



MODELO
DE PREVENCIÓN
de la trata
de mujeres y niñas
con fines de
explotación sexual
para promotoras
y promotores

*¡Nos queremos
libres de trata!*

A stylized illustration of a person's head and shoulders in profile, looking upwards. The person is holding a white rectangular sign with their right hand. The sign contains the text '¡Nos queremos libres de trata!'. To the left of the person, a trail of butterflies of various sizes and shades of gray flows upwards, starting from the sign and extending towards the top left corner of the page. The background is plain white.

MODELO
DE PREVENCIÓN
de la trata
de mujeres y niñas
con fines de
explotación sexual
para promotoras
y promotores

*¡Nos queremos
libres de trata!*

Este material se realizó con recursos de la Décimo Séptima Emisión del Programa de Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.

Directora

Alejandra Méndez Serrano

Contenido

Margarita Sánchez Cruz

Emilio Muñoz Berruecos

Marisol Flores Garcia

Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.

Calle 11, No. 214, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala.

Tel: (246) 46 6 4323 y 46 6 8597

Facebook: Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.

Página Web: <http://www.centrofrayjuliangarcés.org.mx/>

Correo electrónico: centrojuliang@gmail.com

Diseño

Eliza Chavero

Impresión

Impretei, S.A. de C.V.

Los materiales realizados por el Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local A. C., (texto, audio, video y fotografía), son realizados sin fines de lucro, se permite su uso y reproducción siempre y cuando se cite la fuente. No se permiten modificaciones o cambios en los materiales.

Contenido

Introducción	5
Elementos para comprender qué es la trata de personas	9
Objetivos.	20
Aspectos importantes para la implementación de los talleres.	21
Fases en la implementación del Modelo de Prevención	25
Esquema y actores que integran el Modelo de Prevención	29
Fechas importantes a tomar en cuenta	35

Desarrollo de Talleres-Fase 1

Taller 1	Sexo y Género	39
Taller 2	Amor, atracción y violencias	49
Taller 3	Prevención de la violencia sexual hacia la mujer	59
Taller 4	Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir	67
Taller 5	Construcción de masculinidades no violentas	77
Taller 6	Violencia sexual en las redes sociales	87

Desarrollo de Talleres-Fase 2

Sesión 1	<i>Diagnóstico Participativo</i>	99
Sesión 2	Sexo y Género	105
Sesión 3	Amor, atracción y violencias	113
Sesión 4	Prevención de la violencia sexual hacia la mujer	117
Sesión 5	Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir	123

Sesión 6	Construcción de masculinidades no violentas	129
Sesión 7	Violencia sexual en las redes sociales	133
Anexo 1:	Encuesta.	141
Anexo 2:	Lista de estereotipos, roles y expectativas	149
Anexo 3:	Tabla con tipos de violencia.	150
Anexo 4:	Tabla con ejemplos de violencia clasificada.	151
Anexo 5:	Violencia sexual, la educación hace la diferencia	152
Anexo 6:	¿Es violencia o no?	156
Anexo 7:	Noticias sobre violencia sexual	157
Anexo 8:	Transcripción del video Esclavos invisibles –historia de Marcela	165
Anexo 9:	Pirámide de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual	168
Anexo 10:	La diferencia entre atracción y amor.	169
Anexo 11:	La construcción del amor. Relaciones no sanas	172
Anexo 12:	Lo que no es amor	174
Anexo 13:	La trata en el Siglo Veintiuno	177
Anexo 14:	Tabla de actos de violencia machista	180
Anexo 15:	La historia de Andrea Sánchez	182
Anexo 16:	Trata virtual o prostitución digital sin que ella lo sepa.	186
Anexo 17:	Transcripción del video Esclavos invisibles –historia de Laura.	190
Anexo 18:	El árbol del conocimiento	193
Anexo 19:	Estrella de la Evaluación.	194
Anexo 20:	PNCE, Estereotipos de género	195
Anexo 21:	Seis motivos por lo que el amor romántico es peligroso.	197
Anexo 22:	Letra “Contra la pared”	199
Anexo 23:	Jóvenes contra la trata de personas	202
Anexo 24:	Masculinidades	204
Anexo 25:	Transcripción del video The Dangers of Social media SUB ESPAÑOL	205

Introducción

Si bien la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el mundo existe desde hace muchos años, en el caso de Tlaxcala los análisis históricos y antropológicos, particularmente los estudios del Dr. Oscar Montiel Torres, han demostrado que esta forma contemporánea de esclavitud se desarrolló a partir de los años 50. Este problema no ha existido desde siempre, fueron una serie de condiciones económicas, sociales y políticas que permitieron su conocimiento por parte de algunos pobladores de Tlaxcala que emigraron a la Ciudad de México, esas mismas condiciones permitieron que en algunas comunidades del estado lograran expandirse las redes de trata, de tal forma que en la década de los noventa y dos mil, las redes Tlaxcaltecas no solo enganchaban a mujeres y niñas en gran parte del territorio Mexicano, sino también operaban la explotación en diversas ciudades de los Estados Unidos.

Una sociedad insensible ante esta forma de violencia extrema hacia las mujeres y las niñas, una mentalidad machista de la gran mayoría de los hombres, la ausencia de espacios para proteger y atender a las víctimas y sus familias, y una débil aplicación de las leyes y políticas públicas actualmente existentes ha dado como resultado que, de acuerdo con el *Diagnóstico de percepción ciudadana de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación Sexual* (Centro Fray Julián Garcés, 2017), actualmente existan 40 municipios afectados por la problemática.

En el año 2014, como producto de un proceso de sistematización de la experiencia de las Organizaciones Impulsoras de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas en Tlaxcala, quienes en los últimos 13 años han denunciado e incidido para la creación de leyes y políticas públicas para enfrentar el problema, recomendaron impulsar un proceso de prevención con jóvenes, reconociendo que la existencia de víctimas, tratantes y consumidores de los cuerpos de mujeres explotadas, es resultado de una sociedad que en la adolescencia y juventud les construye una serie de vulnerabilidades sociales y culturales en el caso de las mujeres y de conductas machistas en el caso de los hombres.

En el año 2015 iniciamos el contacto de 8 escuelas secundarias establecidas en municipios del sur de Tlaxcala afectados por la problemática, con la idea de iniciar un proceso de capacitación con mujeres y hombres adolescentes. La formación se basó en el reconocimiento de la violencia general hacia las mujeres, la violencia sexual, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y las masculinidades no violentas. La evaluación de este primer proceso, hecho en coordinación con las trabajadoras sociales de las escuelas, psicólogo o profesoras que fungieron como enlaces del proceso, demostró que el desarrollo de los temas no generaba riesgo a la escuela, que las y los adolescentes aprendían muy rápido los conceptos pero que las actitudes se transformaban de manera más lenta. Además, se señaló que era necesario generar sensibilidad hacia la comunidad docente pues, aunque en las personas promotoras se iban generando algunos cambios era necesario que la comunidad docente también deconstruyera algunas conductas machistas que pudiera tener; finalmente se mencionó la importancia que los papás y mamás conocieran el trabajo de sus hijas e hijos para apoyarlos.

Con las anteriores valoraciones, se construyó un segundo momento del proceso, en el que las y los promotores profundizan su conocimiento en los temas señalados para posteriormente transmitir el conocimiento a través de talleres a sus pares y pláticas a sus profesores, profesoras, papás y mamás. La experiencia de este momento ha sido sumamente gratificante, pues se ha demostrado plenamente la capacidad de los adolescentes para ser promotores y promotoras ante la violencia hacia las mujeres y la trata.

Hemos comprendido también que las redes de trata son dinámicas, pues han pasado del sometimiento a través de la violencia física en las primeras décadas, a la manipulación emocional a través de la falsa idea del enamoramiento y en los últimos años, utilizando las nuevas tecnologías y las redes sociales. Por estas razones es que en el Modelo se ha incluido un tema sobre los riesgos de ser víctima de violencia o de explotación sexual por un mal uso de las redes sociales.

Proteger y atender las mujeres y niñas que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual, así como perseguir a los delincuentes, sin que se complemente con un proceso de prevención que contribuya a cortar de raíz la generación de víctimas, tratantes o consumidores, sería intentar llenar un pozo sin fondo. Este Modelo ha demostrado que en las escuelas secundarias y consideramos que también las preparatorias, tienen un amplio potencial de contribuir a formar una nueva generación, en la que hombres y mujeres reconozcan la violencia y eviten ejercerla, donde las mujeres estén informadas sobre la forma en que las redes de trata operan, en el que los hombres reconozcan que más allá del dinero o del placer impuesto, está la vida y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y de explotación sexual.

Los contenidos que encontrarán en esta publicación no son solo un modelo educativo ante la violencia y la trata de mujeres y niñas, es la esperanza de que en algunos años, nuestro querido estado pueda tener cifras diferentes de esta problemática, de que en el largo plazo Tlaxcala se distinga y se reconozca porque fue capaz de erradicar la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que hoy es sumamente grave. Está en tus manos poderle dar vida a esta esperanza.

¡Nos queremos libres de Trata!

Elementos para comprender qué es la trata de personas

El “fin” de la esclavitud

El proceso de explotación y comercialización de los seres humanos no es una problemática reciente, sus antecedentes se remontan muchos siglos atrás en los procesos de esclavitud. En ese sistema, las personas, a pesar de tener el mismo valor y dignidad, se les arrebatava toda libertad y el producto de su trabajo pasaba a manos del faraón, rey o emperador que tenia el control de sus vidas. Con el paso de los siglos, como nos lo explica la historia, se fueron dando una serie de luchas que tuvieron como objetivo erradicar el sistema esclavista y permitir que los seres humanos ejercieran los derechos humanos y se respetara su libertad y dignidad. En México desde 1810, Miguel Hidalgo estaba proclamando el fin de las Leyes que validaban la esclavitud, formalmente el decreto oficial que la abolió fue declarado el 15 de septiembre de 1829. A partir de entonces se daba “fin” a la esclavitud, es decir al proceso de comercialización y explotación de seres humanos. Hemos colocado entre comillas la palabra fin porque la comercialización, explotación y por tanto esclavitud de seres humanos, sigue presente hasta nuestros días, muy probablemente en los espacios donde cotidianamente tú desarrollas tu vida.

La trata de blancas, termino en desuso

Muchas veces solemos escuchar el término “trata de blancas”, es importante señalar que hoy está en desuso ese término, pero si fue un antecedente histórico de la trata de personas. El concepto se utilizaba para hacer referencia a la movilidad y comercio de mujeres blancas y europeas, con objeto de ex-

plotarlas sexualmente. En el año 1904, en París, Francia, se firmó el *Acuerdo Internacional para la Supresión del Tráfico de Trata de Blancas*¹ con el objetivo de “asegurar a las mujeres mayores de las que se ha abusado o se les ha forzado, como a las mujeres y muchachas menores, una protección efectiva contra el tráfico criminal conocido bajo el nombre de trata de blancas”. Como podemos observar la construcción de los primeros compromisos internacionales, tenía que ver con la protección de un sector en particular, las mujeres blancas.

El problema de la trata permaneció en altos niveles por lo que se tuvo que impulsar la creación de diversos tratados por parte de las Naciones Unidas, entre ellos el *Convenio para la Represión de la Trata de Personas y la Explotación de la Prostitución* (1949).

Después de la Segunda Guerra Mundial, y dado que el proceso de comercialización para la explotación de seres humanos se agravaba en el mundo, el término “trata de blancas” quedó en desuso pues se reconocía que afectaba no solo al grupo de las mujeres de piel blanca, sino a personas de todos los colores de piel, sexo y de todas las edades.

Definición de trata de personas

El 15 de diciembre del año 2 mil, los Estados Parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), firmaron el *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*, Comúnmente conocido como Protocolo de Palermo. En el artículo 3 se define:

Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso

¹ Firmado en París el 18 de mayo de 1904, enmendado por el Protocolo firmado en Lake Success, Nueva York, el 4 de mayo de 1949. Entrada en vigor para México: 21 de agosto de 1956.

de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

El consentimiento viciado

El Protocolo establece que el consentimiento: "... no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados...". Esto es así, porque, aunque la persona afectada señale que está en esa situación por su voluntad, es claro que el consentimiento no es real. Este elemento es sumamente importante, porque en muchos casos cuando las autoridades entran en contacto con las personas afectadas, señalan que no pueden actuar porque se ha expresado que se está ahí por "voluntad", sin tomar en cuenta que esa voluntad está viciada por la coacción, el engaño o el abuso de una situación de vulnerabilidad.

¿Qué pasa cuando la víctima es menor de edad?

En el protocolo de Palermo también se establece que: "La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados".

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación es una de las peores formas de violencia hacia la mujer, un pisoteo total a los derechos de las mujeres, un delito de delincuencia organizada, una forma de devastación de las mujeres y de nuestras comunidades. Es también resultado de un sistema patriarcal que se acomoda, reproduce y reinventa relaciones de poder y dominación hacia las mujeres para seguir manteniendo el control bajo el

mismo esquema. Así también, mantiene una alianza con el sistema capitalista que abona a las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres y niñas frente a las redes de tratantes.

- La trata y el tráfico de personas no es lo mismo, pero puede mezclarse

En algunas ocasiones suele confundirse la trata de personas con el tráfico de personas a continuación exponemos algunas diferencias fundamentales son²:

Tráfico: traslado ilegal de migrantes	Trata: explotación de personas
1. La persona en situación como migrante establece contacto directo y voluntario con el traficante , es decir no hay vicio de consentimiento. Sin embargo, no hay consentimiento para una situación de explotación.	1. El contacto se da bajo engaño y/o abuso, y/o coacción (forzar) . Por lo tanto, el consentimiento esta viciado.
2. La relación con el traficante finaliza en el lugar del destino.	2. La relación con el tratante continúa en el lugar de destino, es una relación prolongada e indefinida de explotación.

² Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC). Diagnóstico de causas estructurales y sociales de la trata de personas en la Ciudad de México. México, D. F. 2012

3. Implica cruzar la/s frontera/s . Es un proceso de migración irregular.	3. Puede presentarse dentro o fuera del país . El cruce de fronteras no es necesario y cuando existe un proceso migratorio puede ser regular o irregular.
4. El traslado implica riesgo a la salud y la vida .	4. A largo plazo la salud física y psicológica y la vida de la víctima se ve afectada . El dinero para el traslado no es necesario , lo importante es el sometimiento de la persona por una deuda económica para obligarla a ser explotada.
5. Hay pago por adelantado . El dinero es un factor para el traslado.	5. No hay pago previo sino la adquisición de una deuda cuando inicia la explotación .
6. No hay restricción de movimiento en el lugar del destino.	6. Hay restricción de movimiento en el lugar de destino (usualmente las víctimas son privadas de su libertad).
7. El reclutamiento no es premeditado .	7. El reclutamiento responde al tipo de explotación a la que se someterá .
8. No hay incautación de documentos .	8. Los documentos son incautados .
9. El objetivo es llegar a un país diferente al de origen .	9. El objetivo es explotar y esclavizar a las personas .
10. Es un delito contra el Estado .	10. Delito contra la dignidad y derechos de la persona. Es un delito contra la persona .
11. Implica mayoritariamente a hombres .	11. Las víctimas mayoritarias son mujeres, niñas, niños y adolescentes .

Datos sobre la trata de personas

I. En el mundo

La organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe Trabajo Forzoso y Matrimonio Forzoso, muestran las siguientes cifras para el año 2016:

- 40 millones de personas eran víctimas de esclavitud moderna, 25 millones de ellas sometidas a trabajo forzoso y 15 millones de ellas a matrimonios forzosos.
- Las mujeres y las niñas representaban el 71% de las víctimas.
- 25% de las víctimas era niña o niño.
- Respecto a la explotación sexual se estima en 3.8 millones las víctimas adultas y 1 millón de personas menores de edad.
- 99% de las víctimas de explotación sexual fueron mujeres y niñas. Es claro que la trata con fines de explotación sexual afecta fundamentalmente a las mujeres y las niñas.
- De 2012 a 2016, 89 millones de personas fueron sometidas a alguna forma de esclavitud moderna desde unos días hasta un total de 5 años.

II. En México

- El Diagnóstico Nacional sobre la situación de la Trata de Personas en México, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés), señala que para el periodo de 2009-2011, respecto al fuero común, los estados con mayor número de denuncias son: Aguascalientes (89 denuncias y 89 Averiguaciones previas), Tlaxcala (50 denuncias y 9 Averiguaciones previas), Chihuahua (19 denuncias y 19 Averiguaciones previas), Jalisco (9 denuncias y

9 Averiguaciones previas) y San Luis Potosí (8 denuncias y 8 Averiguaciones previas).

- La Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), llevada a cabo por el INEGI en el 2009, señaló que hubo cerca de 108 mil mujeres forzadas a ejercer la prostitución.
- En el Informe sobre Trata de Personas en México realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos se señala que “De acuerdo con la Procuraduría General de la República, se estima que en el país operan al menos 47 bandas dedicadas a la trata de personas” (CNDH, 2013, p. 46).
- Según el Índice Global de Esclavitud (2018), estima que en México viven 376 mil 800 personas en situación de esclavitud.
- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que, “en América, México es el quinto país de flujo de trata de personas entre Norte y Centroamérica y el Caribe, detrás de Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Barbados y Panamá”³.
- Por otra parte, el Reporte sobre trata de personas 2018, realizado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, ubica a nuestro país en el nivel dos ya que “El Gobierno de México no cumple plenamente las normas mínimas para la eliminación de la trata de personas”. Respecto a las debilidades en nuestro país se señala que “el gobierno no cumplió las normas mínimas en varios ámbitos clave. Logró menos condenas e identificó a menos víctimas que en el año anterior; prestó servicios especializados limitados a las víctimas de la trata, inexistentes en casi todas partes del país; y mantuvo un número insuficiente de albergues para la gravedad del problema. Inspeccionó y enjuició pocas denuncias de trabajo forzoso en la agricultura, en parte por escasez de recursos”⁴

³ Retomado del medio de comunicación: Sin embargo. 29 de julio de 2018. En la dirección electrónica: <https://www.sinembargo.mx/29-07-2018/3449388>

⁴ Retomado de: Reporte sobre Trata de Personas 2018. Consultar en: <https://mx.usembassy.gov/es/our-relationship-es/reportes-oficiales/reporte-sobre-trafico-de-personas/>

.III.En Tlaxcala

A continuación, compartimos algunos datos que ayudan a dimensionar la situación que existe en Tlaxcala respecto al problema de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

- En el Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de personas en México (2013), la Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que “De la información proporcionada por autoridades federales se advierten las siguientes zonas de incidencia, tanto de captación como de traslado y explotación de víctimas de trata: Tlaxcala, Distrito Federal, Puebla, Tamaulipas...”. Además, este informe señala que Tlaxcala reportó 148 víctimas de trata, todas ellas mujeres, y esto la ubica en el cuarto lugar de los estados con más víctimas reportadas, si se considera el número total de casos por entidad federativa. Sin embargo, Tlaxcala se convierte en el estado con mayor incidencia de este delito en todo el país si relacionamos el número de casos en proporción a la población total: esto quiere decir que, mientras que en la Ciudad de México existen 3.86 personas víctimas de este delito por cada 100 mil habitantes, en Tlaxcala la tasa asciende a 12.65 víctimas por cada 100 mil habitantes, es decir 4 veces más. Además, la situación empeora en Tlaxcala cuando hablamos de la incidencia del delito en relación con las mujeres, puesto que, mientras que en la Ciudad de México existen 4.89 casos de mujeres tratadas por cada 100 mil habitantes mujeres, en Tlaxcala la cifra se dispara a 24.49 mujeres tratadas por cada 100 mil habitantes mujeres, debido al hecho de que la totalidad de los casos reportados de trata en Tlaxcala son mujeres.
- Urban Justice Center, con sede en Nueva York, en su informe titulado La ruta del norte: el papel del género, la pobreza y la violencia en el tráfico de México a EU (2012), señala que, “...de

34 sobrevivientes de explotación sexual en esa ciudad, 14 eran del estado de Puebla, 6 de Tlaxcala, 5 del estado de México, 4 de Veracruz, 2 de Guerrero y otras 3 de los estados de Oaxaca, Jalisco y Tabasco, respectivamente. La mayoría de esas mujeres comenzaron a ser explotadas cuando tenían entre 15 y 18 años. Y respecto a los tratantes, la información reveló que 19 de ellos, eran del estado de Tlaxcala, 6 del estado de Puebla y 1 del Distrito Federal.”⁵

- El primer caso de tlaxcaltecas detenidos por el gobierno de los Estados Unidos por el delito de trata de mujeres con fines de explotación sexual fue el de la familia Carreto, en el 2004⁶. En los últimos años algunos de los tratantes más buscados en los Estados Unidos han sido tlaxcaltecas⁷.
- Ha habido funcionarios públicos vinculados a la trata de mujeres. Esta información que se comprueba con la detención en los últimos años de policías⁸ o funcionarios municipales acusados de este delito⁹. El último caso señala a un integrante de la policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado, quien en junio de 2018 fue denunciado por su esposa a quien durante dos años explotó en diferentes estados de la República¹⁰.

⁵ Consultar en: <http://www.jornada.com.mx/2012/10/20/opinion/021a2pol>

⁶ Estudio de caso: “La Familia Carreto”, recuperado de: <http://www.cimacnoticias.com.mx/especiales/trata/casotrata/casocarreto.htm>

⁷ Fuentes: Página Web de U.S. Immigration and Customs Enforcement, y en el reportaje “Dos proxenetas tlaxcaltecas, entre los 10 criminales más buscados por EU”. Revista Proceso, 28 de enero de 2015.

⁸ Capturan y consignan a tratante que era policía en Ayometitla. Unotv: <http://www.unotv.com/noticias/estados/oriente/Capturan-y-consignan-a-tratante-que-era-policia-en-Ayometitla-233022/>

⁹ Detienen a funcionario vinculado con la trata en Tlaxcala. El Universal: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2014/funcionarios-trata-detienen-funcionarios-1029003.html>

¹⁰ Capturan a policía de investigación de Tlaxcala por trata de personas, Milenio digital, 29 de agosto de 2018, recuperado de <http://www.milenio.com/policia/capturan-a-policia-de->

- El gobierno de Tlaxcala recibió 200 denuncias por trata de personas en el período de enero de 2011 a mayo de 2016, de las que sólo 13 llegaron a sentencias condenatorias¹¹.
- De acuerdo con la sistematización de información hemerográfica realizada por el Centro Fray Julián Garcés, entre enero de 2009 y marzo de 2017 se identificaron 86 casos de tratantes de origen tlaxcalteca detenidos. Los lugares en donde los tratantes tlaxcaltecas han enganchado a mujeres y niñas para la explotación sexual son 17 estados de México: Sonora, Morelos, Michoacán, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Veracruz, Jalisco, Tabasco, Tlaxcala, Ciudad de México, Puebla y San Luis Potosí, y 3 países centroamericanos: Guatemala, Honduras y el Salvador. A partir de este análisis también se identificaron 14 estados en los que están explotando mujeres y niñas: Michoacán, Ciudad de México, Tlaxcala, Baja California, Puebla, Chiapas, Sonora, Tamaulipas, Tabasco, Morelos, Veracruz, Campeche, San Luis Potosí y Oaxaca. En la sistematización también se identifican como puntos de explotación 8 ciudades de los Estados Unidos: Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Houston, Birmingham, Atlanta, Charleston y Miami.
- En el Diagnóstico de percepción ciudadana sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Tlaxcala (2017), realizado por el Centro Fray Julián Garcés, las personas encuestadas identificaron en total 40 municipios afectados por la problemática, de los cuales los 15 aparecen ya en el Diagnóstico realizado por la Dra. Patricia Olamendi Torres en 2008¹², y en el Diagnóstico de 2014, realizado por el Centro Fray Julián Garcés, se mencionan, los municipios de: Tenancingo, San Pablo

investigacion-de-tlaxcala-por-trata-de-personas

¹¹ Información obtenida mediante solicitudes de acceso a la información, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala

¹² Trata de Mujeres en Tlaxcala, Patricia Olamendí Torres, 2008

del Monte, Tlaxcala, Teolocho, Apizaco, Zacatelco, Chiautempan, Calpulalpan, Acuamanala, Huamantla, Mazatecochco, Xicohtzinco, Tequexquitla, Tepeyanco y Axocomanitla. Es decir, han pasado 10 años y la problemática en los 15 municipios señalados no ha cambiado, no se han implementado políticas públicas estatales y municipales focalizadas, lo cual contribuye a que la problemática se expanda a otros municipios.

- De acuerdo con el documento *Información delictiva y de emergencia con perspectiva de género*, realizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se sabe que, de enero a septiembre del presente año, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala reportó 24 casos de víctimas de trata, todas ellas mujeres, cuatro menores de edad, dieciséis mayores de edad y cuatro de ellas desconocen su edad. Lo anterior significa que Tlaxcala tiene una víctima de trata cada 11 días. Tomando como referencia los casos por cada 100 mil habitantes, Tlaxcala tiene 3.49 víctimas, superando a la Ciudad de México quien tiene 1.91 casos por cada 100 mil habitantes.
- Respecto a la aspiración infantil para convertirse en tratantes o proxenetas, la tesis de Licenciatura en Trabajo Social *Lenocinio como proyecto de vida de niños y adolescentes de Tenancingo Tlaxcala*, muestra que el 26.6% de niños y adolescentes, en un rango de edad entre 8 y 14 años, reconoció que le gustaría ser padrote¹³.
- Entre los años 2014 y 2016, quince municipios¹⁴ del Estado de Tlaxcala, considerados con alta incidencia de trata de personas,

¹³ Taxis y Pérez (2010), Tesis Profesional de la Licenciatura en Trabajo Social *Lenocinio como proyecto de vida de niños y adolescentes de Tenancingo Tlaxcala*, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

¹⁴ Tetlanohcan, Mazatecochco, Tlaxcala, Quilehtla, Ayometla, Acuamanala, Teolocho, Tlaltelulco, Chiautempan, San Pablo del Monte, Papalotla, Xicohtzinco, Zacatelco, Axocomanitla y Tenancingo.

otorgaron permisos para el establecimiento de 20 hoteles, 20 autohoteles, 35 moteles, 203 bares y 73 botaneros. El caso de Teolochoico es emblemático, pues informó licencias otorgadas para: 11 hoteles, 3 autohoteles y 19 moteles. Esta preocupación está fundamentada porque el municipio se ubica en un corredor de explotación a pie de carretera y porque no se caracteriza como un municipio con afluencia turística.

El Objetivo General:

Dotar de herramientas educativas a personas promotoras que contribuyan a la prevención de la violencia hacia la mujer, así como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en sus comunidades.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer el reconocimiento de los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia y explotación sexual.
2. Modificar la concepción de la masculinidad hegemónica y promover prácticas no violentas hacia las mujeres.
3. Animar la realización de talleres de prevención en comunidades afectadas por la violencia hacia las mujeres y la trata de mujeres con fines de explotación sexual.
4. Motivar la realización de actividades de prevención en sus comunidades.

Aspectos a considerar para la implementación de los talleres

Para la aplicación del presente Modelo de Prevención sugerimos tomar en cuenta los siguientes aspectos.

- a) Las y los facilitadores emplearán en cada taller el método **VER-PENSAR-ACTUAR**, para obtener una imagen de la realidad en sus comunidades respecto a cada tema que se aborde, se reflexione sobre las causas que originan esa realidad y, cómo estamos insertos en ella, para concluir con los compromisos que se llevan en lo individual, entre sus pares (amigas-os, compañeros- as) y sus comunidades.
- b) Es importante que todos los temas se desarrollen en un **formato de taller**, debido a que favorece la participación de los y las asistentes desde su experiencia, la reflexión de la situación de violencia hacia la mujer y la toma de posición ante esa realidad, contribuyendo al compromiso individual a través del ejercicio de actitudes no violentas y el rechazo de prácticas violentas que ejercen otros hombres hacia las mujeres.
- c) Se sugiere que los **grupos sean mixtos** y en igual proporción, de tal manera que permita generar un espacio de conciencia sobre la necesidad de cambios de conducta en hombres y mujeres para vivir relaciones sin violencia y de cuidado, así como la construcción de aprendizajes y actitudes para vivir libres de violencia.

- d) *Debido a que son talleres secuenciales, es importante establecer **pautas de convivencia** mínimas, entre otras las siguientes:*

Respeto: En cada taller se establecerá y cumplirá el horario en que inicia y culmina el taller, se escucharán las opiniones de las y los asistentes y se promoverá la participación.

Confidencialidad: Al desarrollarse actividades vivenciales o que confrontan su vida personal, se comparten aspectos personales, por lo que se deberá acordar no difundirlos entre las y los compañeros u otras personas. Si se socializa algún aspecto que se considere tiene efectos graves en la persona que comparte, se buscará asesoría especializada.

No avalor: Si identificamos algún comentario o actitud violenta, no pasar desapercibido o minimizar el hecho, es mejor reflexionar sobre las consecuencias que puede traer ese comentario o actitud.

No culpabilizar a mujeres de las situaciones de violencia ni justificar a los hombres. Evitar cualquier comentario que señale a las mujeres responsables, partiendo de los prejuicios construidos.

Escucha. Se mantendrá atención a quien tenga la palabra.

Participación. Se favorecerá y motivará que todos tengan la oportunidad de expresar su voz y sea tomada en cuenta para favorecer el desarrollo de capacidades en todos y todas.

Reírse juntos, pero no de los demás.

- e) **Número de participantes:** Hemos aprendido que para generar un espacio de reflexión, sensibilización y construcción colectiva es

recomendable trabajar con un número mínimo de 15 personas y un máximo de 25.

- f) **Facilitador o facilitadora:** Respecto a el o la facilitadora responsable de la aplicación de este material, puede ser toda persona que esté dispuesta a trabajar en la construcción de comunidades sin violencia hacia las mujeres y sin trata; dispuesto o dispuesta a aprender sobre estos temas y compartirlos con personas de sus comunidades.

Ellas o ellos serán quienes favorezcan un espacio de sensibilización, reflexión y de generación de compromisos en las y los participantes al taller en la prevención de la violencia hacia la mujer, incluida la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Las personas facilitadoras compartirán mensajes claros sobre los temas abordados, tendrán elementos básicos sobre perspectiva de género, masculinidades no violentas y derechos humanos.

- g) **Actuar bajo los principios de las perspectivas contempladas en el Modelo de prevención:**

Perspectiva de Género: “Es una particular manera de mirar las condiciones en las que mujeres y hombres estamos inmersos de acuerdo con el género que se nos ha asignado socioculturalmente. La perspectiva de género pone en tela de juicio los estereotipos de género, mismos que son un sistema de atributos, características y expectativas sociales consideradas propias de niñas, de niños, de mujeres, de hombres, en otras palabras, de lo femenino y de lo masculino, que se traducen en normas fijas y obligadas, en un deber ser, en convenciones sociales, y, finalmente, en una imagen, representación o modelo del deber ser (inherente, esen-

cial, aparentemente inmutable) que se le asigna tanto a las mujeres como a los hombres”¹⁵.

Masculinidades no violentas: como parte del aporte de la perspectiva de género, se pone énfasis en la importancia de la reflexión en la construcción de las masculinidades, tomando como base la masculinidad tradicional o hegemónica, que nos permita reconocer y hacer consciente la forma en como nos relacionamos hombres y mujeres, para que a partir de ello se pueda plantear una masculinidad no violenta.

Perspectiva de Derechos Humanos: Es reconocer en la persona su Dignidad en lo individual, como parte de un colectivo y comunidad, así como sujeta de derechos.

h) **Para evaluar el conocimiento adquirido**

Como un medio para identificar cambios en los conocimientos y opiniones, de quienes reciben los talleres, se debe aplicar una encuesta inicial (**Anexo 1**), realizar una evaluación por cada taller (ésta la encuentras en el apartado correspondiente al número del taller a desarrollar) y al finalizar los cinco talleres, se aplicará nuevamente la encuesta del **Anexo 1**, para poder hacer un comparativo con las respuestas que se obtuvieron de la primera encuesta.

¹⁵ Definición obtenida de la publicación: *Machismo no es destino. Manual de prevención de las mujeres para niños y niñas de primaria*. Melissa A. Fernández Cahgoya y Ricardo E. Ayllón González. Primera edición, 2014

Fases en la implementación del Modelo de Prevención

El Modelo de Prevención busca ser una herramienta que contribuya a desincentivar en los adolescentes hombres la idea de ser tratantes y consumidores de cuerpos de mujeres, mostrando que es posible desaprender, por un lado, patrones y conductas que aumentan la violencia contra las mujeres y, por otro lado, aprender modelos de masculinidades no violentas que coloquen a las mujeres como personas con derechos; asimismo, este Modelo es una herramienta clave para evitar que más niñas y mujeres sean engañadas bajo la idea del amor romántico para ser prostituidas.

Se compone de dos fases: en la primera se forman a las y los adolescentes en cinco temas que permiten identificar la violencia hacia las mujeres, los componentes de la trata y sus principales actores, así como los mecanismos para identificarla y actuar en su prevención. En la segunda fase se organiza a grupos de promotoras y promotores para replicar los contenidos de la primera fase con otros adolescentes, padres, madres y la comunidad docente. En esta fase se profundiza en los conocimientos antes adquiridos.

Los pasos a seguir en cada fase son los siguientes:

Fase 1

- Búsqueda de adolescentes líderes para integrar un grupo de promotores y promotoras.
- Sensibilización-formación a los promotores y promotoras en los temas para obtener conocimientos básicos en: a) Sexo y género, b) Amor, atracción y violencias, c) Prevención de la violencia sexual hacia la mujer, d) Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir, e) Construcción de masculinidades no violentas y f) Violencia sexual en las redes sociales.
- Organización en acciones de difusión en fechas importantes.
- Organización y acompañamiento en una expresión pública al término del ciclo escolar.

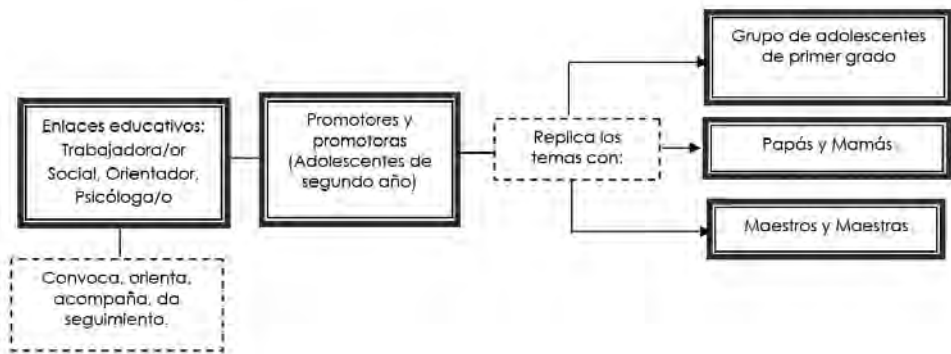
Fase 2

- Consolidación de un grupo de promotores y promotoras integrado por hombres y mujeres, con un mínimo de 16 hasta un máximo de 26 personas.
- Profundización en los conocimientos con un grupo de promotores y promotoras sobre los temas de: a) Sexo y género, b) Amor, atracción y violencias, c) Prevención de la violencia sexual hacia la mujer, d) Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir, e) Construcción de masculinidades no violentas y f) Violencia sexual en las redes sociales.
- Organización y acompañamiento en réplicas de talleres con otros adolescentes.

- Organización y acompañamiento a un grupo de promotores y promotoras en pláticas dirigidas a padres, madres de familia y a personas de la comunidad docente.
- Acompañamiento de acciones de difusión sobre la prevención de la trata de mujeres y niñas en fechas importantes sugeridas en el presente Modelo.
- Acompañamiento al grupo de promotores y promotoras en una expresión pública al término del ciclo escolar.



Esquema y actores que integran el Modelo de Prevención



Descripción de los actores y actividades que desarrollarán:

Enlaces educativos

- Son las Trabajadoras Sociales, orientador, orientadora, psicólogo o psicóloga que está capacitado en el modelo y da acompañamiento al grupo de promotores para reforzar y organizar la reflexión con alumnos, maestras, maestros, mamás y papás.
- Realiza una agenda de espacios y actores para la implementación del Modelo en su escuela.

- Favorece las condiciones logísticas para las reuniones y convoca a los actores (adolescentes promotores/as, adolescentes quienes reciben las réplicas, maestros/as, papás y mamás).
- Da seguimiento a actividades de difusión que realicen los promotores y promotoras en fechas importantes.
- Busca, en coordinación con las y los promotores, estrategias que permitan el avance de las actividades, en la capacitación-sensibilización de maestros, maestras, papás y mamás.
- Evalúa el proceso de capacitación-sensibilización que se realiza en su escuela.
- Busca soluciones a las situaciones de conflicto que pudieran presentarse entre los distintos actores.
- Es el puente de comunicación entre maestros/as, papás, mamás, la dirección de la Escuela y promotores/as.

Grupo de promotores y promotoras

- Adolescentes de secundaria, preferentemente de segundo año para asegurar que la metodología se trabaje un año.
- El grupo será de 16 a 26 adolescentes quienes se caractericen por mostrar liderazgo en sus grupos. Se sugiere que el grupo promotor quede integrado por igual número de hombres y mujeres.
- Recibirán seis temas de profundización-formación.

- Se formarán en cuatro equipos para llevar a cabo las réplicas.
- Desarrollarán habilidades de organización, trabajo en equipo, manejo de grupo, interpretación de textos y creatividad.
- Se reunirán siete veces durante el ciclo escolar para organizar y profundizar los temas.
- Realizarán seis réplicas frente a adolescentes de primer grado en los temas ya mencionados.
- Serán quienes realicen la sensibilización con papás, mamás, maestros y maestras.
- Realizarán la reflexión con sus maestros y maestras en los temas mencionados.
- Organizarán una actividad y difundirán en la comunidad escolar las fechas importantes mencionadas en el presente Modelo.

Grupos de primer grado

- Se integrará con 20 a 30 adolescentes de primer año, buscando que se integre con el mismo número de hombres y mujeres. Son las personas receptoras de los talleres que da el grupo de promotoras y promotores.
- Se reunirán seis veces durante todo el ciclo escolar para recibir los talleres.

- Se iniciará un trabajo de sensibilización en la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y se pretende que este grupo sea quien se convierta en el grupo de promotores y promotoras para dar continuidad al trabajo de prevención en las escuelas.

Papás y mamás

- Este grupo estará integrado por papás y mamás de los grupos de segundo y tercer año. La persona que funja como enlace educativo sugerirá el grupo de padres y madres con los que se trabajará. Este grupo será receptor de los temas de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Se sugiere utilizar las reuniones de vinculación o entrega de boletas para favorecer la participación.
- El tiempo de trabajo será de una hora como mínimo.
- Se trabajarán los siguientes temas: a) Amor atracción y violencias; b) Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir; y c) Construcción de masculinidades no violentas.
- Recibirán los temas mediante actividades lúdicas, con la finalidad de construir un proceso de reflexión que permita comprender la urgencia de emprender acciones de prevención frente a la trata de mujeres y niñas.
- Se darán tres capacitaciones a este grupo durante el ciclo escolar.

Maestros y maestras

- Se sugiere trabajar con este actor en los espacios del Consejo Técnico.
- El objetivo consiste en que, a partir de la sensibilización, estos actores fortalezcan las acciones implementadas por el grupo de promotores y promotoras.
- Se trabajarán los siguientes temas: a) Amor atracción y violencias; b) Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir; y, c) Construcción de masculinidades no violentas.
- Se propone trabajar 40 minutos como mínimo.
- Se proporcionarán tres capacitaciones a este grupo durante el ciclo escolar.



Fechas importantes a tomar en cuenta

Como un marco de referencia **para animar acciones de prevención** de la violencia hacia las mujeres y dependiendo el mes en que se realice, se pueden **tomar en cuenta las siguientes fechas:**

A) 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer.

El establecimiento de esta fecha es resultado de algunos de los siguientes sucesos:

“Un 8 de marzo de 1857, un grupo de obreras textiles tomó la decisión de salir a las calles de Nueva York a protestar por las míseras condiciones en las que trabajaban.

El 5 de marzo de 1908, Nueva York fue escenario de nuevo de una huelga polémica para aquellos tiempos. Un grupo de mujeres reclamaba la igualdad salarial, la disminución de la jornada laboral a 10 horas y un tiempo para poder dar de amamantar a sus hijos. Durante esa huelga, perecieron más de un centenar de mujeres quemadas en una fábrica de Sirtwoot Cotton, en un incendio que se atribuyó al dueño de la fábrica como respuesta a la huelga.

En 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras, celebrada en Copenhague (Dinamarca) más de 100 mujeres aprobaron declarar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora.”¹⁶

¹⁶ Consultar en <http://www.ite.educacion.es/es/inicio/noticias-de-interes/763-8-de-marzo-dia-internacional-de-la-mujer>

Finalmente, después de una serie de movilizaciones en 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el día 8 de marzo, como Día Internacional de la Mujer.

B) 30 de julio. Día Mundial contra la Trata de Personas.

Ante la preocupación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la situación de las víctimas de trata en el mundo y la importancia de la conciencia social, establece la conmemoración de este día a partir del año 2013.

C) 23 de septiembre. Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Esta fecha fue instaurada “por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladesh, en enero de 1999.”¹⁷

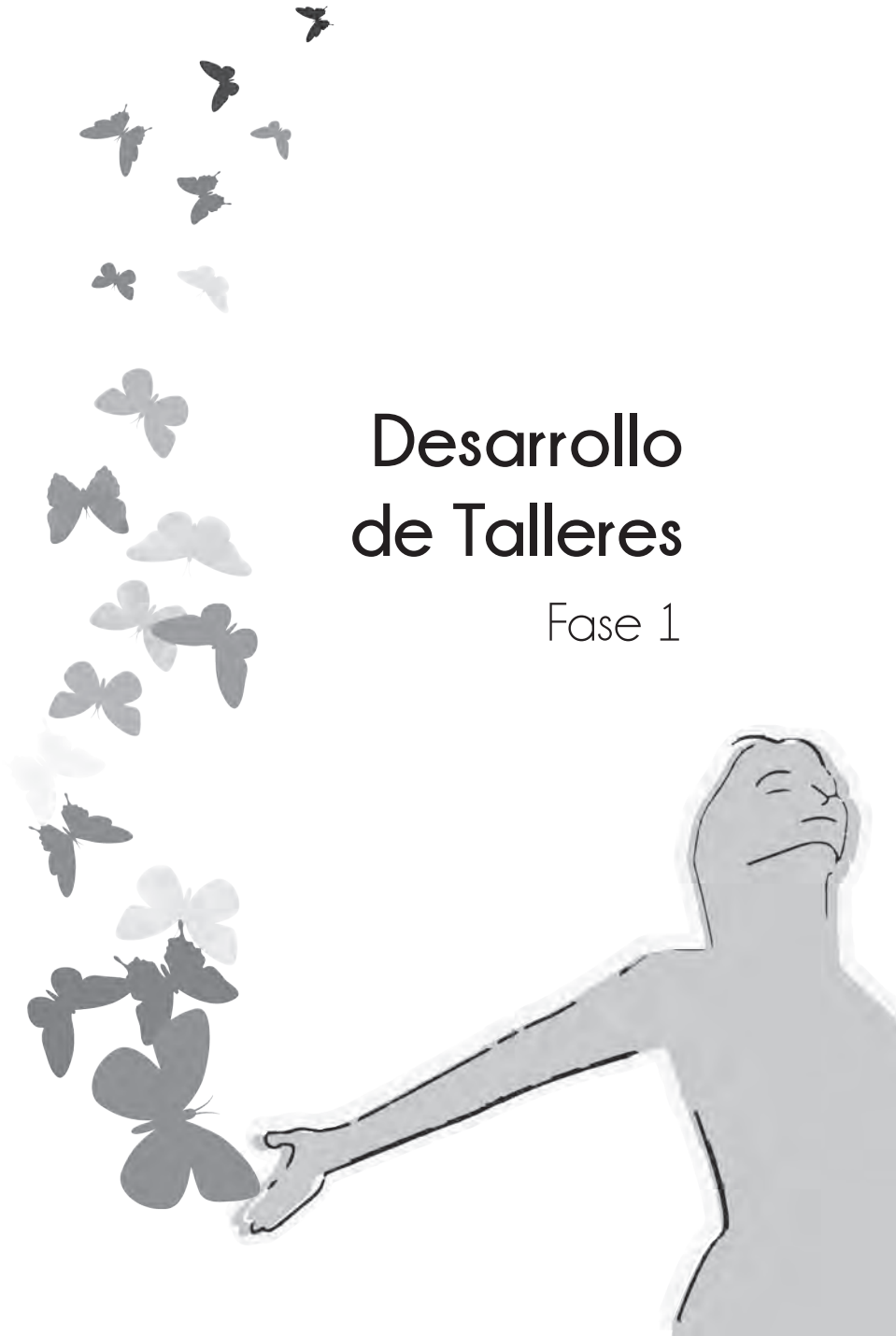
D) 25 de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

En 1999, la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció el 25 de noviembre para la conmemoración de esta fecha, en la que exhorto a realizar a todos sus países socios, acciones de sensibilización sobre esta problemática. Lo anterior, después de que la Republica Dominicana solicitó esta fecha en memoria del asesinato de las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y Ma. Teresa), asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por órdenes de Rafael Leónidas Trujillo.

¹⁷ Consultar en: <http://ciprevica.org/23-de-septiembre-dia-internacional-contra-la-explotacion-sexual-y-el-trafico-de-mujeres-ninas-y-ninos/>

Desarrollo de Talleres

Fase 1





TALLER 1: Sexo y género

OBJETIVO: Reflexionar con las personas asistentes la construcción socio-cultural del género de hombres y mujeres así como las desigualdades que genera y favorece la violencia hacia la mujer.



Ideas principales del taller:

- Diferencia entre sexo y género.
- Nuestro sexo no debe limitar el desarrollo de nuestras capacidades.
- Los estereotipos de género pueden generar y generarnos violencia.
- Los hombres y las mujeres son igual de valiosos e importantes.

Desarrollo

1. Bienvenida y presentación

Objetivo: Presentarnos las personas asistentes y compartir el objetivo del taller.



Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

- Damos la bienvenida a quienes asisten y pedimos que escriban su nombre en un gafete y se lo coloquen.

- Se presenta el proyecto de formación de promotores, dinámica y tiempos.
- Se comparte el objetivo del taller.
- Se forman grupos pequeños mediante la siguiente dinámica: Les pedimos que formen una fila de hombres y de mujeres por estaturas (también puede ser por edades o por orden alfabético de sus nombres). Elegimos a dos hombres y dos mujeres de cada fila para formar un grupo de cuatro personas.

2. Sexo y Género

Objetivo: Clarificar la diferencia entre sexo y género.



Tiempo: 40 minutos

Procedimiento:

Se pide que contesten la encuesta ubicada en el **Anexo 1**. Ésta se guardará, pues posteriormente servirá como una línea base para verificar cambios de opinión o conocimiento al concluir los talleres.

Primer momento ¿Qué es sexo?

Se pedirá que cada uno dibuje ¿Qué es sexo?, y al terminar comparten en el grupo; en base a las preguntas siguientes:

- ¿Tienes sexo?¹⁸
- ¿Sexo significa tener relaciones sexuales?

¹⁸ Retomado de la Guía Metodológica. *La oportunidad del cambio, metodología para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género, publicado por GENDES A.C., 2009, pág. 18.*

Al finalizar se comenta: Yo sí tengo Sexo, Soy Mujer/Hombre.



Mensaje:

- Sexo y sexualidad no son lo mismo.
- **Sexo es:** conjunto de características que agrupa a las personas de acuerdo a cinco áreas fisiológicas: Genes, hormonas, órganos reproductivos externos e internos y gónadas.¹⁹
- **Sexualidad es:** “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”.²⁰

Segundo momento ¿Qué es género?

Se pedirá que pasen al frente un hombre y una mujer. Se les entregará por escrito en tarjetas una serie de características, expectativas, roles²¹ y estereotipos²² de ambos géneros a los y las asistentes al taller. Cada persona pasará a colocarlos (a su compañero o compañera) según considere que corresponde.

¹⁹ Artículo “Acerca del género como categoría analítica”, Yiliuva Hernández García. Consultar en: http://genero.cursosimpetu.org/wp-content/uploads/2015/10/yhgarciag%C3%A9nero_Semanal_Lectural.pdf

²⁰ Consultar en: <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/14913/PRES44.pdf?sequence=1>

²¹ Los roles de género son: Conjunto de tareas y funciones que se asignan a mujeres y hombres en una sociedad dada y en un momento histórico concreto. Consultar en http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/CONCEPTOS_BASICOS.pdf

²² Los estereotipos son: Ideas preconcebidas, simples, que están muy arraigadas y determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas en función del grupo de pertenencia. Consultar en <http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/>

Si alguien pregunta ¿Dónde coloca las tarjetas que considera que las actividades las pueden realizar mujeres y hombres? Se les indica que las peguen todas en un mismo lugar visible.

Es importante recordar que la chica está representando a la mujer de su edad y el chico al hombre de su edad.

(Es necesario que previo al taller elabore las fichas utilizando el **Anexo 2: Lista de estereotipos, roles y expectativas**).

Les preguntarán a los y las voluntarias:

- ¿Cómo te sientes al tener estas etiquetas?
- ¿Estás de acuerdo con las características que te colocaron? Si/No ¿Por qué?

Se pregunta en plenaria a todas las personas presentes:

- ¿Las actividades de las etiquetas que acaban de colocarle a su compañera sólo las puede desarrollar ella?
- ¿Las etiquetas que acaban de colocarle a su compañero sólo las puede desarrollar él?
- ¿Si/No? ¿Por qué?

Dependiendo sus respuestas se les pregunta:

¿Por qué entonces las colocamos unas para hombres y otras para mujeres?

Es importante señalar que existen algunas funciones que únicamente pueden realizar las mujeres como: menstruar, amamantar y el desarrollo de un bebé en su útero un bebé.

Así también hay funciones que solo pueden realizar los hombres como: la producción de espermatozoides.



Mensajes principales:

- **Nuestro sexo no limita nuestras capacidades, podemos desarrollar todas las cosas que queramos (cocinar, trabajar, lavar, planchar, tener fuerza, mostrar nuestros sentimientos, pensar u otras).**
- **Concepto de Género:** Conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual²³.
- Con el paso del tiempo la sociedad ha ido creando lo que significa ser mujer u hombre, lo que se espera de ella y de él, así como las “sanciones” que obtienen “por no cumplir determinados roles”.

3. Estereotipos que favorecen la violencia hacia las mujeres

Objetivo: Reflexionar sobre las construcciones de género y su influencia en el ejercicio de prácticas violentas.



Tiempo: 40 minutos

²³ Consultar en: http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/CONCEPTOS_BASICOS.pdf

Procedimiento:

Se les pedirá que formen una fila de hombres y otra de mujeres de acuerdo a su fecha de nacimiento. De las fila de mujeres se forman grupos de 4 o 5 personas. Con la fila de hombres se realiza la misma actividad. Al tener los grupos, se les dictan preguntas para mujeres y otras para hombres, que contestarán en un papel bond:

Preguntas para hombres:

- ¿Qué cosas **te prohibían** hacer o decir cuando eras un niño?
- ¿Actualmente qué cosas evitas decir y hacer para que no te digan mujer o gay?
- ¿Qué cosas de las que te prohíben decir o hacer es violencia hacia ti?
- ¿A los hombres se les permite ejercer violencia hacia la mujer? Si /no Menciona ejemplos.

Preguntas para las mujeres:

- ¿Qué cosas **te prohibían** hacer o decir cuando eras niña?
- ¿Actualmente qué cosas **debes hacer (o decir)** o no puedes hacer para que te consideren una buena mujer?
- ¿Qué cosas de las que te prohíben decir o hacer es violencia hacia ti?
- ¿Qué cosas hacen que las mujeres vivan violencia?

Plenaria:

Cada grupo presenta sus trabajos.



Mensajes principales:

- A las mujeres y hombres se les asignan diferentes roles, expectativas y estereotipos, lo que nos hace pensar que las mujeres y los hombres tenemos que ser totalmente diferentes, además de que uno es superior al otro, **más importante y más valioso**. Esto favorece que se ejerza violencia hacia la mujer.
- A los hombres los sancionan socialmente cuando no cumplen las reglas comparándolos con las mujeres o con los gay, concibiendo que es un insulto que les digan así, de esta manera se logra que los hombres no desobedezcan las reglas sociales.
- Cada uno y una, asumimos nuestra pertenencia hacia el género femenino o masculino, lo vamos aprendiendo y practicando en diversos espacios como la escuela, familia, amigos y amigas, comunidad. **Lo importante es que desde ese género que elijamos no ejerzamos o permitamos ningún tipo de violencia.**

Segundo momento:

Vamos a implementar la dinámica “Saludos distintos”, que tiene por objetivo visibilizar como hombres y mujeres asumimos prohibiciones sociales dependiendo nuestro sexo.

Previo a la dinámica, se les pide que elijan a una pareja (usualmente son parejas de mujeres y de hombres), nos aseguraremos de que haya parejas de hombres, otras de mujeres y mixtas. Les pedimos que las parejas formen una fila y se miren de frente.

Les pedimos que se saluden con los codos, las manos, rodillas, de cadera, con los hombros, con los tobillos, abrazos, al final se les pide que se saluden de beso. No se les obliga sino quieren.



Mensajes:

- Nadie puede forzarnos a hacer algo que no queremos.
- Nos enseñaron como debemos comportarnos como ser hombres y como ser mujeres, estas ideas nos crean ideologías y reacciones ante los hechos, o nos evitan realizar cosas, por ejemplo: un hombre no puede saludar a otro de beso porque se les etiqueta como gay; las mujeres al ver un ratón gritan porque es “natural” que se les tengan temor.

4. Compromisos para actuar y evaluación del taller

Objetivo: Acordar acciones individuales de difusión sobre el tema trabajado en el taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Se coloca en una caja, bolsa o tómbola, papeles con los mensajes principales que se mencionaron en el taller, pasan a tomar un papelito y revisan que frase tomaron. Después se les pide que el mensaje que les tocó, lo coloquen de manera visible en un lugar, puede ser el salón de clases, facebook, periódico comunitario, libreta, whats app, o en el trabajo. En el siguiente taller se compartirá como cumplieron su compromiso.

Tendremos presentes si al realizar nuestro taller se encuentra cerca la conmemoración de alguna de las fechas simbólicas para reconocer la dignidad de las mujeres o denunciar la violencia que se ejerce contra ellas.

Veremos la posibilidad de acordar una acción colectiva en la comunidad, para ello aprovecharemos espacios que ellos propongan y desde la forma que ellas y ellos consideren mejor.

Objetivo: evaluar los aprendizajes de los y las asistentes al taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Se sugiere preparar de manera previa estas preguntas en una ficha para cada participante y se les pide que contesten en una hoja las siguientes preguntas:

1. Escribe tu sexo (señala solo una opción)
 - a) Mujer
 - b) Hombre
 - c) Femenino
 - d) Masculino
 - e) No sé

2. Señala las cosas que podemos realizar hombres y mujeres (puedes elegir varias opciones):
 - a) Cocinar
 - b) Tener un bebé en el útero
 - c) Llorar
 - d) Ser fuertes
 - e) Trabajar
 - f) Producir espermatozoides
 - g) Lavar ropa y trastes
 - h) Ninguna

3. ¿Los hombres son superiores y más valiosos que las mujeres?

- a) Sí
- b) Hombres y mujeres son igual de valiosos e importantes
- c) No sé
- d) Otra opinión _____

4. ¿Los roles y estereotipos impuestos a las mujeres y los hombres pueden favorecer la violencia hacia la mujer?

- a) Si
- b) No

¿Por qué? _____

Al final se les pide que escriban en la encuesta si son hombres o mujeres y se comparten algunas respuestas (dependiendo el tiempo).

TALLER 2: Amor, atracción y violencias

OBJETIVO: Reflexionar sobre la construcción del significado del amor como un medio utilizado para justificar la violencia hacia la mujer, con especial énfasis en la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.



Ideas principales del taller:

- Atracción y amor no es lo mismo.
- En nombre del amor y la atracción se justifica y se ejerce la violencia hacia las mujeres.
- Identificar los tipos de violencias hacia los hombres y mujeres.
- Reconocer que la violencia ejercida hacia las mujeres es mayor.
- La trata de mujeres es una forma de violencia extrema.

1. Bienvenida y organización de grupo



Tiempo: 15 minutos

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el objetivo del taller.

Procedimiento:

- Pedir a las personas que asisten escribir su nombre en un gafete y se lo coloquen.
- Se comparte el objetivo del taller.
- Se comenta que trabajaran en grupos pequeños y se procede a organizar los grupos a través de la siguiente dinámica:

Mientras se les da el gafete, se entregan a cuatro personas un mito del amor romántico para formar grupos de cuatro integrantes. (El equipo debe ser de mujeres o de hombres).

- Amor romántico.
- Tienes que encontrar a tu media naranja.
- El amor lo puede todo.
- Si duele es amor.
- Me cela porque me quiere.
- El amor requiere de sacrificios.
- Si me amas tienes que renunciar a amistades.
- Sin ti no soy nada.
- El amor verdadero lo perdona todo.
- Mi felicidad eres tú.
- El amor es para siempre.

Se les pedirá que busquen a sus compañeros y compañeras que tienen la misma frase.

Nota: recuerda los grupos estarán formados por cuatro mujeres o cuatro hombres.

2. Construcción sociocultural del hombre y mujer ideal

Objetivo: Reflexionar sobre atracción a partir de la construcción sociocultural del hombre y la mujer ideal.



Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

A) Ya integrados en grupos, se les pide que las mujeres dibujen y escriban las características de un hombre ideal y los hombres realicen lo mismo respecto a la mujer ideal.

Algunas preguntas que pueden detonar que describan a un hombre o mujer ideal, son las siguientes:

- ¿Qué color de ojos tendría?
- ¿Qué altura te gustaría que tuviera, mediano, baja, alta?
- ¿Qué color y forma de cabello te gustaría, café, negro, rojo, rubio, lacio, chino, ondulado, corto, largo?
- ¿Qué color de piel, morena, blanca, apiñonada?
- ¿Qué complexión, delgada, robusta, mediana, ancha?
- ¿Qué tipo de música le gustaría?
- ¿Cómo es su personalidad?
- ¿Cuál sería su pasatiempo favorito?
- ¿Qué deporte le agradaría practicar?
- ¿Qué forma de vestir tiene?
- ¿Qué posición económica tiene?"²⁴

²⁴ Dinámica adaptada y retomada de "Amores Chidos. Guía para Docente: Sensibilización, Prevención y Atención Básica de la Violencia en el Noviazgo con las y los Adolescentes. Gendes A. C. pp. 77

B) En plenaria se comparten los trabajos

Cuando todos hayan presentado su trabajo, se les hace cualquiera de estas preguntas:

- ¿La mujer y el hombre ideal que hicieron se parece a alguien de nosotros y nosotras?
- ¿La mujer y el hombre ideal lo podemos encontrar verdaderamente?
- ¿Por qué tenemos esta imagen de hombre y mujer ideal?
- ¿Dónde hemos visto esta imagen de hombre y mujer ideal?
- ¿A qué artista se parece?



Mensajes:

- Se resalta que esta imagen ideal de hombre y mujer es construida socialmente e impuesta por la familia, amigos, medios de comunicación o redes sociales.
- Hay hombres que recurren a mujeres que ofrecen servicios sexuales, pues se parecen un poco a esa mujer ideal, así es como cumplen su fantasía.
- El hombre y mujer ideal depende de la época en la que vivas. A manera de ejemplo podemos ver cómo el hombre ideal para nuestras abuelas o abuelos es totalmente diferente al que en la actualidad pudiera existir.

3. Concepto de atracción y amor

Objetivo: Poner en común el concepto de atracción, amor y las demostraciones de amor.



Tiempo: 25 minutos

Procedimiento:

A) Conformados los grupos se les pide que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué es amor?
- ¿Qué es atracción?
- Menciona tres ejemplos de demostraciones de amor (pueden mencionar más si quieren).

En plenaria compartirán sus respuestas y se refuerza con los siguientes mensajes.



Mensajes:

- La atracción²⁵ y el amor no son lo mismo.
- Con el fin de atraer a los chicos, las mujeres dejan de ser ellas mismas y buscan ser lo que le atraiga al chico.
- En las conductas de amor no se busca nada negativo, no hay violencia ni control.
- Ni hombres y ni mujeres desean que el noviazgo sea una experiencia en donde **se ejerza o se soporte la violencia**, desafortunadamente sí existe.
- El amor no daña, no duele, no violenta y no explota. El amor es un proceso de acompañamiento entre las personas para desarrollarnos plenamente.

²⁵ Atracción tiene que ver con el deseo de estar muy cerca de la otra persona. Consultar en: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m4/la_atraccin_sexual.html

4. Violencias en nombre del amor y la atracción

Objetivo: Reflexionar sobre las violencias que se ejercen y soportan en nombre del amor.



Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se menciona que **violencia hacia la mujer** es “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”²⁶.

Continuando el trabajo en grupos, les pedimos que en un papel bond dibujen una línea a la mitad, en una parte deberán escribir una lista de las violencias en nombre del amor y en el otro lado una lista de las violencias en nombre de la atracción.

Al finalizar, cada grupo presenta sus trabajos, mientras tanto el o la facilitadora del taller escribirá las violencias mencionadas en una tabla (**Anexo 3**) en las que se clasifica por tipo de violencia. Habrá violencias que probablemente no serán mencionadas, quien facilita deberá señalarlas, se puede recurrir a los ejemplos de la tabla del **Anexo 4**.



Mensajes:

- Se aprende a ejercer violencia y soportarla.

²⁶ Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

- Cuando se ejerce una violencia, se pueden causar otras violencias, por ejemplo, si le dices a tu pareja que se ve gorda, que si no cambia la vas a dejar, ella puede hacer cosas que dañen su salud por el hecho de adelgazar.
- En nombre del amor y atracción se justifica, por ejemplo, la infidelidad y se ejerce violencia hacia las mujeres.
- La violencia ejercida hacia las mujeres es mayor que la que viven los hombres.

5. Compromisos para actuar y evaluar el taller

Objetivo: Acordar acciones individuales de difusión sobre el tema trabajado en el taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento: Se les pide que realicen un periódico mural y elegirán entre los temas que se abordaron en el taller:

- Mitos del amor.
- Violencias en nombre de amor y la atracción.

Tendremos presentes si al realizar nuestro taller se encuentra cerca la conmemoración de alguna de las fechas simbólicas para reconocer la dignidad de las mujeres o denunciar la violencia que se ejerce contra ellas.

Veremos la posibilidad de acordar una acción colectiva en la comunidad, para ello aprovecharemos espacios que ellos propongan y desde la forma que ellas y ellos consideren mejor.

Objetivo: Evaluar la asimilación de los mensajes principales del taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Previamente se prepararán fichas con las preguntas para cada participante. Al finalizar el taller les entregamos la siguiente encuesta.

1. ¿La atracción y el amor es lo mismo?
 - a) Si
 - b) No

2. ¿Qué es la violencia hacia la mujer? (señala sólo una opción)
 - a) Hacerles daño a las personas.
 - b) Lastimar a las mujeres psicológicamente, física y sexualmente e incluso causarle la muerte.
 - c) No sé
 - d) Otro _____

3. Señala ejemplos de violencia que se ejercen o soportan en nombre del amor (Puedes señalar varias opciones):
 - a) Celos
 - b) Pedirle dinero y no pagárselo
 - c) Presionar a la persona para tener relaciones sexuales.
 - d) Le prohíbe convivir con sus amigos-as.
 - e) Respetar que salga libremente con sus amigos o amigas.
 - f) Respetar que se vista como él quiere.
 - g) Pedir que digan mentiras.

- h) No sé.
i) Otro _____
4. ¿Quiénes viven más violencia en las relaciones de pareja?
- a) Mujeres b) Hombres c) No sé
5. Escribe qué tipo de violencia es (psicológica, sexual, verbal o física):
- a) Tocar el cuerpo de una mujer sin su autorización. _____
b) Decirle a una mujer que se calle, pues solo dice tonterías. _____
c) Que te agarre la cara con fuerza. _____
d) Que no te haga caso cuando le estás platicando algo. _____
e) Que te tome de los brazos con fuerza. _____
f) Que revise tus mensajes de celular o Facebook. _____
g) Que te obligue a tener relaciones sexuales, cuando no quieres o no puedes _____
h) Decir un piropo. _____
6. ¿La trata o explotación de mujeres y niñas es una forma de violencia hacia la mujer?
- a) Si b) No

Al término de la actividad se les pide que escriban en la encuesta si son hombres o mujeres. Se leen tres o cuatro (dependiendo el tiempo) para señalar las respuestas correctas e incorrectas.



TALLER 3:

Prevención de la violencia sexual hacia la mujer

OBJETIVO: Reflexionar sobre la importancia de la prevención de la violencia sexual y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.



Ideas principales del taller:

- Identificar los actos de violencia sexual hacia las mujeres.
- Reconocer que la trata de mujeres y niñas es una forma de violencia sexual extrema.
- Las mujeres no son culpables de la violencia sexual, los hombres somos los generadores de esa violencia.

1. Bienvenida y organización de grupos

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el objetivo del Taller.



Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

- Pedir a quienes asisten que escriban su nombre en un gafete y se lo coloquen.
- Se comparte el objetivo del taller, la dinámica y tiempos.

Se forman grupos de cuatro personas mediante la siguiente dinámica:

Se les pide que formen una fila de hombres y otra de mujeres de acuerdo a su estatura, después se elige a dos mujeres y dos hombres para cada grupo.

2. Violencia sexual

Objetivo: Reflexionar el concepto de violencia sexual.



Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Ya conformado el grupo se les entrega copia de la transcripción del siguiente video: Violencia Sexual, la educación hace la diferencia **Anexo 5**. Puedes encontrarlo en la siguiente dirección electrónica:

(<https://www.youtube.com/watch?v=vKyQ2C5lubU>“VIOLENCIASEXUAL.wmv”).

Se les pide que contesten las siguientes preguntas:

- ¿Qué te llama la atención de la historia que acabas de leer?
- ¿La historia puede considerarse violencia hacia la mujer?
- Si/No ¿Por qué?
- Comparten dos o tres personas en plenaria.



Mensaje:

Se explica que **violencia sexual** es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

3. Violencia sexual y sus consecuencias

Objetivo: Reflexionar sobre la violencia sexual y sus consecuencias.



Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Cuando están conformados los grupos se realizan las siguientes actividades:

- Realizar la tabla en papel bond que se encuentra en el **Anexo 6**.
- Identificar si es violencia sexual colocando un SI en la tabla o NO si consideran que no es violencia sexual.
- Compartir la tabla en plenaria.

En hojas escribirán las consecuencias hacia la mujer y hacia el hombre, si no las mencionan, el facilitador o facilitadora debe compartirlas y favorecer la reflexión.



Mensajes:

- Las consecuencias principales hacia las mujeres son: miedo, depresión, infecciones de transmisión sexual, trastornos, crisis nerviosas, miedo a tener una relación amorosa, discriminación social, embarazos no deseados, suicidio e incluso la muerte.
- Algunas veces encontraremos comentarios en relación a que los hombres también son víctimas de violencia sexual, al respecto es importante diferenciar si esa violencia es ejercida por mujeres o por otros hombres.

4. Justificaciones para ejercer violencia sexual

Objetivo: Reflexionar sobre las justificaciones que se han creado para ejercer violencia sexual.



Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

A cada grupo se le entrega una de las siguientes **frases sobre violencia sexual** en una hoja y se les pide que respondan ¿Qué opinan de la frase que les tocó?

- Las mujeres tienen la culpa de que las violen porque andan en la calle muy noche.
- Solo cierto tipo de mujeres son violadas, por ejemplo: las que no se dan a respetar.
- Las mujeres son responsables de que las manoseen, por vestirse con ropa entallada.
- Las mujeres se insinúan a los chicos y por eso les pasan cosas feas.

- Las mujeres que sufren violencia sexual no denuncian porque son tontas.
- Las mujeres en prostitución no pueden ser violadas.
- En los noviazgos no hay violaciones.
- Las mujeres provocan que les digan piropos por vestirse muy sexis.

Al final cada grupo presenta sus opiniones.



Mensaje:

- En este tipo de violencia no se respeta el derecho de las mujeres a decidir, se toca el cuerpo de las mujeres como si fueran de su propiedad; se les culpa por cómo se visten; se considera que los hombres no pueden controlar sus deseos sexuales; se culpa a las mujeres de estar solas o de estar en la calle a altas horas de la noche. **Una de las causas es que se apoya y promueve en los hombres el ejercicio de estas violencias y no hay sanciones, como el caso de quienes consumen servicios sexuales u obligan a prostituir a mujeres y niñas.**

5. La importancia de prevenir

Objetivo: Reflexionar sobre la situación de violencia sexual hacia las mujeres y la importancia de prevenir.



Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

Se les entregan a todos y todas **noticias sobre violencia sexual (Anexo 7)** que hablen sobre la incidencia de esta violencia o datos relacionados al problema. Después de darles tiempo para leer, les entregamos en una hoja las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pareció la nota o los datos?
- ¿Qué sentimiento les generó?
- ¿Por qué consideran que pase este tipo de violencia hacia la mujer?
- ¿Han sabido de algún caso en su municipio?

Se les pide que escriban una historia. Ellos y ellas elegirán algunos de los siguientes temas:

- Dar a conocer los ejemplos de violencia sexual.
- Justificaciones de la violencia sexual.
- Sobre la gravedad de la violencia sexual hacia la mujer.

Comparten en plenaria sus trabajos y se les pide que los difundan en redes sociales.

Tendremos presentes si al realizar nuestro taller se encuentra cerca la conmemoración de alguna de las fechas simbólicas para reconocer la dignidad de las mujeres o denunciar la violencia que se ejerce contra ellas.

Veremos la posibilidad de acordar una acción colectiva en la comunidad, para ello aprovecharemos espacios que ellos propongan y desde la forma que ellas y ellos consideren mejor.

6. Evaluación

Objetivo: Evaluar los conocimientos adquiridos



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Se les entrega la siguiente encuesta:

1. La violencia sexual hacia la mujer es:

- a) Aquella donde se le invade el cuerpo de la mujer y ella no decide que ocurra ese acto, hecho que genera consecuencias que incluso pueden ocasionarle la muerte.
- b) Ocasionar un daño a la economía de las mujeres.
- c) Otro _____
- d) No sé

2. Señala cuáles de los siguientes ejemplos son violencia sexual:

- a) Pegarle a una mujer
- b) Piropo
- c) Violación
- d) Prostituir a mujeres y niñas
- e) Tocar el cuerpo de una mujer
- f) Decirle inútil a una mujer
- g) Presionar a mi novia a tener relaciones sexuales
- h) Compartir imágenes íntimas de tu pareja en las redes sociales
- i) Otro _____

3. ¿Obligar a una mujer a prostituirse o ser víctima de trata es violencia sexual?

- a) Si b) No

4. ¿Las mujeres son culpables de la violencia sexual?

- a) Si b) No

TALLER 4:

Explotación sexual de mujeres y niñas un problema urgente de prevenir

OBJETIVO: Reflexionar sobre la violencia sexual y la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual como una forma de violencia extrema, así como la importancia de la participación de las personas para prevenirla.



Ideas principales del taller:

- Identificar los actores principales que intervienen en la trata de mujeres y niñas.
- Identificar los mecanismos de enganche de las redes de tratantes.
- Reconocer la trata de mujeres como una forma extrema de violencia.
- Identificar mitos de la trata de mujeres y niñas.

1. Bienvenida y organización de grupos

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el objetivo del taller.



Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

- Pedir que escriban su nombre en un gafete y se lo coloquen.
- Se comparte el objetivo del taller, la dinámica y tiempos.
- Se forman grupos de cuatro personas mediante la siguiente dinámica:

Para organizar los grupos de cuatro personas, se les pide que revisen atrás de su gafete la frase relacionada con la trata de mujeres, la cual se escribió previamente en cuatro gafetes, que fueron entregados a dos mujeres y dos hombres:

1. La trata de mujeres es un delito.
2. La trata de mujeres y niñas es una violación a derechos humanos.
3. La trata de mujeres nos afecta a todos y todas.
4. Si te ama no te pide que te prostituyas.
5. Tlaxcala es el quinto lugar a nivel nacional en víctimas de la trata.
6. Existen en Tlaxcala 40 municipios con índices de trata de mujeres.
7. Los bares, hoteles, casas de citas y bares pueden ser lugares de explotación.
8. Nos queremos libres de trata
9. Existen 200 denuncias por trata de mujeres en Tlaxcala.
10. El consumo de sexo contribuye a la trata de mujeres.
11. Los tratantes enamoran y engañan a las mujeres para prostituirlas.
12. La trata de mujeres es una forma de violencia hacia la mujer.

Se les pedirá que busquen a sus compañeros y compañeras que tienen la misma frase, para conformar grupos de cuatro personas.

2. Trata de mujeres y niñas

Objetivo: Reflexionar con las personas sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, así como sus componentes.



Tiempo: 45 minutos

Procedimiento:

- Se forma un medio círculo con las sillas. Se proyecta el video de “Esclavos invisibles” y “trata por internet”, se les pregunta ¿Qué sentimiento les genera el video?
- Les pedimos que se imaginen como víctima a alguien querido como su hermana, amiga, novia o prima ¿qué sentimiento les genera?

Si no hay condiciones para proyectar se les pasa un texto con la transcripción de los **videos Esclavos invisibles – Marcela y Trata por internet (Anexo 8)**.

Al final se hace referencia que nos preocupamos o realizamos acciones sólo cuando a alguien de nuestra familia o algún ser querido se ve envuelto en una situación, y no así cuando la víctima no es una mujer cercana.

Se subraya que la trata de mujeres para la explotación sexual es una forma de violencia extrema hacia la mujer. Se afecta a la familia de la joven y la comunidad debido a que no se puede vivir en paz y con seguridad en un lugar donde existe esta problemática, y que por lo anterior es importante implementar acciones comunitarias de prevención.

- Se proyecta la imagen titulada “**Pirámide de la trata de mujeres y niñas**” (**Anexo 9**), si no hay condiciones para proyectar se puede dibujar la pirámide en un papel bond y mostrar en plenaria. A cada grupo se le pide que en un papel escriban o dibujen como se imaginan a los tratantes, consumidores y las víctimas (describir como es su físico, su forma de pensar, de comportarse con las mujeres, qué opinan las personas de la comunidad de ellos).

- Respecto a las autoridades, se les preguntará ¿Qué les corresponde hacer a las autoridades ante esta problemática?

Al finalizar sus trabajos se les pide que los presenten y se complementa con los siguientes **mensajes**:

- Los actores que favorecen que sigan desapareciendo mujeres y niñas para ser tratadas son: los tratantes, consumidores y autoridades.
- El enamoramiento es un mecanismo de enganche que utilizan frecuentemente los tratantes.
- Las mujeres que son enganchadas suelen prostituirse por una idea falsa del amor, por chantaje o la violencia que viven.
- La trata de mujeres y niñas es una forma extrema de violencia hacia las mujeres.
- Las redes de tratantes pueden quitarles la vida a las mujeres.
- Quienes consumen servicios sexuales contribuyen a la explotación de mujeres y niñas.
- No es una necesidad de los hombres consumir servicios sexuales.
- La prostitución no es el oficio más antiguo del mundo.
- Las mujeres que son víctimas de trata con fines de explotación sexual no están por su propio gusto.

3. Amor falso

Objetivo: Dialogar sobre el amor falso como forma de enganche de mujeres y niñas para la explotación sexual.



Tiempo: 40 minutos

Procedimiento:

1. Se le pide que cada uno que describa:
 - ¿Qué es para ellos el amor?
 - ¿Qué acciones han realizado para demostrar amor a su novio o novia? Si no tiene novio o novia mencionar ¿Qué acciones han observado que se hacen por amor?
2. Se les pide que compartan en plenaria.

Complementamos con los siguientes mensajes:

- Las mujeres deben de actuar sin miedo en una relación de pareja, pues por temor a que las dejen, a que se enojen con ellas, a estar solas, o bien a que las engañen, aceptan propuestas –que les generan problemas- como el que les toquen el cuerpo sin su permiso, a tener relaciones sexuales sin protección y sin su consentimiento e incluso les llegan a pedir que se prostituyan bajo el argumento de que van a ganar dinero, cuando el único beneficiado económicamente será él.
 - Nuestro novio o novia no tiene derecho a pedirnos, exigirnos u obligarnos hacer algo que nos haga daño, por ejemplo: que nos pidan prostituirnos para poder salvarlos de una deuda económica.
3. **Para continuar con el taller, se forman cuatro equipos mixtos a través de la dinámica de las lanchas, donde les pedimos que se imaginen un barco que está por hundirse y que se tienen que subir a lanchas con cierta capacidad.**

La facilitadora o facilitador refiere que ella va a decir de cuántas personas estará integrada cada lancha. Por ejemplo: integren lanchas de cinco personas, de siete personas o más números, al final se dice “lanchas para cuatro personas”.

Se enumera a cada grupo y se le asigna una serie de lecturas del folleto *¿Qué es el amor?* El **equipo uno** leerá “La diferencia entre atracción y amor” la cual se encuentra en el **Anexo 11**; el **equipo dos** retomará la lectura “La construcción del amor. Relaciones no sanas” el cual se puede encontrar en el **Anexo 10**; el **equipo tres** leerá “Lo que no es amor”, que se puede ubicar en el **Anexo 12**; y, finalmente, el **equipo cuatro** leerá “La trata en el siglo XXI” misma que se encuentra en el **Anexo 13**.

Sí hay más grupos se repiten las lecturas en el mismo orden.

Se les pide que lean y contesten las preguntas existentes. Cuando terminen de leer y contestar las preguntas, compartirán en plenaria de qué trato su lectura y las respuestas de las preguntas que les tocó.

Al finalizar se comparten los siguientes mensajes:

- Si alguien nos ama, nunca nos hará daño.
- Si alguien te ama, nunca te hará sufrir.
- Hay violencias que se disfrazan como demostraciones de amor, como pedirle a nuestra novia que se prostituya.
- Las redes sociales pueden utilizarse para engañarte, como fue el caso de Remedios.

4. Compromisos para actuar y evaluación del taller

Objetivo: Acordar acciones individuales de difusión sobre el tema trabajado en el taller.



Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Se les pide que realicen un cartel por grupo para la prevención del consumo de servicios sexuales, no aspirar a ser tratantes y dar a conocer el enamoramiento como forma de enganche.

Al final se presentan los trabajos. Se les pide que los coloquen en lugares visibles. Si es posible también pueden tomar fotos a los carteles y difundirlas a través de redes sociales.

Debemos tener presente si al realizar nuestro taller se encuentra cerca la conmemoración de alguna de las fechas simbólicas para reconocer la dignidad de las mujeres o denunciar la violencia que se ejerce contra ellas. Veremos la posibilidad de acordar una acción colectiva en la comunidad, para ello aprovecharemos espacios que ellos propongan y desde la forma que ellas y ellos consideren mejor.

Objetivo: Conocer los mensajes con los que se quedaron los y las adolescentes.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Les pedimos que contesten la siguiente encuesta:

1. **La trata de mujeres y niñas es:**
 - a) Ejercer violencia hacia la mujer.
 - b) Un delito, una violación a los derechos humanos y una forma de violencia extrema hacia la mujer que consiste en el enganche, traslado y entre sus fines está la explotación sexual.

c) No sé

d) Otro _____

2. Menciona a los actores que hacen posible que existan víctimas de trata de mujeres y niñas. (Puedes señalar varias)

a) Los tratantes

b) Las autoridades

c) Los consumidores

d) Las empresas

e) Las escuelas

f) No sé

3. Menciona si son falsas o verdaderas las siguientes afirmaciones:

a) La prostitución es el oficio más antiguo del mundo.

b) Es fácil denunciar para las mujeres víctimas de trata.

c) Los tratantes son hombres atractivos.

d) Obligar o pedirles a las mujeres que se prostituyan es un delito.

e) Los consumidores contribuyen a la trata de mujeres.

f) No es una necesidad que los hombres soliciten servicios sexuales.

g) La trata de blancas no es igual a trata de personas.

h) La trata de mujeres no se va acabar porque es un problema cultural.

- i) La trata de personas es un delito donde participan y se organizan varios tratantes.
- _____
4. Señala cómo es la principal forma de enganchar de los tratantes a sus víctimas en Tlaxcala (solo señala una opción):
- a) Raptándolas
 - b) Compran a mujeres y niñas a sus padres.
 - c) Las enamoran, les compran cosas y les prometen una vida de felicidad.
 - d) No sé.
 - e) Otro _____



TALLER 5: Construcción de masculinidades no violentas

OBJETIVO: Reflexionar sobre la masculinidad hegemónica (machista) generadora de la violencia hacia la mujer, así como de la masculinidad no violenta como una posibilidad de establecer relaciones respetuosas y de buen trato hacia las mujeres y hacia otros hombres.



Ideas principales del taller:

- Los hombres pueden aprender una conducta no violenta y de colaboración.
- Una forma de prevenir la violencia es no admirar ni justificar la violencia de los hombres hacia cualquier persona.
- Los hombres podemos asumir las tareas del hogar como nuestras responsabilidades.
- Solicitar servicios sexuales y obligar a prostituir a mujeres son características de un hombre violento.

1. Bienvenida y organización de grupos

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el objetivo del Taller.



Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

- Pedir a quienes asisten que escriban su nombre en un gafete y se lo coloquen.
- Se comparte el objetivo del taller, la dinámica y tiempos.
- Se forman grupos de cuatro personas mediante la siguiente dinámica:

Previamente se escribe en cuatro gafetes frases sobre la construcción de la sexualidad y se les entrega de manera aleatoria a las y los asistentes al taller.

Frases:

1. Los niños no lloran.
2. No puede subir al árbol porque es una niña.
3. Los trabajos de los hombres son más importantes que el de las mujeres.
4. Las mujeres solo son para la cocina.
5. No te comportes como niña.
6. Los hombres tienen que mandar a las mujeres.
7. Las cosas de la casa son para niñas.
8. Los hombres de "verdad" saben tomar alcohol.
9. Los hombres son más fuertes que las mujeres.
10. Los hombres son más importantes que las mujeres.
11. No debes dejar trabajar a las mujeres, los hombres son la cabeza de la familia.
12. Usted, es el hombre de la casa.
13. Las mujeres deben obedecer a los hombres.
14. Los hombres deben proteger a las mujeres.

Se les pide que busquen a sus compañeros y compañeras que tengan la misma frase para conformar el grupo.

2. La violencia no es natural

Objetivo: Reflexionar que la violencia en los hombres no es natural.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Les pedimos que lean el mensaje que les tocó en su gafete y les damos una hoja con el dibujo de un hombre con otros mensajes retomados de la lista anterior, se les solicita que los lean y les preguntamos:

- ¿Les dijeron a ustedes estos mensajes?
- ¿Habían escuchado estos mensajes?



Mensajes:

Es importante resaltar que los hombres violentos son el resultado de lo que han aprendido y observado en sus vidas y desafortunadamente lo han reproducido y puesto en práctica. Por ello podemos afirmar que **los hombres no son violentos por naturaleza, pueden cambiar de forma de actuar.**

3. Desigualdades entre hombres y mujeres

Objetivo: Reflexionar sobre las desigualdades entre hombres y mujeres en las responsabilidades del hogar.



Tiempo: 30 minutos

Procedimiento:

1. Se les pide que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué labores del hogar realizas durante la semana?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de tu Papá?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de la mamá?
- ¿Qué aprendemos de esas conductas?
- ¿Qué cosas te parecen injustas en los hogares?
- ¿Qué sentimientos les generó esta situación?

Si te es posible, sugerimos proyectar el video “El sueño imposible” que puedes encontrar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.youtube.com/watch?v=S-jjGqLaTRc>

Antes de cerrar la actividad, dos o cuatro chicos (as) compartirán sus respuestas y se complementará con los siguientes **mensajes:**

- No es justo que siga habiendo un desequilibrio en las responsabilidades de las labores del hogar.
- Las mujeres y los hombres tienen derecho y obligación de aprender a realizar las labores del hogar y a disfrutar de la familia.
- La desigualdad en la realización de las labores del hogar genera consecuencias en la salud de quién más las ejecuta, como el estrés o enfermedades crónicas.

4. El hombre que admiramos

Objetivo: Reflexionar sobre las características de un hombre que admiramos.



Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Le entregamos a cada asistente una hoja y le pedimos que dibujen un hombre y las características por las cuales lo admiran, posteriormente dos personas compartirán lo que dibujaron, resaltando las características que los hacen ser “especiales”.

Al concluir la actividad se comentan los siguientes **mensajes**:

A los hombres que deberíamos admirar son aquellos que no dañan a las personas, se preocupan por su comunidad, respetan a las mujeres y reconocen que las personas son igual de valiosas que él, son solidarios, obtienen dinero sin dañar a alguien más, se hacen responsable de las tareas del hogar y de cuidar a los hijos e hijas.

5. Actitudes

Objetivo: Conocer cuáles son las actitudes de las mujeres y los hombres ante ciertas violencias hacia la mujer.



Tiempo: 25 minutos

Procedimiento:

Se les entrega un cuestionario y se les pide que **individualmente señalen su respuesta (Anexo 14)**:

Se les indica que en una hoja señalen si son hombres o mujeres, se elegirán tres o cuatro hojas y se leerán sus respuestas.

Al final se dan los siguientes **mensajes**:

- Nuestras reacciones de rechazo ante las manifestaciones de violencia pueden prevenir que las mujeres ya no la sigan viviendo violencia y que deje de verse como “algo normal”.
- Los hombres no debemos justificar la violencia de otros hombres hacia cualquier persona.
- Solicitar servicios sexuales no te hace más hombre y no solicitar estos servicios puede prevenir que las mujeres no sean explotadas sexualmente.
- Ser tratantes es un delito, y ser consumidor también es un delito y aunque no está tipificado como tal, te hace responsable de que existan mujeres y niñas explotadas sexualmente.

6. Compromisos para actuar y evaluación del taller

Objetivo: Acordar acciones individuales de difusión sobre el tema trabajado en el taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Les pedimos que realicen un periódico mural donde promuevan una masculinidad no violenta, para ello se basarán en las siguientes frases:

- Un hombre es responsable también de las labores del hogar.

- Un hombre no ejerce violencia, ni justifica la violencia hacia la mujer, ni a otras personas.
- Un hombre no solicita servicios sexuales.
- Un hombre de éxito no explota sexualmente a mujeres.
- Un hombre tiene derecho a expresar sus sentimientos y afectos.

Al final se comparten algunos trabajos y se les pide que cada cartel se coloque en algún lugar visible.

Tendremos presentes si al realizar nuestro taller se encuentra cerca la conmemoración de alguna de las fechas simbólicas para reconocer la dignidad de las mujeres o denunciar la violencia que se ejerce contra ellas. Veremos la posibilidad de acordar una acción colectiva en la comunidad, para ello aprovecharemos espacios que ellos propongan y desde la forma que ellas y ellos consideren mejor.

Evaluación

Objetivo: Conocer cuáles fueron los mensajes adquiridos por los jóvenes sobre una masculinidad no violenta y colaborativa



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

1. ¿Los hombres son violentos por naturaleza?

- a) Si b) No c) No sé

2. Elige las características de un hombre al que querrías parecerle o admirar (pueden elegir varias opciones):
 - a) Que tenga dinero, casa y autos aunque le haga daño a las personas.
 - b) Se preocupa por su comunidad.
 - c) Tiene varias parejas a la vez.
 - d) Hombre al que todos obedecen porque da miedo.
 - e) Respeta a las mujeres y reconocen a las personas igual de valiosas como él.
 - f) Dan dinero para evitar que los castiguen por dañar a las personas.
 - g) Tienen conocidos con influencias que encubren sus acciones de violencia.
 - h) Son solidarios con las personas.
 - i) Obtienen dinero sin dañar a las personas.
 - j) Se hace responsable de las tareas del hogar y cuidan de las y los hijos.

3. Menciona en que actividades podrías colaborar en el hogar (Puedes marcar más de una respuesta):
 - a) Lavar ropa y trastes.
 - b) Tender las camas.
 - c) Barrer.
 - d) Dar de comer y limpiar animales (pollos, vacas, borregos, gatos, perros).
 - e) Hacer la comida.
 - f) Comprar alimentos.
 - g) Acomodar la ropa.
 - h) Otra _____
 - i) Ninguna

4. ¿Qué harías si un amigo te invita a solicitar un servicio sexual? (Pue-

des marcar más de una).

- a) Acepto la invitación.
 - b) Le digo que no voy a ir y que él tampoco vaya.
 - c) Le digo que las mujeres que están ahí pueden ser víctimas de trata (obligadas a prostituirse).
 - d) Ignorarlo y me enojo con él.
 - e) Voy con él por curiosidad.
 - f) No le digo nada
 - g) Otra _____
5. ¿Qué harías si un amigo te dice que quiere ser tratante? (puede elegir varias opciones)
- a) No le diría nada
 - b) Le digo que ser tratante es un delito y daña a las mujeres porque las obligan a prostituirse.
 - c) Dejaría de ser su amigo porque es peligroso.
 - d) Otro _____



TALLER 6: Violencia sexual en las redes sociales

OBJETIVO: Reflexionar con las personas asistentes los riesgos que existen en el uso de redes sociales respecto a la violencia y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.



Ideas principales:

- La información que publicamos en las redes sociales puede ser utilizada por muchas personas con el fin de hacernos daño.
- No tenemos derecho a utilizar la información que las personas publican en las redes sociales.
- Los tratantes ocupan las redes sociales para enganchar y obligar a prostituir a mujeres y niñas.

Desarrollo

1. Bienvenida y presentación del taller

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

- Les pedimos que formen con las sillas un círculo y se sienten.
- Se comparte el nombre y objetivo del taller, la dinámica y los tiempos.

2. Las redes sociales que utilizo

Objetivo: Identificar cuáles son las redes sociales más utilizadas y casos donde se generó violencia por su uso.



Tiempo: 40 minutos

Procedimiento: Les pedimos que formen cinco filas, cada fila se colocará frente a un papel bond y contestará las preguntas que están escritas:

1. ¿Cuáles son las redes sociales más utilizadas por los adolescentes de tú edad?
2. ¿Para qué utilizan las redes sociales?
3. ¿Qué es lo que publicas en las redes sociales?
4. ¿Crees que la información que publicas te coloca en riesgo? Si/No ¿Por qué?
5. ¿Has sabido de alguien que le hicieron daño a través de las redes sociales o medios electrónicos (celulares)? No/Si Menciona ¿Cuáles?

Después, se le pedirá a cada grupo que comparta lo que escribió en el papel bond.

Al final quien facilita comparte los siguientes mensajes:

- Las redes sociales no fueron creadas para hacer daño a las personas.

- Aún cuando las redes sociales nos permiten conocer personas, es importante hacer un uso adecuado de ellas para evitar riesgos.
- Publicar en las redes datos personales (nombre de mi escuela, lugar donde vivo, edad, gustos, sentimientos, etc.), puede ser utilizada por las redes de tratantes para convertirnos en víctimas para la explotación sexual.
- Las redes sociales son ahora los espacios de mayor comunicación con otras personas, pero se han convertido en espacios donde podemos estar en riesgo de sufrir violencia.
- En algunos casos las redes sociales han pasado de ser un medio de comunicación a un espacio de riesgo por el mal uso de la información que se publica, tal es el caso de los chicos que difunden y /o venden imágenes íntimas de mujeres a través de Whats App, Facebook u otras aplicaciones (app).
- **Algunos riesgos por el uso de redes sociales pueden ser las siguientes:** secuestro, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, el ciberbullying²⁷, acoso sexual, el sexting²⁸, sextorsión²⁹, grooming³⁰, chantaje, desprestigio, humillaciones, extracción de órganos, etc.

²⁷ Es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente. Retomado de: <https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>

²⁸ Consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o vídeos) producidos generalmente por el propio remitente, a otras personas por medio de teléfonos móviles. Retomado de: <http://www.sexting.es/>

²⁹ Es un tipo de chantaje en el cual el extorsionador utiliza imágenes, textos o videos con contenido sexual de una persona para obtener favores sexuales a cambio, obtener más foros o videos u obtener dinero. Confrontar en: <https://www.vix.com/es/imj/13111/que-es-la-sextorsion>

³⁰ Es "un nuevo tipo de problema relativo a la seguridad de los menores en Internet, consistente en acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor o incluso como preparación para un encuentro sexual". Retomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Enga%C3%B1o_pederasta

3. Algunos ejemplos de violencia sufrida por el uso de redes sociales

Objetivo: Analizar ejemplos de riesgo por el uso de las redes sociales



Tiempo: 40 minutos

Formamos dos equipos con la dinámica de los globos. A cada persona se les entrega un globo, se les pide que lo avienten a otra persona, es importante no dejar caer ningún globo. Después de cierto tiempo de juego les pedimos que, dependiendo el color de globo con el que se quedaron, busquen a las personas que tienen ese color de globo y formen un grupo. A un grupo se le entrega la historia de Andrea (**Anexo 15**), al otro equipo una nota periodística “Trata virtual o prostitución digital sin que ella lo sepa” (**Anexo 16**). Se les pide que lean y contesten las siguientes preguntas:

1. ¿Qué red social se mencionó en la lectura?
2. ¿Qué información compartieron en la red social?
3. ¿Cómo abusaron de la información de la persona afectada?
4. ¿Cuáles consideras que son o pueden ser las consecuencias para las chicas y/o chicos de la historia?
5. ¿Esta situación o una parecida le ha pasado a alguien de tu escuela o municipio?

Después de un tiempo, les pedimos que cada grupo comparta una síntesis de la historia que les tocó leer, así como las respuestas a las preguntas.



Mensajes:

- Cualquier persona puede ser lastimada, secuestrada, prostituida, vendida, humillada por el abuso de la información que se publica en sus redes sociales.
- La información que publicamos proporciona información personal, de nuestra familia y amistades.
- En Tlaxcala y en todo el país existen personas que se pueden aprovechar de tu información.
- Nadie tiene el derecho de chantajearte con información personal, aunque se la hayas compartido porque considerabas que era de confianza.
- Las consecuencias que viven las víctimas de estos actos en las redes pueden ser: miedo, vergüenza, tristeza, abuso sexual, obligarlas a prostituirse, daños psicológicos, rechazo, discriminación e incluso llegar al suicidio.
- Una forma de operar de los tratantes es crear perfiles falsos para enganchar a mujeres y niñas, también venden servicios sexuales con imágenes de mujeres y niñas que no han sido enganchadas. Ofrecen “trabajos de acompañantes o de modelos” con pagos muy atractivos para enganchar a las niñas y mujeres para ejercer la prostitución, porque antes ya analizaron tu perfil y consideran que les puedes servir.

4. Previniendo riesgos en las redes sociales

Objetivo: Construir medidas de protección a partir de la identificación de los riesgos del perfil de Facebook o Whats App de las personas participantes en el taller.



Tiempo: 25 minutos

Procedimiento:

Se le entrega a cada persona una hoja con las siguientes preguntas para que las contesten:

1. Describe cómo es tu perfil en Facebook y/o Whats App.
2. ¿Hay información personal (direcciones, nombre de la escuela en qué vas, los años que tienes, como se llama tu mascota, quienes son tus amigos, etc.) e imágenes que te ponen en riesgo?
3. ¿Escribes en qué estado de ánimo te encuentras? No/Sí ¿Por qué públicas en qué estado de ánimo te encuentras?
4. Después de este taller ¿Borrarías alguna información de tu Facebook, Whats App u otras aplicaciones?
5. ¿Qué medidas de protección tomarías desde el día de hoy para protegerte en las redes sociales que utilizas?

Al finalizar se le pide a una mujer que pase para que comparta lo que escribió y complementamos cómo podemos prevenir riesgos.

Orientaciones:

- Busca una imagen de perfil que no dé información tuya, por ejemplo, colocar un animal.
- Elige que publicaciones quieres que solo sean vistas por personas de confianza.
- Denuncia aquellas publicaciones en facebook que no quieres recibir.
- Pregúntate antes de publicar imágenes, videos, comentarios si estos revelan información que te pueda poner en riesgo.
- Recuerda que publicar lo que haces a diario puede ser usado para dañarte, pues revela tu rutina.

- Varias redes sociales pueden conectarse entres sí, así que, si en una aplicación te están haciendo daño y bloqueas a esa persona, pueden acceder a otras aplicaciones para continuar haciéndote daño.
- Si alguien te está haciendo daño o te amenaza que te hará daño si no realizas ciertas cosas, coméntalo a personas que le tengas confianza.

5. Compromisos para actuar y evaluación del taller

Objetivo: Acordar acciones individuales de difusión sobre el tema trabajado.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento: Se le pide a cada persona que pase a tomar un papelito dentro de una tómbola el cual tendrá un mensaje para prevenir la violencia en redes sociales, después que han pasado todos, les pedimos que el mensaje lo coloquen en un cartel, el cual deben colocar en un lugar visible de su escuela o comunidad.

Objetivo: Ubicar los conocimientos adquiridos por las y los participantes.



Tiempo: 5 minutos

Procedimiento: Les pedimos que contesten la siguiente encuesta.

1. **¿Los tratantes utilizan las redes sociales para enganchar a mujeres para obligarlas a prostituirse?**
 - a. Si
 - b. No

2. **¿Las redes sociales pueden ser un espacio donde se puede sufrir violencia?**
 - a. Si
 - b. No ¿Por qué?

3. **¿Cuáles de los siguientes ejemplos son riesgos en las redes sociales (puedes seleccionar varias opciones)?**
 - a) Secuestro
 - b) Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual
 - c) Cyberbullying
 - d) Acoso sexual
 - e) Alcoholismo
 - f) Sexting
 - g) Sextorsión
 - h) Grooming
 - i) Chantaje
 - j) Desprestigio
 - k) Humillaciones
 - l) Extracción de órganos
 - m) Ninguno
 - n) No sé

4. **Menciona las consecuencias que viven las víctimas de violencia en las redes (puedes seleccionar más de una opción):**
 - a) Miedo
 - b) Vergüenza
 - c) Tristeza
 - d) Abuso sexual
 - e) Obligarlas a prostituirse
 - f) Rechazo social

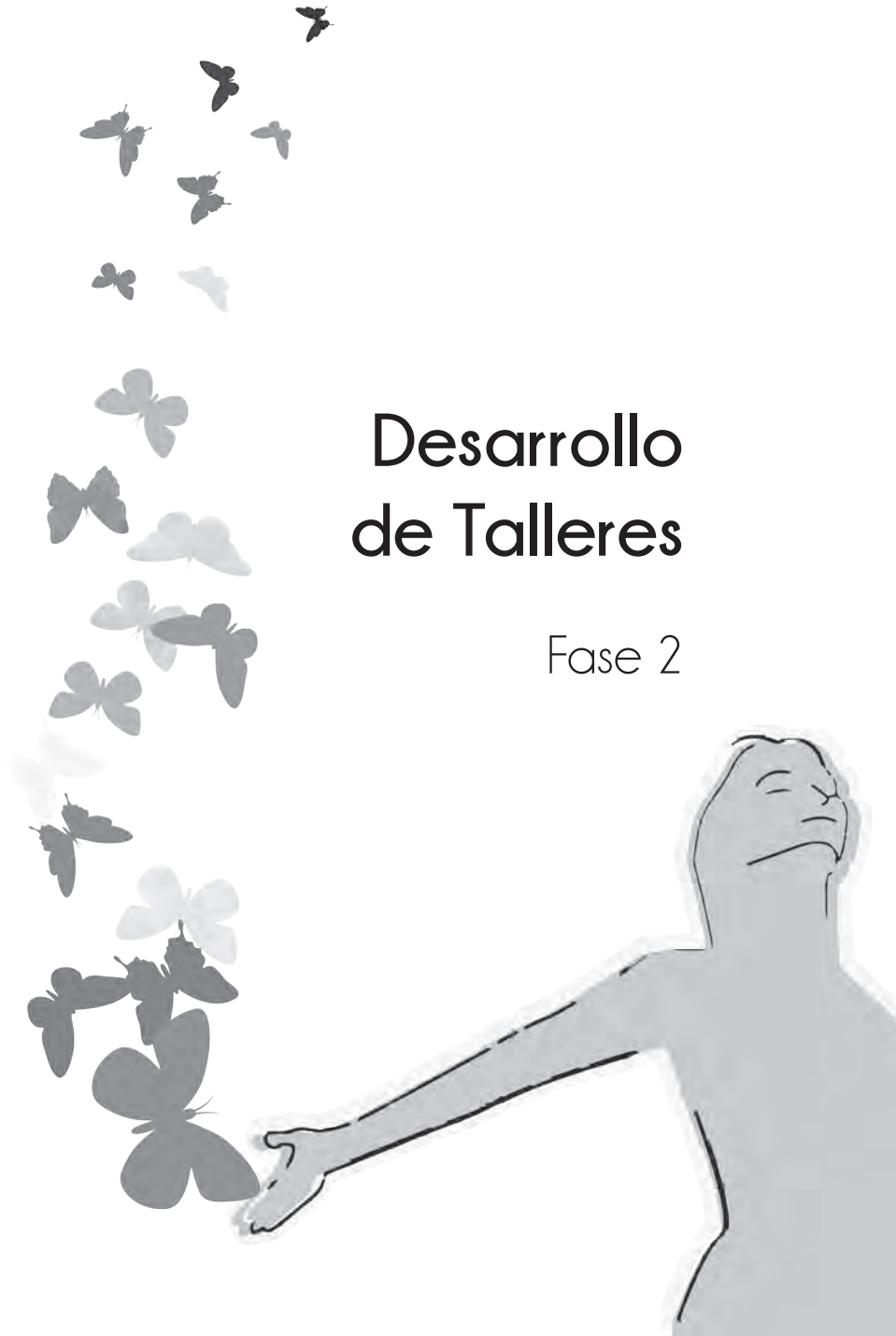
- g) Suicidio
- h) Ninguna
- i) Me da risa
- j) Popularidad
- k) Tener más amigos

Al final se les da las gracias por su participación y se les indica la fecha en que harán la réplica del taller.



Desarrollo de Talleres

Fase 2



Situación de la **trata** en Tlaxcala

• En México se registraron 154 víctimas de trata de enero a junio 2018. De ellas, 15 fueron reportadas por las autoridades de Tlaxcala. Es decir, 1 de cada 10 víctimas en el país fue reportada desde aquí.*



• Del periodo enero - junio 2018 transcurrieron 181 días, lo que significa que en Tlaxcala es víctima de trata con fines de explotación sexual, una mujer o una niña cada 12 días.*



*La incidencia delictiva del fuero común documento realizado por el SESNSP

El Diagnóstico de Percepción Ciudadana sobre la situación de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala realizado en noviembre de 2017 señala:

1. En el periodo de 2008-2017 se registraron 40 municipios con incidencia de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual



Del 2008-2017 se mantienen 15 municipios de Tlaxcala con incidencia de trata de mujeres y niñas, lo que indica la acción insuficiente y simulación de los gobiernos estatal y municipal frente al delito.

- Municipios Trata 2017
- Municipios Trata 2008
- Municipios Trata 2008 y 2017

2. En una sistematización de seguimiento hemerográfico realizado de enero 2009 a marzo 2017 por el Centro Fray Julián, se identificó 17 estados de México y 3 países de Centroamérica, donde tratantes Tlaxcaltecas han enganchado mujeres y niñas para la explotación sexual.

- México: estados de origen de trata
- Centroamérica: países de origen de trata

3. Se han identificado 14 estados de la República y 8 estados de Estados Unidos, donde se están explotando a las mujeres y niñas.

- México: estados con trata
- EUA: ciudades con trata
- EUA: estados con trata

ESTADO DE TLAXCALA



4. Razones por las que las personas consideran que exista la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o se las llevan a otros estados para explotarlas sexualmente.



ADemás... Un actor que ha estado invisibilizado es el "Consumidor". El 54,7% de las personas encuestadas mencionaron que en sus comunidades este actor sigue igual o ha aumentado.



LAS MUJERES Y LAS NIÑAS SOMOS MÁS QUE CIFRAS. Por ello es importante que el gobierno del estado de Tlaxcala:

- Apruebe el Programa Estatal contra la Trata, lo haga público e inicie su inmediata aplicación.
- Diseñe e implemente una materia sobre derechos humanos, género, sexualidad y trata de personas para los niveles de secundaria y medio superior.
- Forme a enlaces educativos en todas las escuelas de los niveles de secundaria y medio superior del estado para que implementen acciones de prevención en sus escuelas.
- Implemente una campaña dirigida a la población en general y a posibles víctimas y victimarios (tratantes y demandantes),

Teléfonos:
(246) 46 6 43 23 / (246) 46 68597
Facebook:
Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A. C.
Correo:
centrojuliang@gmail.com
Página Web:
www.centrojuliang.org.mx

#Nos queremos libres de trata

Foro de Mesa 1. Diagnóstico de Percepción Ciudadana sobre la Situación de Trata de Mujeres y Niñas con Fines de Explotación Sexual en el Estado de Tlaxcala. Documento de Trabajo. Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. con apoyo de Puntos de Encuentro (PDE) y AMEICID.

Desarrollo de talleres de profundización

Es importante recordar que esta segunda fase parte de los resultados que se obtuvieron en la aplicación de la encuesta final, la cual permite conocer los conocimientos que adquirieron las promotoras y promotores durante el desarrollo de la primera fase.

SESIÓN UNO: Diagnóstico participativo

Objetivo: Reconocer las causas y las consecuencias de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en las comunidades de las y los promotores.



Ideas principales

- Resaltar la importancia de continuar siendo promotor y promotora de prevención de la violencia hacia la mujer.
- Identificar la percepción que tienen frente a la situación de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Reconocer las causas que determinan la existencia de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Desarrollo

I. Bienvenida y presentación

Objetivo: Dar la bienvenida y presentar el taller.



Tiempo: 35 minutos.

Procedimiento:

- Damos la bienvenida a quienes asisten y les entregamos su gafete.
- Nos presentamos y se comparte el nombre del taller y su objetivo.
- Para romper el hielo entre los integrantes del grupo, se realiza la **dinámica de integración “Canasta revuelta”**, la cual se lleva a cabo de la siguiente forma:
 - a) Los participantes se forman sentados en círculo.
 - b) Quien coordina queda al centro, de pie.
 - c) El coordinador señalará a cualquiera de los participantes sentados y dirá **¡Piña! o ¡Naranja!**
 - d) Si dice **¡Piña!**, el participante señalado debe responder el nombre del compañero que esté a su lado derecho.
 - e) Si dice: **¡Naranja!**, el participante señalado debe decir el nombre del compañero que esté a su lado izquierdo.
 - f) Si el participante se equivoca o tarda más de tres segundos en responder, deberá pasar al centro a ocupar el lugar del coordinador y el coordinador ocupará el puesto del participante.
 - g) Si pasan más de tres rondas sin que un participante se haya equivocado, el participante en el centro dirá **¡Canasta revuelta!**, lo que indicará que todos y todas deben cambiar de asiento. El movimiento deberá ser aprovechado por el participante del centro, quien deberá ocupar un lugar y dejar a otro compañero sin lugar para que quede al centro.

2. Reintegrando el grupo de promotores y promotoras.

Objetivo: Consolidar un grupo de promotores y promotoras que se comprometan a realizar acciones de prevención en sus escuelas.



Tiempo: 25 minutos

Primer momento

- Se hace **la proyección del video: *La historia de Laura***, (disponible en Internet, en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=TGLnQsQL9m0>). De no ser posible se pide que lean esta historia de forma individual (disponible en el **Anexo 17**).
- Al final de la lectura se comenta que la historia es sobre una menor de edad que fue víctima de trata con fines de explotación sexual y quien vivió muchas formas de violencia. Asimismo, se reflexiona sobre la urgencia de realizar acciones de prevención para evitar que más mujeres y adolescentes sigan siendo víctimas de esta forma de violencia extrema.
- En plenario se comparte que la propuesta de continuar con el grupo de promotores y promotoras tiene la intención de seguir realizando acciones de prevención de la violencia, con énfasis en la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual dentro de su escuela. Ello, también implica trabajar con sus compañeros y compañeras de otros grados, con sus papás, mamás, maestros y maestras.
- En un papel bond se les presentan los compromisos que asumen al ser promotores y promotoras:
 1. Profundizar su conocimiento en los cinco temas vistos en la etapa anterior.

2. Implementar cinco talleres con sus compañeros de primer grado.
3. Realizar tres pláticas dirigidas a padres y madres de familia.
4. Llevar a cabo tres pláticas con maestros y maestras.
5. Elaborar material de difusión en fechas importantes.
6. Cuidar el libro que se entrega del *Modelo de prevención*.
7. Respetar y llevar a cabo las pautas de convivencia.
8. Ser responsables con las funciones que les toca desarrollar como promotor/ra.

Al término se les preguntará si tienen alguna duda o comentario, los cuales expresarán en plenaria.

- Mediante letreros se comparten las pautas de convivencia y se colocan en el pizarrón o en la pared:
 - Respeto
 - Escucha
 - Participación
 - Confidencialidad
 - Reírse juntos, pero no de los demás
 - No avalar la violencia
 - No culpar a las mujeres de la violencia
 - No justificar a los hombres que ejercen violencia
- Se pide que cada uno elija la pauta de convivencia que les gustaría que existiera en este grupo de promotores y promotoras y que se coloquen frente al letrero. Después, se pide que dialoguen con quienes eligieron la misma pauta y que cada uno dé un ejemplo. Para finalizar, se resalta que éstas serán las pautas de convivencia que se comprometen a realizar en los momentos de profundización, réplicas y que las promoverán con sus compañeros y compañeras de escuela.

- En la sesión siguiente se entregará a cada promotor y promotora la lista de los compromisos y pautas de convivencia que asumen para que puedan tenerlas presentes.
- Se les pregunta a los chicos y chicas **si están de acuerdo en continuar siendo promotores y promotoras**. Si su respuesta es afirmativa se anotan sus nombres en un papel bond. De existir alguien que diga que no desea continuar, se preguntará la causa, de forma personal, al final del taller, para revisar si tiene alguna solución.

3. Diagnóstico de la trata de mujeres y niñas

Objetivo: Identificar la percepción que tienen los promotores y promotoras sobre las causas que originan la trata de mujeres y las consecuencias para sus comunidades.



Tiempo: 45 minutos

Procedimiento:

Se les entrega el dibujo: “El árbol del conocimiento” que se ubica en el **Anexo 18**. Después de responder las preguntas que en él se presentan, se compartirán las respuestas en plenaria. Al final le entregarán la hoja a quien facilita el taller.

A continuación, de manera colectiva, enlistamos las acciones que se pueden realizar para prevenir la trata de mujeres y niñas en la escuela y la comunidad.

4. Evaluación y Despedida

Objetivo: Identificar la percepción que tienen los y las adolescentes.



Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Se les entregará una estrella de cinco picos (ubicada en el **Anexo 19**), la cual tiene una pregunta en cada pico que deberán contestar:

- ¿Qué me gustó de esta reunión?
- ¿Qué no me gustó de esta reunión?
- ¿Qué significa para mi ser un promotor o promotora?
- ¿Por qué es importante ser un promotor o promotora?
- ¿A qué me comprometo como promotor o promotora?

Al terminar el taller se hace entrega de la publicación *Modelo de Prevención* a los participantes. Se les presenta y explica cómo utilizarlo. Además, se enfatiza que es importante llevarlo consigo en los días que se lleven a cabo los talleres y reuniones.

Se agradece a las y los promotores por su presencia.

SESIÓN DOS: Sexo y género

Objetivo: Fortalecer el conocimiento de las y los promotores sobre sexo-género para tener mayores elementos en la réplica de talleres y pláticas.



Ideas principales

- Los estereotipos, roles y expectativas favorecen la desigualdad y discriminación entre mujeres y hombres.
- Obtener elementos para la organización de la réplica del taller.

Desarrollo

1. Bienvenida y presentación

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller.



Tiempo: 5 minutos

Procedimiento:

- Se les entrega etiquetas o gafetes para sus nombres.
- Se menciona el objetivo, los momentos de la sesión y los tiempos.

2. Identificando estereotipos

Objetivo: Identificar los estereotipos que limitan el desarrollo de capacidades de hombres y mujeres.



Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

- Les pedimos que formen dos filas y se miren de frente.
- Se le pide a una fila que realicen las siguientes acciones: **que corran como niña, que caminen con niña, que griten como niña y que lancen una piedra como niña.**
- Mientras tanto, la segunda fila observará cómo realizan sus compañeros las actividades.

Después les pedimos que se sienten formando un medio círculo y observen el video: **“PNCE Estereotipos de género”**, (disponible en Internet, en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=TH0whix0S2M>). De no ser posible, pide que por parejas lean el guion que se encuentra en el **Anexo 20**.

Al término del video o la lectura, se comparten las siguientes reflexiones en plenaria:

- ¿Qué observaron en sus compañeros y compañeras al realizar las acciones cuando estaban formados en fila?
- ¿Verdaderamente así corren las niñas?
- ¿Por qué tenemos esa idea?
- ¿Qué relación tiene con los estereotipos?



Mensajes sobre los estereotipos:

- Son socialmente³¹ aceptados y contribuyen a la imposición de cómo debemos ser las mujeres y los hombres.
- **Son un obstáculo para el crecimiento, desarrollo de las capacidades de las mujeres y hombres o para el logro de proyectos de vida. Por ejemplo, a una mujer se le tienen destinadas ciertas actividades profesionales: terapeuta, administradora, diseñadora de modas o doctora, por ser carreras impuestas socialmente; sin embargo, si elige ser piloto de carreras o mecánica automotriz, comienzan a recibir comentarios despectivos y a ser acosada por parte de sus compañeros de estudio o trabajo.**
- Pueden ser elementos que favorecen la violencia hacia las mujeres, como la trata de mujeres y niñas.
- Por eso es importante hablar sobre los estereotipos de género y sus efectos en la vida de las mujeres y hombres, los cuales pueden conllevar varios tipos de sanciones hacia aquellos y aquellas que rompen estos estereotipos. Un ejemplo de sanciones para los hombres: les dicen gay, niñas, mandilones, etc. A las mujeres las catalogan como prostitutas, marimachas, las culpan de la violencia que viven, las dejan solas.

3. Organización y Práctica del taller para réplica

Objetivo: Preparar el taller y distribución de tareas para realizar la réplica.



Tiempo: 60 minutos

³¹ Promovidos en la familia, escuelas, amistades, comunidad, escuela y todo aquel lugar en donde convivimos con otras personas.

Procedimiento:

Momento 1

- Se enumeran del 1 al 7, para formar siete equipos.
- Una vez conformados los equipos, se presentan las actividades y materiales que se utilizarán en las réplicas. Utilizamos el siguiente esquema.

Actividad	Material
1. Bienvenida y Presentación del grupo de promotores/as, así como nombre del tema y su objetivo.	Nombre y objetivo del taller. Gafetes para cada asistente.
2. Sexo y género	Hojas blancas, lista de estereotipos (Anexo 2), marcadores, cinta adhesiva.
3. Estereotipos que favorecen la violencia	Preguntas escritas para hombres y mujeres en papel bond, hojas blancas y lapiceros.
4. Dinámica de saludos distintos.	
5. Compromisos para actuar	Papel bond, marcadores, cinta adhesiva, crayones.
6. Evaluación	Encuestas impresas.
7. Agradecimiento y despedida	

- Antes de iniciar el taller de réplica, el facilitador/ra debe anotar en varios pedazos de papel las actividades que se realizarán, de tal manera que, al inicio del taller, un representante de cada equipo elija al azar uno de los papeles elaborados.

Una vez que cada equipo tenga una actividad asignada, deberán revisar, en su libro *Modelo de Prevención*, en qué consiste dicha actividad. A continuación, quien facilita el taller indicará a los equipos que la lean, la discutan y organicen la forma en que impartirán esa actividad.

Para favorecer la reflexión colectiva del tema, es importante que el facilitador/ra enfatice que, al inicio de cada sesión, hay **ideas principales** que deben ser tomados en cuenta durante el desarrollo de la actividad.

- Una vez que cada equipo se ha organizado, se inicia el ejercicio de réplica con todo el grupo.
- Transcurridos 40 minutos se cierra el ejercicio y se refuerzan los mensajes.

A continuación, se dan las siguientes instrucciones a los promotores y promotoras:

- El día de la réplica con los adolescentes de primer grado es importante estar en el lugar del taller 15 minutos antes. La persona que funge como enlace educativo utilizará este tiempo para preguntar ¿cómo se sienten? y si tienen alguna duda se resolverá. Asimismo, deben verificar que los materiales estén completos y poder organizar el lugar.
- Se indica a las promotoras y promotores que, el día de la réplica de la sesión, el orden en el que cada equipo pasará para desarrollar la actividad asignada es el mismo orden que aparece en el esquema de actividades que se encuentra arriba. Es importante

procurar apearse a los tiempos que marca el *Modelo de prevención* en la primera fase.

4. Para evaluar nuestra acción



Tiempo: 15 minutos

Al finalizar la réplica del taller con los adolescentes de primer grado realizaremos una evaluación con las siguientes preguntas con el propósito de obtener elementos que fortalezcan el trabajo de las y los promotores:

- ¿Cómo se sintieron al realizar la actividad?
- ¿Cómo vieron al grupo que recibió el taller?
- ¿Tienen sugerencias que debemos considerar en las siguientes réplicas?

Notas importantes:

1. Para organizar **las réplicas** de los talleres restantes, siempre utilizaremos este esquema, sustituyendo únicamente las actividades de acuerdo a lo que se indica para cada taller en la fase uno de este *Modelo de Prevención*.
2. Es necesario que en el desarrollo de las actividades los equipos roten en cada sesión, es decir, si a un equipo le tocó dar la bienvenida o la despedida anteriormente, ese equipo elegirá una actividad distinta en los siguientes talleres de réplica.
3. Para el caso del trabajo de sensibilización con papás, mamás, maestros y maestras, en el cual se considera menos tiempo para la realización del taller de réplica, se elegirá una actividad que favorezca la reflexión y deje más claro el mensaje.

4. Si se acerca la conmemoración de alguna fecha importante, ésta deberá ser contemplada en la organización de las sesiones para hacer una acción pública.

5. Despedida y cierre



Tiempo: 5 minutos

- Al finalizar la sesión, los y las participantes deben acordar la fecha en que replicarán el taller, así como la fecha de la siguiente sesión en la que profundizarán y organizarán los siguientes talleres de réplica.

Finalmente, se agradece a las y los promotores su asistencia y participación en la reunión.



SESIÓN TRES: Amor atracción y violencias

Objetivo: Profundizar la reflexión respecto a la construcción del amor como un medio utilizado para justificar la violencia hacia la mujer.



Ideas principales

- Identificar los mitos del amor romántico que justifican la violencia hacia la mujer.
- Mitos del amor romántico como mecanismos de enganche de mujeres y niñas para la trata con fines de explotación sexual.
- Obtener elementos para la organización de réplica.

Desarrollo

1. Bienvenida y presentación

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller.



Tiempo: 5 minutos

Procedimiento:

- Se entregan etiquetas o gafetes para que los participantes escriban su nombre.

- Se mencionan el objetivo, los momentos de la sesión y los tiempos.

2. Profundización del tema

Objetivo: Obtener elementos de profundización que favorezcan la reflexión del tema.



Tiempo: 35 minutos

Procedimiento

Primer momento:

Les pedimos a los participantes que formen un equipo de mujeres y otro de hombres. Se indica que escriban en un papel bond la respuesta a la pregunta **¿Cómo demostrarías o demuestras amor a tu pareja?**

Colocan el papel en un lugar visible y se indica a los hombres que vean la respuesta de las mujeres y viceversa.

En plenaria se pregunta: ¿Quién nos dijo o en dónde aprendieron a demostrar el amor de esta forma? Se anotan sus comentarios.

Momento dos:

Entre todos forman un medio círculo y se pide que por parejas lean **“Seis motivos por los que el amor romántico es peligroso”**, el cual se puede encontrar en el **Anexo 21**. En plenaria se pregunta:

¿Qué les llamo atención?

¿En nombre del amor se puede ejercer violencia?

**¿En nombre del amor se soporta la violencia?,
¿Están de acuerdo con lo que plantea la lectura? Si / No ¿Por qué?**

Sus respuestas se anotan en papel bond.



Mensajes:

- Los mitos del amor romántico favorecen la violencia, ya que construyen en las personas ideas, comportamiento, modelos de “amor en pareja” que al no ser encontrados, alcanzados o vividos generan actitudes de discriminación, celos y control que limitan la libertad de las personas.
- Los mitos del amor romántico dificultan tener relaciones sanas y libres.
- En nombre del amor se justifica o se ejerce violencia, al grado de llegar a la violencia extrema como lo es la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Las redes de tratantes se aprovechan de la construcción del amor romántico para enganchar a mujeres y niñas y explotarlas sexualmente.

3. Organización y práctica del taller para réplica

Objetivo: Preparar el taller y distribución de tareas para realizar la réplica.



Tiempo: 60 minutos

Procedimiento:

Para realizar esta actividad utilizaremos el esquema planteado en el punto 3, “Organización y práctica del taller para réplica” de la Sesión 2, que encontrarás en la página 108. Sin embargo, deben sustituirse las actividades,

por las del *Taller Amor atracción y Violencias*, de la Fase uno, mismas que encontrarás de la página 49 a la 57.

Recordemos que, en el caso del trabajo de sensibilización con papás, más, maestros y maestras se considera menos tiempo para la realización del taller de réplica, por lo que se elegirá una actividad que favorezca la reflexión y deje más claro el mensaje.

Sugerimos que, para realizar la evaluación de la réplica de este taller, se sustituyan las preguntas planteadas en el esquema del punto 4 por las siguientes:

- ¿Qué actitudes favorecieron en la aplicación del taller?
- ¿Qué actitudes no ayudaron en el desarrollo del taller?
- ¿Cómo podrían mejorar su desempeño frente al grupo?
- ¿Los materiales empleados favorecieron el desarrollo del taller?
- ¿De qué forma integran las pautas de convivencia en las actividades que comparten?

Para este momento destinaremos 15 minutos.

4. Despedida y cierre



Tiempo: 5 minutos

- Al finalizar la sesión, los y las participantes deben acordar la fecha en que replicarán el taller, así como la fecha de la siguiente sesión en la que profundizarán y organizarán los siguientes talleres de réplica.

Finalmente, se agradece a las y los promotores su asistencia y participación en la reunión

SESIÓN CUATRO: Prevención de la violencia sexual hacia la mujer

Objetivo: Profundizar con los adolescentes acerca de la importancia de prevenir la violencia sexual en sus espacios de convivencia.



Ideas principales

- Reconocer las violencias sutiles que se viven cotidianamente.
- Debemos rechazar la violencia sexual en contra de la mujer.

Desarrollo

1. Bienvenida y dinámica de integración

Momento 1

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller



Tiempo: 5 minutos

Procedimiento:

- Se entregan etiquetas o gafetes para que los participantes escriban su nombre.
- Se mencionan el objetivo, los momentos de la sesión y los tiempos.

Momento 2

Objetivo: Identificar cualidades de las personas del grupo de promotores y promotoras.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

1. El facilitador/a solicita a los integrantes del grupo que se peguen en la espalda una hoja en blanco, posteriormente se divide al grupo en dos equipos.
2. Cada integrante escribirá en las hojas de un compañero o compañera una cualidad que considere que la o lo describe, hasta que cada uno tenga, aproximadamente, 10 de cualidades (si el tiempo lo permite, hasta una o dos más).
3. Cada integrante revisará su hoja y evaluará si se identifica con esas cualidades.
4. Para finalizar la actividad, cada integrante leerá su hoja y reflexionará para determinar si tenía conciencia de sus cualidades.

Recomendaciones: Durante el desarrollo de la actividad es importante realizar un análisis colectivo sobre cómo se sintieron los integrantes del grupo al encontrar cualidades positivas en sus compañeros y compañeras.

2. Identificando la violencia sexual en nuestra vida cotidiana

Objetivo: Identificar como se refuerzan las violencias en contra de las mujeres en la vida cotidiana.



Tiempo: 25 minutos

Procedimiento:

En plenaria se proyectará el video de la canción “Contra la Pared”, (disponible en Internet en la siguiente dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=CwZOek0qhUA>). De no ser posible, se enumerarán del uno al cuatro para formar equipos y se les entregará la letra de la canción (ver **Anexo 22**). Se les pregunta: ¿Qué piensan de la letra de la canción? Escriban sus respuestas en un papel.

Se les pide que en la letra identifiquen y subrayen las frases que consideren que provocan violencia sexual. Los participantes deberán copiar y pegar las frases en una o varias hojas de papel para formar un periódico mural.

- Se pide que presenten su periódico mural y, en plenaria, se les preguntará a todos y todas: ¿Por qué consideran que esas frases son violencia sexual? Sus respuestas se anotan en un papel bond.



Mensajes para reforzar:

- Los videos y letras de las canciones forman parte de la estructura que fomenta y naturaliza la violencia sexual hacia la mujer.
- En los videos, a las mujeres se les coloca junto con el dinero, carros o casas lujosas **como un objeto más**, es decir, se les pre-

senta como cosas disponibles al servicio de los hombres, lo cual denigra a las mujeres como personas.

- Muchos contenidos de videos y canciones favorecen y justifican la cultura machista en la cual se identifica a las mujeres por debajo de los hombres. La violencia sexual está en nuestra vida cotidiana, entre otros, en la música que escuchamos, en los programas que vemos, en las telenovelas que seguimos, en las redes sociales y en las películas. Por eso es importante escuchar y observar lo que está a nuestro alrededor, estar atentos y atentas a cómo colocan a las mujeres en esos espacios y qué dicen de ellas para que desde allí reflexionemos y rechacemos la violencia que se ejerce en contra de la mujer.

3. Organización y práctica del taller para réplica

Objetivo: Preparar el taller y distribución de tareas para realizar la réplica.



Tiempo: 60 minutos

Procedimiento:

Para realizar esta actividad utilizaremos el esquema planteado en el punto 3, “Organización y práctica del taller para réplica” de la Sesión 2 que encontrarás en la página 108. Sin embargo, deben sustituirse las actividades, por las del *Taller Prevención de la Violencia Sexual hacia la Mujer*, de la Fase uno, que encontrarás de la página 59 a la 66.

Recordemos que, en el caso del trabajo de sensibilización con papás, mamás, maestros y maestras se considera menos tiempo para la realización del taller de réplica, por lo que se elegirá una actividad que favorezca la reflexión y deje más claro el mensaje.

Sugerimos que, para realizar la evaluación de la réplica de este taller, se sustituyan las preguntas planteadas en el esquema del punto 3 por las siguientes:

- Comenta ¿qué es lo que observas en tus compañeros y compañeras promotores al desarrollar las actividades de las que están a cargo?
- ¿Es equitativa la distribución de tareas entre todos los integrantes del equipo? Si/No ¿Por qué?
- ¿Su trabajo como grupo de promotores favorece que las reflexiones queden claras entre sus compañeras y compañeros de otros grados? Si/No ¿Por qué?
- ¿Qué hace falta mejorar en el grupo de promotores y promotoras?

Para este momento destinaremos 15 minutos.

4. Despedida y cierre



Tiempo: 5 minutos

- Al finalizar la sesión, los y las participantes deben acordar la fecha en que replicarán el taller, así como la fecha de la siguiente sesión en la que profundizarán y organizarán los siguientes talleres de réplica.

Finalmente, se agradece a las y los promotores su asistencia y participación en la reunión.



SESIÓN CINCO: Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir

Objetivo: Fortalecer el conocimiento respecto a trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual para implementar acciones de prevención en su comunidad escolar.



Ideas principales

- Reconocer que la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es un delito, no un trabajo.
- Ubicar que los hombres, desde el rechazo de las prácticas de consumo y de explotación sexual, pueden prevenir el delito de la trata de mujeres y niñas.

Desarrollo

1. Bienvenida y presentación

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller



Tiempo: 5 minutos

Procedimiento:

- Se entregan etiquetas o gafetes para que los participantes escriban su nombre.
- Se mencionan el objetivo, los momentos de la sesión y los tiempos.

2. Identificando factores que te colocan en riesgo frente a la trata de mujeres y niñas

Objetivo: Ubicar los principales factores que ponen en riesgo a los y las adolescentes frente a la trata de mujeres y niñas.



Tiempo: 35 minutos

Procedimiento:

Momento 1

Para integrar equipos de manera aleatoria, se entregarán, a unos, la imagen de un pato y, a otros, la imagen de un gato. Cuando cada participante tenga asignado un animal, se les indica que deben realizar el sonido del animal que les tocó y que deben encontrar y reunirse con sus iguales.

Una vez que todos y todas se encontraron se les indica que el **equipo de los gatos** platicará sobre las cosas que ponen en riesgo a los adolescentes hombres por la existencia de tratantes y el **equipo de los patos** dialogará sobre los factores que ponen en riesgo a las adolescentes mujeres de ser enganchadas. Sus respuestas se anotan en un papel bond.

Momento 2

Se proyecta el video “**Jóvenes contra la trata de personas**” (disponible en Internet en la siguiente dirección electrónica: <https://vimeo.com/22469100>). De no ser posible, se pide a dos voluntarios que lean la transcripción del video (disponible en **Anexo 23**). **Al final, los promotores comparten** aquello que más llamó la atención de los y las adolescentes.



Mensajes:

- La trata de mujeres y niñas es una de las formas de violencia más extrema que viven las mujeres que son enganchadas y es un atentado contra su dignidad.
- La trata de mujeres y niñas es un delito, no una forma de trabajo.
- Los hombres pueden prevenir el delito, en gran medida, si evitan comprar el cuerpo de mujeres y no acudiendo a lugares de explotación como bares, casas de citas, entre otros.
- Las redes sociales son medios utilizados para enganchar a las mujeres y niñas.
- Informarse es la mejor forma de prevención para evitar que las niñas y mujeres sean enganchadas y explotadas sexualmente.
- Para disminuir los factores que nos ponen en riesgo es importante:
- Hablar del tema con nuestros amigos, amigas, papás, mamás, maestros, maestras;
- Evitar solicitudes o encuentros con personas desconocidas;
- Decir a nuestros papás y mamás los lugares que frecuentamos y quiénes son nuestras amistades;
- Si tenemos novio o novia, confiar y compartirlo con nuestros papás y mamás;

- En la medida en que tengamos comunicación, confianza y afecto con nuestra familia disminuirémos en gran medida los riesgos y encontraremos colectivamente acciones de prevención.

3. Organización y Práctica del taller para réplica

Objetivo: Preparar el taller y la distribución de tareas para realizar la réplica.



Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Para realizar esta actividad utilizaremos el esquema planteado en el punto 3, “Organización y práctica del taller para réplica” de la Sesión 2, que encontrarás en la página 108. Sin embargo, deben sustituirse las actividades, por las del Taller *Explotación sexual de mujeres y niñas, un problema urgente de prevenir*, de la Fase uno, que encontrarás de la página 67 a la 75.

Recordemos que, en el caso del trabajo de sensibilización con papás, mamás, maestros y maestras se considera menos tiempo para la realización del taller de réplica, por lo que se elegirá una actividad que favorezca la reflexión y deje más claro el mensaje.

Sugerimos que, para realizar la evaluación de la réplica de este taller, se sustituyan las preguntas planteadas en el esquema del punto 4 por las siguientes:

- ¿Si pudieras dar una calificación al trabajo que realizaron, qué número pondrías y por qué?
- De acuerdo con lo que observan en el desarrollo de actividades ¿cómo describirías el trabajo que realizan?

- ¿Consideran que el trabajo que están realizando es importante para ustedes, su escuela, su casa y su comunidad? Si/No ¿Por qué?

Para este momento destinaremos 15 minutos.

4. Despedida y cierre



Tiempo: 5 minutos

- Al finalizar la sesión, los y las participantes deben acordar la fecha en que replicarán el taller, así como la fecha de la siguiente sesión en la que profundizarán y organizarán los siguientes talleres de réplica.

Finalmente, se agradece a las y los promotores su asistencia y participación en la reunión.

Jornada Juvenil de Prevención

**¡Nos queremos
libres de trata!**



OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

SESIÓN 6: Construcción de masculinidades no violentas

Objetivo: Promover entre los y las adolescentes una masculinidad no violenta que propicie el buen trato entre las mujeres y los hombres.



Ideas principales

- Identificar los privilegios masculinos que limitan el desarrollo de las capacidades de las personas.
- Reconocer que es posible relacionarse con otras personas de forma justa e igualitaria.

Desarrollo

1. Bienvenida y presentación

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller.



Tiempo: 5 minutos

Procedimiento:

- Se entregan etiquetas o gafetes para que los participantes escriban su nombre.
- Se mencionan el objetivo, los momentos de la sesión y los tiempos.

2. Identificando acciones que nos llevan a ejercer una masculinidad violenta

Objetivo: Revisar las acciones que incentivan la violencia y desigualdad entre hombres y mujeres.



Tiempo: 35 minutos

Procedimiento

Se proyecta el video: **“Masculinidades”** (disponible en Internet en la siguiente dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=n4RYFIUdM7o>). De no ser posible, se pide a dos voluntarios que pasen al centro y lean el guion del **Anexo 24**. Se les pide a los promotores y promotoras que comenten aquello que haya llamado su atención. Se anota en un papel bond las respuestas.

Al final se comparten los siguientes mensajes:

- El machismo es un conjunto de prácticas cotidianas y concepciones estereotipadas sobre mujeres y hombres que se basan en una ideología predominante en nuestra sociedad.
- Las prácticas machistas son naturalizadas cuando las pensamos como parte de la vida cotidiana. Difícilmente se cuestiona de dónde vienen o porqué las repetimos y las practicamos. Ello posibilita mantener los privilegios masculinos y subestimar las capacidades de las mujeres.

- Es importante revisar nuestro trato hacia las personas e identificar cómo afecta a mujeres y hombres.
- El machismo promueve y justifica diversas formas de violencia, por ejemplo: la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

3. Organización y Práctica del taller para réplica

Objetivo: Preparar el taller y distribución de tareas para realizar la réplica.



Tiempo: 60 minutos

Procedimiento:

Para realizar esta actividad utilizaremos el esquema planteado en el punto 3, “Organización y práctica del taller para réplica” de la Sesión 2, que encontrarás en la página 108. Sin embargo, deben sustituirse las actividades, por las del Taller *Construcción de masculinidades no violentas*, de la Fase uno, que encontrarás de la página 77 a la 85.

Recordemos que, en el caso del trabajo de sensibilización con papás, mamás, maestros y maestras se considera menos tiempo para la realización del taller de réplica, por lo que se elegirá una actividad que favorezca la reflexión y deje más claro el mensaje.

Sugerimos que, para realizar la evaluación de la réplica de este taller, se sustituyan las preguntas planteadas en el esquema del punto 4 por las siguientes:

- Escribe tres cosas que caracterizan al grupo de promotores y promotoras.
- Describe con tus palabras qué significa para ti pertenecer al grupo de promotores y promotoras.

- ¿Qué es para ti la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual?
- ¿Qué opinas de los consumidores y de los tratantes de mujeres y niñas?

Para este momento destinaremos 15 minutos.

4. Despedida y cierre



Tiempo: 5 minutos

- Al finalizar la sesión, los y las participantes deben acordar la fecha en que replicarán el taller, así como la fecha de la siguiente sesión en la que profundizarán y organizarán los siguientes talleres de réplica.

Finalmente, se agradece a las y los promotores su asistencia y participación en la reunión.

SESIÓN SIETE

Violencia sexual en las redes sociales

Objetivo: Promover la importancia de establecer medidas de protección en el uso de las redes sociales para prevenir la violencia sexual, incluida la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.



Ideas principales:

- Reflexionar sobre el respeto a la información que las personas publican en las redes sociales.
- Reconocer que los tratantes están utilizando las redes sociales para enganchar y obligar a prostituir a mujeres y niñas.
- Reconocer que en las redes sociales las personas pueden establecer falsas relaciones de amistad y/o noviazgo con el fin de hacerte daño o aprovecharse de ti.

Desarrollo:

1. Bienvenida y presentación del taller

Objetivo: Dar la bienvenida y compartir el nombre y objetivo del taller.



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

- Les pedimos que con las sillas formen un círculo y se sienten.
- Se comparte el nombre y objetivo del taller, la dinámica y los tiempos.

2. Medidas de protección en redes sociales y respeto a la información de las demás personas

Objetivo: Favorecer el reconocimiento de la importancia de protegernos en las redes sociales y respetar la información de las personas, principalmente de las mujeres pues viven más violencia.



Tiempo: 35 minutos

Procedimiento:

Se proyecta el video: *The Dangers Of Social Media - SUB ESPAÑOL* (disponible en internet en la siguiente dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=fgCOv56H1Ro>). De no ser posible, se les entrega a cada quien una hoja con la transcripción del video y se pide a dos voluntarios que pasen al centro y lean el guion del **Anexo 25** . Posteriormente se pide que dialoguen en parejas las siguientes preguntas:

1. ¿Qué opinas de las personas que engañan, chantajea, amenazan y dañan a las mujeres a través de las redes sociales?
2. ¿Este caso puede presentarse desde otras redes sociales (Whats Apps, Tinder, Snapchat, Skype, etc.)? Si/No
3. ¿Cuáles pudieron ser las consecuencias para las mujeres del vídeo?
4. ¿Sabes de algún caso similar que haya pasado en tú municipios u otro municipio? Si/No comparte sin decir nombres.

5. ¿Qué les dirías a las y los jóvenes para prevenir que nos hagan daño y que hagan daño a los demás a través de las redes sociales?

Al final se comparten los siguientes mensajes:

- Aunque todos y todas tenemos derecho a compartir la información que queramos en las redes sociales, existen personas que están utilizando la información que publicas para venderla, chantajearte, para prostituirte (venderte), humillarte, abusar de ti, alejarte de las personas que quieres, difundir información privada o íntima. Eso nos obliga a todas y todos a cuidar la información que publicamos, para prevenir riesgos.
- Una de las grandes soluciones para prevenir el ciberbullying³², acoso sexual, el sexting³³, sextorsión³⁴, grooming³⁵, chantaje, desprestigio, humillaciones, extracción de órganos, etc., es que las personas dejen de tomarse el derecho de utilizar nuestra información, algunas de estas violencias son cometidas por jóvenes que conocemos, que están en nuestra escuela, familia o son vecinos. Tenemos que cuidarnos y cuidar a las demás personas.

³² Es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente. Retomado de: <https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>

³³ Consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o vídeos) producidos generalmente por el propio remitente, a otras personas por medio de teléfonos móviles. Retomado de: <http://www.sexting.es/>

³⁴ Es un tipo de chantaje en el cual el extorsionador utiliza imágenes, textos o videos con contenido sexual de una persona para obtener favores sexuales a cambio, obtener más foros o videos u obtener dinero. Confrontar en: <https://www.vix.com/es/ijm/13111/que-es-la-sextorsion>

³⁵ Es "un nuevo tipo de problema relativo a la seguridad de los menores en Internet, consistente en acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor o incluso como preparación para un encuentro sexual". Retomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Enga%C3%B1o_pederasta

3. Organización y práctica del taller para réplica

Objetivo: Preparar el taller y distribución de tareas para realizar la réplica.



Tiempo: 60 minutos

Procedimiento:

Para realizar la actividad utilizaremos el esquema planteado en el punto 3, “Organización y práctica del taller para replica” de la Sesión 2, que encontrarás en la página 108. Sin embargo, deben sustituirse las actividades por las del Taller “Violencia sexual en las redes sociales”, de la Fase uno, que encontrarás en la página 87 a la 95.

Recordemos que, en el caso del trabajo de sensibilización con papás y mamás, maestros y maestras se considera menos tiempo para la realización del taller de replica, por lo que se elegirá una actividad que favorezca la reflexión y deje más claro el mensaje.

4. Evaluación



Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Sugerimos que, para realizar la evaluación de la replica de este taller, se sustituyan las preguntas planteadas en el esquema del punto 4 por las siguientes:

- ¿Qué mensaje darías a tus compañeros y compañeras para que se integren al grupo de promotores y promotoras?

- ¿Qué sugieres para mejorar la prevención de la trata de mujeres y niñas, en tu escuela y comunidad?
- Cuando egreses de esta escuela ¿Qué podrías hacer para continuar previniendo la violencia hacia la mujer y la trata de mujeres y niñas?

5. Despedida y cierre

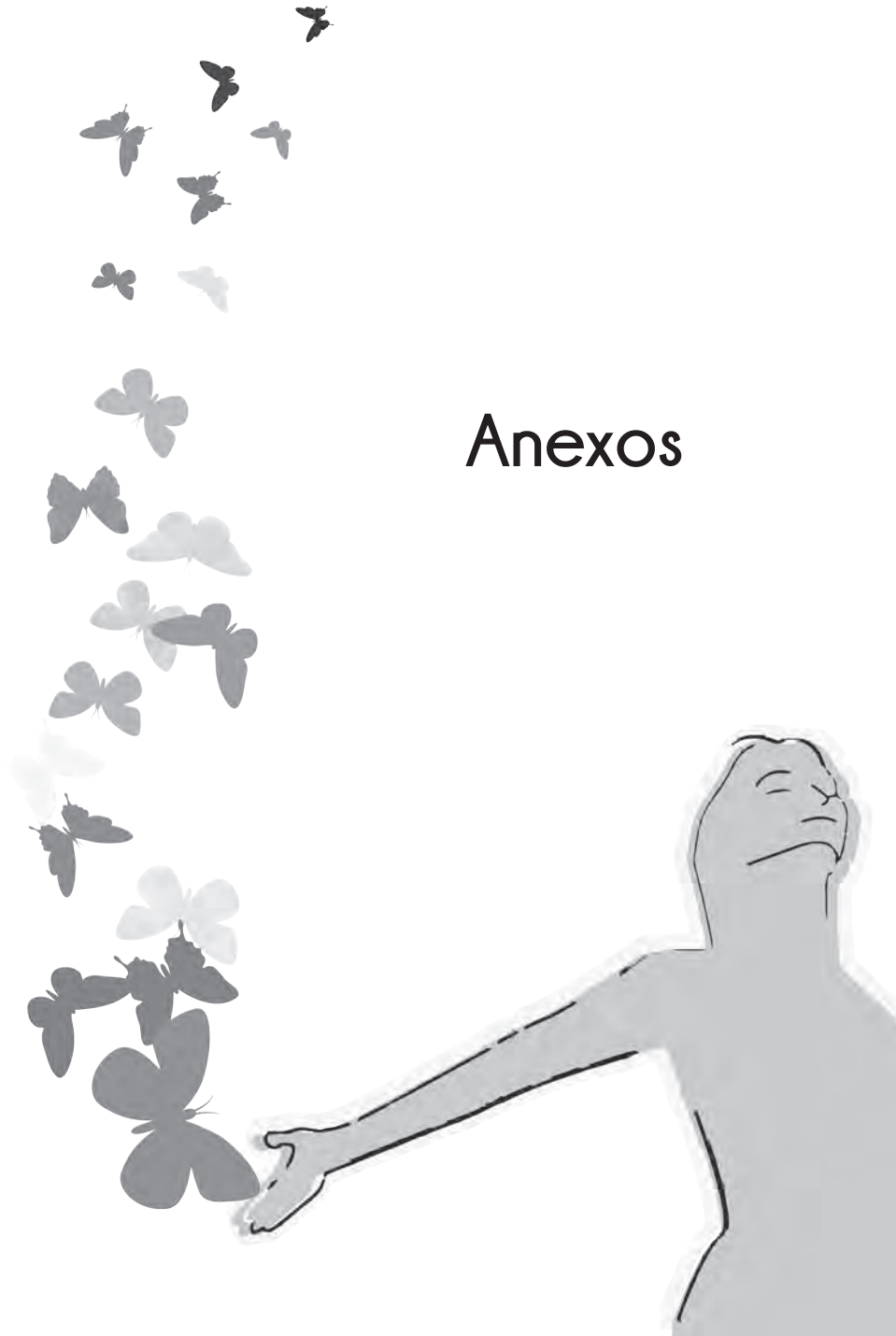


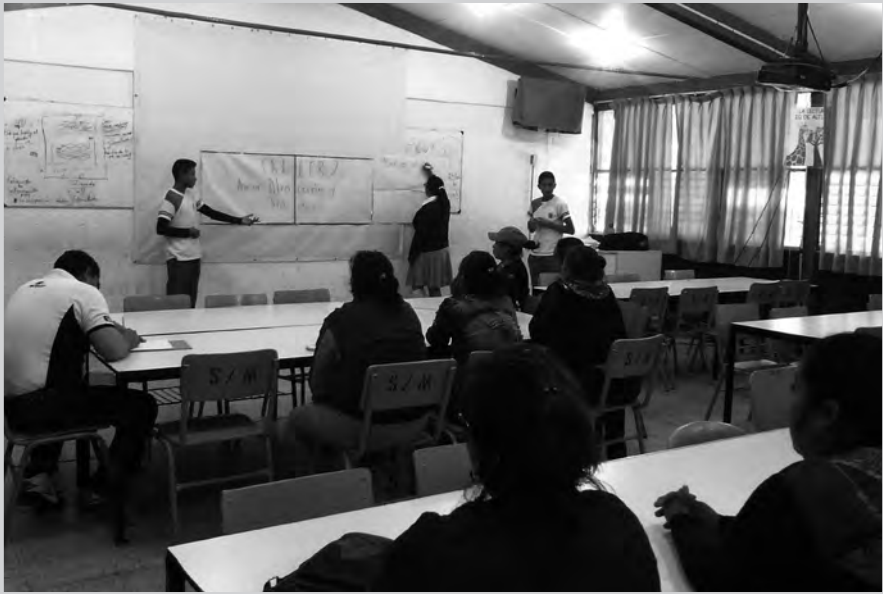
Tiempo: 5 minutos

Procedimiento:

Al finalizar la sesión, las y los participantes deben acordar la fecha en qué organizarán la actividad demostrativa de fin de curso para presentar sus trabajos como promotores y promotoras de prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas. Finalmente se agradece a las y los promotores su asistencia y participación en la reunión.

Anexos





Anexo 1: Encuesta

1. Escribe tu sexo (señala solo una opción)

- a) Mujer.
- b) Hombre.
- c) Femenino.
- d) Masculino.
- e) No sé.

2. Señala las cosas que podemos realizar hombres y mujeres (puedes elegir varias opciones):

- a) Cocinar.
- b) Tener un bebé en el útero.
- c) Llorar.
- d) Ser fuertes.
- e) Trabajar.
- f) Producir espermatozoides.
- g) Lavar ropa y trastes.
- h) Ninguna.

3. ¿Los hombres son superiores y más valiosos que las mujeres?

- a) Si.
- b) Hombres y mujeres son igual de valiosos e importantes.
- c) No sé.
- d) Otra opinión _____

4. ¿Los roles y estereotipos impuestos a las mujeres y los hombres pueden favorecer la violencia hacia la mujer?

- a) Si b) No
- ¿Por qué? _____

5. ¿La atracción y el amor es lo mismo?

- a) Si b) No

6. ¿Qué es la violencia hacia la mujer? (señala solo una opción)

- a) Hacerle daño a las personas.
- b) Lastimar a las mujeres psicológicamente, física y sexualmente e incluso causarle la muerte.
- c) No sé.
- d) Otro _____

7. Señala ejemplos de violencia que se ejercen o soportan en nombre del amor (Puedes señalar varias opciones):

- a) Celos.
- b) Pedirle dinero prestado y no pagárselo.
- c) Presionar a la persona para tener relaciones sexuales.
- d) Le prohíbe convivir con sus amigos-as.

- e) Respetar que salga libremente con sus amigos o amigas.
- f) Respetar que se vista como él o ella quiere.
- g) Pedir que digan mentiras.
- h) No sé.
- i) Otro _____

8. ¿Quiénes viven más violencia en las relaciones de pareja?

- a) Mujeres
- b) Hombres
- c) No sé

9. Escribe qué tipo de violencia es (psicológica, sexual, verbal o física):

- a) Tocar el cuerpo de una mujer sin su autorización.

- b) Decirle a una mujer que se calle, pues solo dice tonterías.

- c) Que te agarre la cara con fuerza.

- d) Que no te haga caso cuando le estás platicando algo.

- e) Que te tome de los brazos con fuerza.

- f) Que revise tus mensajes de celular o de las redes sociales.

- g) Que te obligue a tener relaciones sexuales, cuando no quieres.

- h) Decir un piropo.

10. ¿La trata o explotación sexual de mujeres y niñas es una forma de violencia hacia la mujer?

- a) Si b) No

11. ¿La violencia sexual hacia la mujer es?

- a) Aquella donde se invade el cuerpo de la mujer, ella no decide que ocurra ese acto, hecho que genera consecuencias que incluso pueden ocasionarle la muerte.
b) Ocasionar un daño a la economía de las mujeres.
c) Otro _____
d) No sé

12. ¿Señala cuáles de los siguientes ejemplos son violencia sexual?

- a) Pegarle a una mujer.
b) Piropo.
c) Violación.
d) Prostituir a mujeres y niñas.
e) Tocar el cuerpo de una mujer.
f) Decirle inútil a una mujer.
g) Obligar a mi novia a tener relaciones sexuales.
h) Compartir imágenes íntimas de tu pareja en las redes sociales.
i) Otro _____

13. ¿Obligar a una mujer a prostituirse o ser víctima de trata es violencia sexual?

- a) Si b) No

14. ¿Las mujeres son culpables de la violencia sexual?

- a) Si b) No

15. La trata de mujeres y niñas es:

- a) Ejercer violencia hacia la mujer.
b) Un delito, una violación a los derechos humanos y una forma de violencia extrema hacia la mujer que consiste en el enganche, traslado y entre sus fines está la explotación sexual.
c) No sé
d) Otro _____

16. Menciona a los actores que hacen posible que existan víctimas de trata de mujeres y niñas. (Puedes señalar varias):

- a) Los tratantes.
b) Las autoridades.
c) Los consumidores.
d) Las empresas.
e) Las escuelas.
f) No sé _____

17. Menciona si son falsas o verdaderas las siguientes afirmaciones:

- a) La prostitución es el oficio más antiguo del mundo.

b) Es fácil denunciar para las mujeres víctimas de trata.

c) Los tratantes son hombres atractivos.

d) Obligar o pedirles a las mujeres que se prostituyan es un delito.

e) Los consumidores contribuyen a la trata de mujeres.

f) No es una necesidad que los hombres soliciten servicios sexuales.

g) La trata de blancas no es igual a trata de personas.

h) La trata de mujeres no se va a terminar porque es un problema cultural.

i) La trata de personas es un delito donde participan y se organizan varios tratantes.

18. Señala cuál es la principal forma de enganchar de los tratantes a sus víctimas en Tlaxcala (solo señala una opción):

a) Raptándolas.

b) Compran a mujeres y niñas a sus padres.

c) Las enamoran, les compran cosas y les prometen una vida de felicidad.

d) No sé.

e) Otro _____

19. ¿Los hombres son violetos por naturaleza?

a) Si

b) No

c) No sé

20. Elige las características de un hombre al que querrías parecerle o admirar (pueden elegir varias opciones):

- a) Que tenga dinero, casa y autos aunque le haga daño a las personas.
- b) Se preocupa por su comunidad.
- c) Tiene varias mujeres a la vez.
- d) Hombre al que todos obedecen porque da miedo.
- e) Respeta a las mujeres y reconocen a las personas igual de valiosas como él.
- f) Dan dinero para evitar que los castiguen por dañar a las personas.
- g) Tienen conocidos con influencias que encubren sus acciones de violencia.
- h) Son solidarios con las personas.
- i) Obtienen dinero sin dañar a las personas.
- j) Se hace responsable de las tareas del hogar y cuida a las y los hijos.

21. Menciona que actividades haces en tu hogar (puedes seleccionar varias opciones):

- a) Lavar ropa y trastes.
- b) Tender las camas.
- c) Barrer.
- d) Dar de comer y limpiar animales (pollos, vacas, borregos, gatos, perros).
- e) Hacer la comida.
- f) Comprar alimentos.
- g) Acomodar la ropa.
- h) Otra _____
- i) Ninguna

**22. ¿Qué harías si un amigo te invita a solicitar un servicio sexual?
(Puedes marcar más de una)**

- a) Acepto la invitación.
- b) Le digo que no voy a ir y le digo que él tampoco vaya.
- c) Le digo que las mujeres que están ahí pueden ser víctimas de trata (obligadas a prostituirse).
- d) Ignorarlo y me enojo con él.
- e) No le digo nada
- f) Otra

23. ¿Qué harías si un amigo te dice que quiere ser tratante? (puede elegir varias opciones)

- a) No le diría nada.
- b) Le digo que ser tratante es un delito y daña a las mujeres porque obliga a prostituirlas.
- c) Dejaría de ser su amigo porque es peligroso.
- d) Otro _____

Anexo 2: Lista de estereotipos, roles y expectativas

1. Inteligente
2. Ejerce violencia
3. Fuma
4. Trabaja
5. Provee de dinero
6. Responsable
7. Cuida a los hij@s
8. Protege
9. Lava la ropa
10. Paciente
11. Hace trabajo pesado
12. Cocina
13. Amable
14. Cariñoso
15. Se arriesga
16. Detallista
17. Cariñoso
18. Amoroso
19. Fuerte
20. Le gustan los deportes
21. Muestra ternura
22. Lloro
23. Trabaja el campo
24. Dedicada
25. Valiente
26. Sabe besar
27. Se pelea
28. Ejerce violencia

Anexo 3: Tabla con tipos de violencia

Violencia hacia la mujer: Cualquier acción u omisión, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia verbal

Anexo 4: Tabla con ejemplos de violencia clasificada

Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia verbal
<ul style="list-style-type: none"> • Empujones • Zapes • Aventar objetos. • Golpear alrededor de la mujer. • Pellizcos. • Que te sujete fuerte en cualquier parte del cuerpo. • Que te de cachetadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celos • Le prohíbe convivir con sus amigos y amigas. • Exigirle que cambie su forma de vestir. • Controlar su tiempo. • Culparte por las peleas que tienen. • Que te haga esperar sin una causa razonable. • Que cuando le cuentas algo no te haga caso. • Que revise tus mensajes en el celular; o redes sociales. • Que se moleste por mostrar afecto a otras personas. • Que te haga creer que nadie te va a querer como él. • Que se muestre posesivo, por ejemplo, que te diga "Tú eres mía". • Que te calle cuando estás haciendo algún comentario. • Que te sea infiel 	<ul style="list-style-type: none"> • Presionar para tener relaciones sexuales sin protección. • Presionar para tener relaciones sexuales. • Pedir u obligar a una mujer a prostituirse. • Difundir fotos íntimas. • Que te toque si tú no quieres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que te diga que "eres una mensa". • Te dice eres una inútil. • Te dice tonta, no sabes hacer nada. • Te dice que nadie te quiere porque eres muy fea. • Te dice que "sólo estoy contigo por lástima". • Te dice que "sólo te lo dijeron por quedar bien conmigo".

Anexo 5: Video: La educación hace la diferencia, violencia sexual

(Transcripción retomada de la liga:
<https://www.youtube.com/watch?v=vKyQ2C5IubU>“VIOLENCIA
SEXUAL.wmv”)

La educación hace la diferencia, violencia sexual

Narradora: La relación de pareja debe de ser sin violencia, sin que ninguno de los dos se sienta mal por lo que hace o pide el otro.

Pareja abrazándose.

Daniela: Se enojará si le digo que me molesta, me dejará de hablar, hay no y si me corta. Me va a dejar por otra que sí se deje, bueno, al fin creo que esto es lo que hacen los novios.

Narradora: Al otro día en la escuela, Daniela se encuentra caminando por el pasillo de la escuela y Arturo toca el glúteo de Daniela, y responde.

- Óyeme imbécil ¿qué te pasa?

Arturo: Nada, nada, solo que ya nos contaron que te gusta que te toquen.

Narradora: En ese momento va pasando Poncho novio de Daniela y ella le dice.

Daniela: Poncho, el idiota de Arturo me acaba de agarrar atrás, ¿le dijiste algo de lo que pasó?

Poncho: Solo es la verdad o ¿qué me vas a decir que no te gustó?

Daniela: Bueno no, ¿pero tú y yo somos novios?

Poncho: ¿Novios? ¡quisieras! ¿crees que yo andaría con alguien que se deja agarrar?

Narradora: En ese momento Poncho se aleja de Daniela y su amiga la abraza. Al día siguiente, en la escuela Daniela se encuentra conversando con sus amigas acerca de una película que vieron, cuando Arturo pasa y le levanta la falda a Daniela, diciéndole.

Arturo: uy, ya vi de qué color son eh.

Daniela: ¡Ay, idiota!

Arturo: ¿Qué tiene? Si los traes es para que te los vea

Amiga: ¡Lárgate imbécil!

Arturo: ¡Ya me voy!

Amiga: ¡Que te largues!

Daniela: ¡Ay, no lo soporto!

Amiga: ¡Yo, tampoco!

Narradora: Tres días después en la escuela, Daniela esta con sus amigas platicando sobre el examen...

Daniela: Yo me la pasé estudiando toda la semana pasada, de hecho, no se me hizo difícil el examen.

Amiga: ¡Ay a mí, si me costó!

Narradora: En ese momento Arturo pasa con sus amigos, quienes lo empujan y provocan que Arturo le toque el seno a Daniela.

Daniela ¡Ay no seas imbécil!

Arturo: ¡Ay ay ay, si bien que te gusta, bueno ya!

Narradora: Las amigas se quedan indignadas viendo como Arturo se va. Una semana después. La mamá de Arturo y su hermana se acercan a la entrada de la secundaria buscandolo cuando en ese momento sale Daniela platicando con su amiga acerca de la clase de música y Arturo comienza a hostigar a Daniela diciéndole.

Arturo: ¡Daniela estás bien buena!

Daniela: ¡Ay, otra vez este baboso!

Arturo: ¡Ay, ya Daniela, tú sabes que estás bien reinita!

Daniela: ¡Ya lárgate insecto!

Arturo: ¿Por qué no me enseñas lo mamacita?

Narrador: Su mamá de Arturo le habla y él voltea a mirarla cuando su amigo le dice.

Amigo: Órale ¿es tu hermana?

Arturo: Si ¿Por?

Amigo: Porque como tú dices, ¡está bien buena!

Arturo: ¡Hey, hey, que paso con ese respeto!

Amigo: ¿Tú hablándome de respeto galán? se ríe y se va.

Narradora: Arturo se acerca a saludar a su mamá y hermana, observa para donde está Daniela y regresa con ella.

Arturo: ¿Daniela?

Daniela: ¿Ahora que quieres, no te fue suficiente Arturo?

Arturo: ¡Mira Daniela, perdón, neta perdóname! Y se va.

Narradora: Arturo al ver que su hermana puede sufrir lo mismo que Daniela, se dio cuenta de que sus acciones son violencia sexual y Daniela no debe sentirse culpable de nada, y si todos y todas participamos cambiando violencia por respeto, la historia será diferente, **la educación hace la diferencia.**

Anexo 6: ¿Es violencia o no?

Acción	¿Es violencia sexual? Si/No	Si la respuesta es afirmativa, señala algunas consecuencias
1. Piropo		
2. Violación		
3. Prostituir a mujeres y niñas		
4. Tocar el cuerpo de una mujer sin su consentimiento		
5. Presionar a una mujer a tener relaciones sexuales sin protección.		
6. Obligar a una mujer abortar.		
7. Compartir imágenes personales de tu pareja en las redes sociales.		

Anexo 7: Noticias en medios de comunicación sobre violencia sexual

Ocurre en México una violación sexual cada 4 minutos, dice la Ssa³⁶
Fuente: Mariana Norandi.

Periódico La Jornada. Domingo 25 de abril de 2010, p. 35

Según estimaciones de la Secretaría de Salud (Ssa), en México ocurren alrededor de 120 mil violaciones al año, es decir, aproximadamente una cada cuatro minutos. De éstas, 65 por ciento son contra mujeres de entre 10 y 20 años, cuyos agresores pertenecen –en 70 por ciento de los casos– a su entorno social y familiar.

La violación entre cónyuges está tipificada como delito sólo en 12 estados de la República, y según el Informe Nacional de Violencia y Salud, publicado por la Ssa en 2006, las agresiones sexuales son poco denunciadas por estigma y discriminación.

Entre 1997 y 2002 se denunciaron 74 mil 964 violaciones, cifra que representó 39.4 por ciento de las reportadas por día. En cuanto a la distribución de estas quejas, las entidades con mayor número son el estado de México,

³⁶ Consultar en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/25/sociedad/035n1soc>

el Distrito Federal, Veracruz y Puebla. Sin embargo, al calcular la tasa de ataques por cada 100 mil habitantes, destaca Quintana Roo, con una tasa de 47.9 por ciento, tres veces mayor al promedio nacional (14.74), seguida de Baja California (24.5) y Tlaxcala (23.4).

Sexto lugar mundial en incidencia de esos delitos

Datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) señalan que México ocupa el sexto lugar mundial en este tipo de delitos, pero ninguna institución oficial cuenta con estadísticas sólidas acerca del número de abusos, y la mayoría de los estudios pocas veces distinguen la violación del resto de ataques sexuales.

A partir del caso de la niña de 10 años que en la comunidad de La Rovirosa, Quintana Roo, resultó embarazada tras haber sido violada por su padrastro, las autoridades estatales de salud informaron que el año pasado, en esa entidad resultaron preñadas 881 adolescentes a consecuencia de una violación.

A escala federal no existe estadística alguna que refleje los embarazos producto de ese delito en adolescentes. Sin embargo, estimaciones del Centro Nacional de Equidad de Género, de la Ssa, señalan que la posibilidad de gravidez por cada acto sexual violento sin protección es de 8 a 10 por ciento.

Pero así como no existen estadísticas claras que informen acerca de la dimensión del problema de la violación en México, en particular del embarazo entre adolescentes por ese delito, tampoco hay –según especialistas– una política que defienda la salud de las niñas y mujeres víctimas de ese ataque. Se sigue anteponiendo la protección del embrión al bienestar de la madre. El caso de la niña de La Rovirosa así lo demuestra.

México es el primer lugar en violencia sexual: ONU ³⁷

Lilian Hernández

Nuestro país tiene el primer lugar en agresión sexual contra las mujeres, según datos de 2010 de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Un estudio comparativo mundial de este organismo sobre mujeres que han sufrido violencia sexual señala que México destaca con 44 por ciento, le sigue Costa Rica con 41, República Checa con 35 y Dinamarca con 28 por ciento.

En contraste, los más bajos son Azerbaiyán, Francia y Filipinas con cuatro, cinco y seis por ciento, respectivamente.

Luciana Ramos Lira, especialista en psicología de la UNAM, dijo que el reporte de la ONU revela que más de cuatro de cada diez mujeres mexicanas han padecido ataques que incluyen comportamientos abusivos de diferente intensidad y consecuencias, desde tocamientos indeseados hasta violación.

La Secretaría de Salud estima que en el país ocurren alrededor de 120 mil violaciones al año; es decir, una cada cuatro minutos, aunque a la fecha no existe una atención integral a las víctimas porque no se da seguimiento efectivo a los casos.

Esto ocasiona que sólo uno de cada diez casos de violencia sexual contra mujeres en América Latina sea castigado por la justicia, según cifras de la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

A escala nacional existe una alta cifra negra de victimización delictiva, (85 por ciento), pues sólo 15 por ciento de los delitos son registrados por las

³⁷ Consultar en: <http://www.excelsior.com.mx/2011/12/25/nacional/797160>

autoridades y de éstos exclusivamente un cinco por ciento se pone a disposición de un juez.

En México no existen estadísticas exactas que permitan dar cuenta de un panorama más claro, aunque es innegable que existen aproximaciones a partir de las encuestas, como la realizada por el Instituto de Salud Pública.

CIDH exhorta a países a difundir datos de salud

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) difundió el pasado miércoles un informe en el que exhorta a los Estados americanos a adecuar sus ordenamientos jurídicos relacionados al acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva para derribar las diversas barreras que enfrentan las mujeres en el continente.

La CIDH diagnosticó que “particularmente las mujeres pobres, indígenas y/o afrodescendientes, las mujeres que habitan en zonas rurales y las migrantes son quienes enfrentan mayores obstáculos en su acceso a información sobre salud sexual y reproductiva”.

El documento elaborado con el apoyo de España y Finlandia indicó que “en algunos casos las barreras son de tal magnitud que pueden constituir violaciones a los derechos de las mujeres a la integridad personal y vida privada y familiar y a vivir libres de violencia y discriminación.

La CIDH dijo que recibió reportes sobre barreras tales como el acceso limitado a conocer los servicios de planificación familiar a pesar de una alta necesidad insatisfecha así como “la tergiversación en la información en materia reproductiva proporcionada por servidores públicos con fines disuasivos”.

La violencia sexual en México: una grave problemática social³⁸ **Eros Ortega**

Hace algunos días utilicé por primera vez la línea 6 del Metrobús en la Ciudad de México para movilizarme. Dicha línea, que transporta a miles de personas diariamente desde –Villa de Aragón-, hasta –El Rosario-, fue inaugurada el mes de enero del año en curso. Sus instalaciones y servicio al usuario me parecieron de primer mundo, al igual que su eficacia reflejada en la rapidez con la cual llegas a tu destino. Pero, algo que se me hizo muy interesante y digno de análisis, fue la marcada discriminación positiva hacia los hombres, respecto del ingreso a este medio de transporte y uso exclusivo de vagones por parte de las mujeres.

Un servidor, estimado lector, tenía bastante tiempo que no se transportaba mediante este medio, por lo tanto, cometió el error de ingresar por el acceso “exclusivo” de mujeres, y esperar durante el transcurso del viaje en un área “exclusiva” de mujeres también. Ya que la ruta para llegar a mi estación era corta, decidí no hacer uso de algún asiento (afortunadamente), por lo que estando de pie comencé a sacar mis lecturas de la mochila para capturar algunas ideas sobresalientes que rondaban por mi cabeza. Conforme iban transcurriendo los minutos, me empecé a sentir incómodo debido a las constantes miradas de incomodidad y desprecio por parte de varias mujeres. No entendía el porqué de su comportamiento, hasta que un individuo me recomendó apartarme de dicha área del Metrobús, ya que era “exclusiva” para las mujeres y podía meterme en problemas si alguna de ellas se quejaba con el conductor. Dicha experiencia me hizo plantearme la pregunta: ¿Las políticas de protección hacia las mujeres en el transporte público realmente solucionan el problema de la violencia sexual de la cual desde hace años son víctimas? Antes de intentar responderla, daré un preámbulo de esta grave problemática:

³⁸ Consultar en: <http://www.sdnoticias.com/nacional/2016/04/24/la-violencia-sexual-en-mexico-una-grave-problematica-social>

- Según un estudio llevado a cabo por la fundación Thomson Reuters y YouGov, seis de cada diez mujeres han sido víctimas de algún tipo de acoso verbal o físico, mientras viajaban en el transporte público de la Ciudad de México.

- Según cifras emitidas por el Instituto Nacional de las Mujeres, el 47% de las mujeres en México mayores de 15 años, han sido víctimas de algún tipo de violencia; ya sea física, económica, emocional o sexual. De la misma manera, 26 entidades del país no preceden legalmente en contra de la persona que incurre en este tipo de delitos, ya que recibe sanciones menores pese a la gravedad de la situación. Y por si fuera poco, la misma organización sostiene que se llevan a cabo más de 112,000 violaciones al año aproximadamente, de acuerdo con un estudio de seguridad que revela que por cada delito de este tipo denunciado, existen ocho más que no son revelados.

- De acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República, en el año de 2012 se presentaron 14,050 denuncias ante los Ministerios Públicos de dicha instancia, relacionados con la violencia sexual.

- Según un informe que presentó Amnistía Internacional (AI) ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año de 2012, de las 14,829 denuncias por violación sexual presentadas en el año de 2009 en México, sólo hubo 3,462 procesamientos y 2,795 sentencias condenatorias por dicho delito, esto quiere decir que por cada diez denuncias de violación sexual en el país, sólo se realizaron 2.3 juicios aproximadamente. Además, es importante recordar que la misma ONU, en el año de 2011, aseguró que México ocupa el primer lugar en violencia sexual en el mundo.

Con la exposición de algunas de las preocupantes cifras anteriormente mencionadas, se pone de manifiesto que el problema de violencia sexual en México es una realidad que lejos de modificarse, se ha mantenido e incrementado con los años. Basta con recordar tres casos emblemáticos, que han sido ampliamente difundidos por los medios de comunicación:

1.- El caso de la activista, Yakiri Rubio, quien fue privada de su libertad, violada y encarcelada por su presunta responsabilidad en el homicidio de uno de sus agresores.

2.- El caso de la estudiante de la UNAM, Gabriela Nava, quien fue agredida sexualmente por un sujeto que grababa bajo su falda, al mismo tiempo que exhibía su miembro, en el transporte público que utiliza diariamente para trasladarse a su universidad.

3.- El caso de la periodista independiente francesa, Andrea Noel, que fue agredida sexualmente en la colonia Condesa, en la Ciudad de México, por un supuesto co-conductor de un programa de televisión llamado *Master Troll*, que en plena calle bajó su ropa interior, obligándola a tirarse al suelo debido a la conmoción.

Ahora, retomando la pregunta planteada al principio de este breve análisis acerca de si las medidas de protección hacia las mujeres en el transporte público, como por ejemplo su separación de los hombres, sus accesos exclusivos, sus áreas exclusivas, y demás restricciones con respecto de los varones como resultado de una discriminación positiva, realmente sirven para erradicar el problema de la violencia sexual que se vive en nuestro país; considero que no, en el sentido de que dicha problemática no será solucionada en su totalidad, más que de manera parcial. Esto quiere decir que la separación entre hombres y mujeres en el transporte público sólo brinda una solución momentánea a un problema socio-histórico que lleva años fragmentando a la sociedad mexicana.

Me es importante aclarar que no solamente las mujeres sufren de acoso y violencia sexual; también los hombres fungen como víctimas de estas problemáticas, sin embargo, es indudable que los números favorecen de manera dramática a las mujeres. Con eso no quiero decir que estas políticas de protección hacia las mujeres no sirvan de nada, lo que sostengo es que

únicamente ocultan el problema de fondo que es: la falta de una cultura de respeto hacia ellas. Si lo que se quiere es reducir la violencia sexual que se ejerce hacia las mujeres, o en el mejor de los casos, eliminarla, se tiene que promover una cultura antimachista que promueva el respeto hacia cualquier persona (no únicamente mujeres). Esto quiere decir que se le tiene que enseñar a las nuevas generaciones lo importante e indispensable que es la tolerancia entre iguales. De igual manera, la sociedad tiene que interiorizar en su cultura la importancia de acatar normas respecto a cualquier campo social. Y por último, la sociedad debe estar consciente de que todo aquel que no acate reglas, será acreedor a una sanción de manera inevitable. Sólo así se podrá visualizar una sociedad realmente funcional en donde el respeto y la tolerancia sean los sustentos principales de la convivencia.

Lógicamente, el número de factores a considerar es mucho más extenso que los descritos aquí, pero desde mi perspectiva como sociólogo, considero que es mi compromiso recalcar el papel tan importante que juega la educación y la cultura en este tipo de fenómenos sociales. De esta manera, en forma de conclusión sostengo que para combatir el problema de violencia sexual que se vive en nuestro país, las políticas de protección sólo son soluciones parciales, no totales, por lo tanto hay que apostarle a la concientización mediante la educación y la cultura, y mediante el acatamiento de reglas sin excepción alguna

Anexo 8: Transcripción del video: “Esclavos invisibles”

Historia de Marcela³⁹

Calle 13 (Grupo musical de Puerto Rico): La trata de personas es la esclavitud del siglo XXI y los jóvenes son sus principales víctimas. En Latinoamérica millones de niños y jóvenes buscan una oportunidad, trabajo, comida, amor, aquello que la vida les negó.

Redacción: *A los 13 años, Marcela vivía en un entorno familiar violento. Muchas veces se sentía mejor en la calle que en su casa.*

Marcela: Un día se me ocurrió ir al centro, pues ahí voy a ver a unos amigos que no llegaban, yo estaba esperando ahí en una parada del metro. Llega un tipo y me pregunta que ¿cómo te llamas? ¿cuántos años tienes? ¿eres de aquí? ¿estudias, trabajas? ¿qué haces?

Y dijo: Pues es que yo nada más quiero ser tu amigo.

Y ya él me empieza a platicar su historia, yo la mía, básicamente él me empieza a platicar lo mismo, que vivía maltrato en su familia, que su papá no lo quería. Me comentaba que trabajaba de comerciante, que viajaba mucho.

³⁹ Transcripción del video “Esclavos invisibles”: Marcela. Se puede consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=IB5Qrgct6o0>

En ese momento pues yo dije: pues que bueno. Pasó el tiempo y nos vimos de nuevo. Y ya otra vez me empieza a decir que si no me quería ir a vivir con él; que prácticamente se había ENAMORADO de mí. Y pues eso es lo que te llega, porque en cierta costumbre, tu vida es muy agresiva y llega una persona y te dice te quiero, te amo eres muy bonita y pues prácticamente te baja la luna y las estrellas en ese momento.

Pero lo que tenía él era que me metía a veces cosillas en la cabeza sutilmente:

— ¿Y qué pasaría si trabajaras?

Yo siempre decía — ¿de qué?

Él decía —pues en el sexo servicio.

Entonces al día siguiente él ya me empieza a explicar sobre el tipo de servicio que se da y a donde me iba a ir.

Calle 13: La mecánica de la trata para explotación siempre opera de manera similar, primero viene el enganche por medio del engaño, el siguiente paso es el traslado a otros lugares para alejar a la víctima de su entorno y finalmente llega el acogimiento o recepción tarea que en general realizan mujeres que ya son trabajadoras sexuales.

Marcela: Luego me manda con una chica; entonces me voy con ella. Nunca me imaginé llegar a un hotel de esos. La chica trato de convencer a la señora, a la jefa del hotel; para que me dejara trabajar; no me dejo trabajar; en primera porque no era mayor de edad y porque no tenía credencial de elector; él me dice que me fuera a sacar unas fotos infantiles a color y al día siguiente ya tengo credencial de elector; ya tengo 18 años cuando tenía 13. Si yo no juntaba la cuenta, eran golpes y golpes, no había de otra. En ciertas partes los clientes preferían a las mujeres más chicas, a las niñas, porque se

veían más frescas, las veían como una fantasía para ellos. Si ya no puedo violar a una niña pues me meto a un hotel donde hay una; pues prácticamente ahí estábamos. Un cliente me decía ¿porque sigues aquí?, ¿Por qué no te vas? Muchas historias que me contaban, que las chicas se iban o trataban de escapar, amanecían muertas.

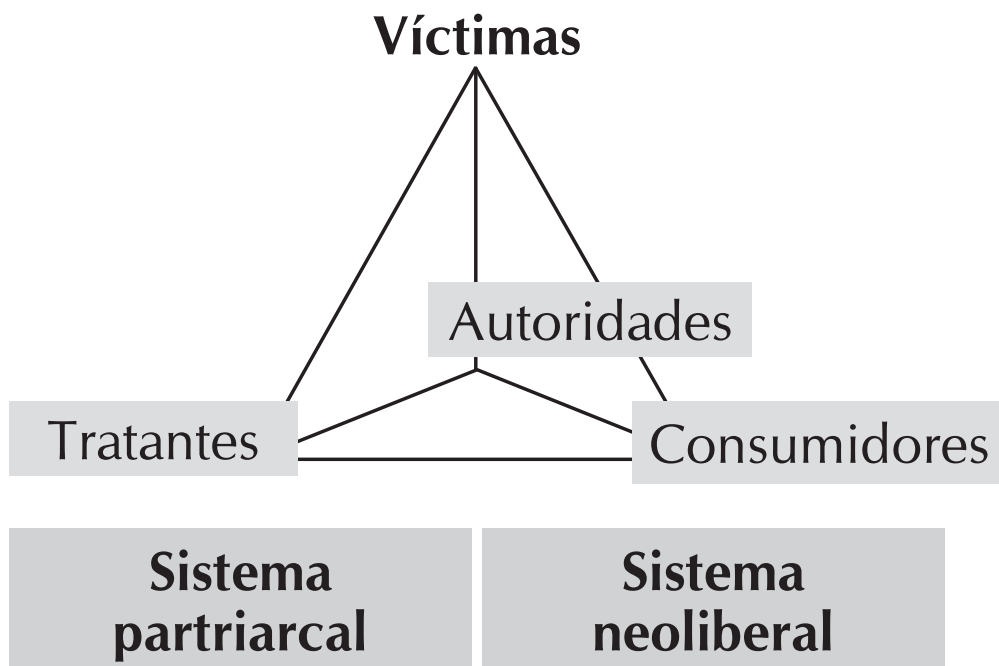
Redacción: *Luego de un par de años Marcela logró escapar y denunciar al tratante.*

Marcela: Es una vida que pasas lentamente como si fuera una película; porque parece una película, pero no es una película porque es la vida real la que hemos pasado nosotras. Lo que lo hemos pasado, puedo decirte que no es nada bonito estar ahí.

Redacción: *La trata con fines de explotación sexual es el tipo más común de esclavitud moderna. Las víctimas siempre terminan siendo retenidas contra su voluntad, la trata de personas es un fenómeno mundial impulsado por la demanda, la pobreza y el desempleo.*

Calle 13: La trata y la explotación son una realidad, te puede pasar a ti. ¡Infórmate! Habla con tus amigos, sumémonos todos a esta lucha, contámonos contigo.

Anexo 9: Pirámide de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual



Anexo 10: La diferencia entre atracción y el amor⁴⁰

Margarita y Leticia eran amigas de la preparatoria. Un sábado fueron a un bar a celebrar el cumpleaños de un amigo suyo. El antro estaba lleno hasta el tope y pronto se perdieron en la muchedumbre.

Margarita se dirigió al bar, donde por cierto estaba sentado Rafael, quien al verla que estaba sola, le invitó una *chela*. Justo en el momento en que el mesero colocó las botellas sobre la barra, tropezó por una lata de refresco que estaba tirada en el suelo. Una bebida entera se cayó sobre el pecho de Margarita. Intentó contener las lágrimas que brotaban de sus ojos. Cuando se levantó para marcharse, Rafael la sujetó por la muñeca. Tomando el vaso lleno por la otra mano, él lo levantó sobre su propia cabeza y lo volteó diciéndole:

— ¿Sabes que no hay mejor manera de secarse que bailar?

Después de buscar a su amiga un buen rato, Leticia salió del bar para tomar un poco de aire. A quince pasos de ella estaba una bolita de chicos y chicas que platicaban entre ellos. Marco, uno de ellos, se acercó a Leticia:

— Disculpa, ¿me harías un favor? Mis amigos siempre se burlan de mí

⁴⁰ Guía de Reflexión sobre la Trata de Personas ¿Qué es el amor?, Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C., 2016.

por la poca suerte que tengo con las chavas. ¿Te importaría platicar conmigo un momento y fingirte interesada?

Leticia se rio y accedió a su petición. Al pasar un par de minutos, Marco volvió la vista a sus amigos:

- No parecen muy convencidos. Si te paso mi celular, harás parecer que marcas tu número

Leticia lo hizo, disfrutando del juego. Entonces Marco se dio la vuelta una vez más:

- No, no funciona. Pues tendré besarte para que me crean.

De regreso a casa las dos chicas casi no hablaron. Tuvieron que poner un gran esfuerzo para tragar las sonrisas que subieron como arañas desde el estómago y amenazaron con tomar forma en los labios en cualquier momento. Quedaron las dos completamente flechadas.

Nadie se atrevería a pensar que lo que sentían Margarita y Leticia esa noche era algo indeseado o poco natural. Sin embargo, mientras saltan chispas, es importante que queden claros tres puntos:

- Ellas aún no conocen a Rafael y Marco. Podrían ser generosos o egoístas, honestos o engañosos, llenos de paz o tendientes a la violencia. ¿Cómo podemos afirmar su comportamiento en una sola noche, o incluso en cinco noches? Es fácil disfrazar partes significativas de nuestras personalidades e historias.
- En segundo lugar, no hace falta que los chicos estén igualmente enamorados para que las chicas se sientan así. El amor es recíproco; la atracción no siempre lo es.

- Finalmente, por desgracia en el contexto de Tlaxcala es posible que uno de ellos sea tratante, experto en el arte del enamoramiento, donde a las chicas nos hacen imaginar una vida de fantasía, “una vida mejor”, creyendo así que es el hombre ideal que esperamos.

Anexo 11: La construcción del amor: relaciones no sanas⁴¹

Margarita y Rafael empezaron a salir juntos tres semanas después de su primer encuentro, él ya se había graduado de la preparatoria y estaba por empezar estudios de plomería. Esperaba a Margarita la mayoría de las tardes en la puerta de la escuela. Luego deambulaban por el centro tomando helados o se quedaban con amigos en lo alto de las Escalinatas. A veces Rafael andaba en bicicleta por el campo que rodea la ciudad. Aquellas tardes las pasaba Margarita tocando la guitarra y cantando con su amigo Pepe.

Un día Rafael confesó a Margarita que no le gustaba que ella pasara tanto tiempo con otro chico. Le sugirió que ella esperara dirigirse a casa de Pepe hasta que él hubiera vuelto del paseo en bici, para que los tres pudieran ir juntos. Ella rechazó la idea. Le dijo que, aunque lo amaba, también necesitaba una identidad y una vida fuera de él. Rafael se enfadó y le dio un puñetazo a la pared. Esa fue la única vez que se puso violento delante de Margarita. Ella le prometió que si pasaba otra vez lo dejaría, y él lo creyó, por lo que fue la única ocasión que él se puso violento delante de Margarita.

Tiempo después Margarita decidió ir a la universidad para estudiar canto y sus padres pusieron el grito en el cielo, Rafael la apoyó. También la respaldó cuando un representante de músicos le dijo que no tenía talento para lo que se requería. Rafael no siempre sabe comunicar sus emociones y tiene las

⁴¹ Idem.

orejas demasiado grandes para ser príncipe, pero le daría a Margarita la luna si se la pidiera.

Preguntas de reflexión:

1. ¿Qué características te parecen negativas o violentas?
2. ¿Piensas que Margarita hizo lo correcto ante la violencia de Rafael?
¿Por qué?
3. ¿Hay cosas que son imperdonables en una pareja? Si / No.
4. ¿Cómo cuáles?
5. ¿Si estás en una relación con alguien, o has estado alguna vez, como la compararías con la que se ha narrado?
6. ¿Qué esperas de una pareja?
7. ¿Qué estás dispuesta a dar?

Anexo 12: Lo que no es el amor⁴²

El lunes después de ir al antro, Leticia salió de la escuela rodeada por un grupito de amigas. A las puertas hubo un carro deportivo. Las demás jóvenes no lo pudieron creer cuando el conductor llamó a Leticia para que se subiera al vehículo.

Marco la llevó a un centro comercial. Le dijo que quería comprarle un vestido nuevo, para que pudieran cenar en un sitio lujoso. Le esperaba todos los días de la semana en la puerta de la preparatoria, siempre acompañado por una caja de bombones o un osito de peluche.

El viernes no cenaron en un restaurante como le había prometido Marco. Se fueron a la casa de un amigo suyo. Cuando Leticia se sentó en el sofá el chico puso la mano en su muslo. Marco se rio al ver la cara asustada de Leticia y la animó a relajarse:

- No seas fría, acá todos somos amigos.

Luego la dirigió a un cuarto desocupado y le dijo que si realmente lo amaba lo demostrara teniendo relaciones con él.

⁴² Ídem.

Días después, Marco le propuso a Leticia vivir juntos, ella quería casarse hasta que terminará de estudiar, pero él le insistió y le recordó que ya habían tenido relaciones con él y que lo mejor era estar juntos.

Como la familia de Leticia tenía poco dinero, se mudaron al sur del Estado a vivir con los padres de Marco.

Marco y su familia la trataban bien en un principio y solían resaltar los sacrificios que hacía Marco para que ella estuviera bien

- Debes estar agradecida con él. Le decían.

Pasados dos semanas, Marco empezó a estar ausente en casa por varios días al punto de ser cuestionado por Leticia. Él le contó que debía mucho dinero y que estaba en peligro su vida. Ella le dijo que estaba dispuesta a apoyarlo.

La semana siguiente vino a la casa un desconocido. Marco le dijo que si de verdad quería ayudarlo tenía que acostarse con ese hombre a cambio de dinero. Leticia rehusó en absoluto. Marco se enojó. Iba a golpearla, pero se detuvo:

- Debo pegarte por no quererme apoyar, pero no puedo. Te amo demasiado. ¿No entiendes que necesito ayuda? Y sin haber terminado la prepa ¿qué puedes hacer?

Leticia dio gracias a Dios de tener un marido que le amara y quien no le golpeará como lo hacía su papá, aunque la vida fuera muy distinta de la que había soñado. Así, accedió a lo que le pidió Marco, esa y mil veces más.

Mientras Marco utiliza una estrategia de dominación emocional para explotar a Leticia e impedir que escape, otros tratantes prefieren emplear la fuerza bruta, secuestrando y amenazando a sus víctimas con dañar a sus seres queridos.

Una vez que se había aburrido de Leticia, Marco la vendió al dueño de un prostíbulo en Veracruz. Allí conoció a muchas jóvenes con historias parecidas a la suya. Una de ellas se llamaba Remedios.

Preguntas de reflexión

A pesar de que Marco la obliga prostituirse, Leticia sigue creyendo que la ama ¿Por qué?

1. ¿Qué características de Leticia la hacen vulnerable a los encantos de hombres como Marco?
2. ¿Por qué crees que Leticia soporta que Marco la obligue a prostituirse?
3. ¿Sabes de algún caso donde una chica soporta que le haga daño su novio o pareja bajo la creencia del amor? Si/No
4. ¿Qué tipo de cosas ha tenido que soportar la chica?
5. Aunque no son tratantes ¿Piensas que tu novio o los novios de tus amigas, las manipulan de alguna manera? ¿Cómo?

Anexo 13: La trata en el Siglo Veintiuno⁴³

Un día de verano, hace dos años, Remedios se peleó con sus mejores amigas. La acusaron de coquetear con todos los chicos de la preparatoria. Cuando salieron el sábado no la invitaron. Pasando la noche sola en su habitación, Remedios entró en el *Facebook* y puso el siguiente estado: “No sé qué hacer cuando soy yo misma y eso no basta”.

Después de un rato, llegó una solicitud de amistad de un desconocido: < <

- Hola, soy Abel ¿Quién te dijo que no bastaba? Quizá el problema no seas tú, sino la gente con quién andas.

Remedios le dio un vistazo al perfil del chico. Era guapo. Tenía los ojos verdes y alertas, con la sonrisa de un chiquillo. Asistía a una preparatoria tres pueblos más allá. Como no tenía nada más interesante que hacer, Remedios aceptó la invitación a hablar.

Platicaron hasta las dos de la mañana. Abel trató de alegrarla mandándole videos chistosos de *YouTube* y canciones que le gustaban. Luego le preguntó sobre sus preocupaciones y le dio consejos.

⁴³ Ídem.

Remedios no podía creer su suerte. De repente había alguien en su vida que la escuchaba sin juzgarla ni aburrirse. Además, parecía estar allí, esperándola, en cualquier momento que lo necesitara. Como sabía que su familia y sus amigas se reirían de ella porque le gustaba un chavo sin conocerlo, guardó el secreto.

El siguiente sábado Remedios no pudo evitarlo más. Le sugirió a Abel que se conocieran. Él se emocionó mucho con la idea.

Quería proponerlo yo, pero no tenía agallas. Hay que vernos hoy mismo.

Como era tarde, acordaron verse en un callejón al lado de su casa.

A las diez y cinco, un coche de color negro y de marca ignorada se detuvo frente a Remedios. Antes de que tuviera tiempo para reaccionar, dos tipos se bajaron del asiento trasero, le cubrieron la boca con un trapo, y la arrastraron dentro del vehículo. El conductor era un cincuentón obeso. Su frente sudaba copiosamente bajo una peluca rubia y el vello de su bigote alcanzaba unos dientes manchados y medio podridos:

- Buenas noches Reme, soy Abel.

Actualmente estamos acostumbrados a tener relaciones con personas que sólo conocemos en el ciberespacio. Es algo que nunca entenderán nuestros padres, pero eso no significa que es ilegítimo o malo en sí mismo. Tienes derecho a buscar acompañamiento donde tú quieras. El error de Remedios era pensar que las relaciones del ciberespacio eran iguales a las del mundo real, y no lo son. Si bien aquí, en tierra firme, podemos ocultar en cierta medida nuestras historias y pensamientos, el *Internet* nos da la capacidad extra de cambiar nuestra cara, edad, nacionalidad y género. Para el tratante es un sueño hecho realidad.

Preguntas de reflexión

1. ¿Qué opinas del noviazgo de Remedios?
2. ¿Qué aprendizajes te deja?
3. ¿Qué opinas sobre los noviazgos por Internet?
4. ¿Qué tipo de información compartes con tu novio por Facebook?
5. ¿Conoces algún caso que se parezca?

Anexo 14: Tabla de actos de masculinidad machista

SITUACIONES	¿QUÉ HARÍAS ANTE ESTA SITUACIÓN?
1. Una mujer está haciendo labores del hogar.	La ayudo. No hago nada.
2. Cuando mis amigos le dicen un piropo a una mujer.	Les digo que no lo hagan. Me río. No hago nada.
3. Cuando un hombre insulta a una mujer en la calle.	No hago nada. Hablo a la policía para que haga algo. Llamo a las personas para que la ayuden.
4. Cuando uno de mis amigos toca los glúteos de una mujer en la calle.	Me enojo y le digo que no lo haga más. No le digo nada. Pienso que es divertido.
5. Cuando uno de mis amigos me invita a ir a un lugar donde se ofrecen servicios sexuales.	Le digo que no voy a ir. Le digo que no vaya. Acepto la invitación. No acepto y le digo que no vaya pues pueden ser mujeres obligadas a prostituirse.

SITUACIONES	¿QUÉ HARÍAS ANTE ESTA SITUACIÓN?
6. Cuando una autoridad no atiende a una mujer violentada.	Le digo que es su responsabilidad atender a la mujer. No me meto en problemas y no hago nada. Pido ayuda para que otras personas la ayuden.
7. Cuando un hombre golpea a una mujer.	Hablo a la policía o le digo alguien de mi familia. La ayudo. No hago nada.
8. Mis amigos golpean a un hombre.	No los ayudo y les digo que paren Me alejo de ellos. Los dejo que lo golpeen. Solo los observo.
9. Cuando un amigo aspira a ser tratante.	Le digo que un tratante obliga a mujeres a prostituirse y eso daña a las mujeres. Le digo que si es tratante ya no va a ser mi amigo. No le digo nada y sigo siendo su amigo.

Anexo 15: Historia de Andrea Sánchez (Extracto)

Como todas las noches, desde semanas atrás que ingresé a *Tinder*; ahí lo vi. Nadie me había llamado la atención tanto a través de su fotografía como aquel muchacho en esos momentos. Un hombre de tez morena, apariencia sencilla, ojos negros o cafés, por cierto, hermosos, una mirada profunda y una sonrisa espontánea, muy natural...

Se decía llamar "*Raj*" un hombre de procedencia hindú de aproximadamente 36 a 39 años. Decía vivir en la ciudad de Jaipur, India. Era todo lo que en mis aspiraciones, imaginario e idea hubiera querido encontrar en un hombre. Por supuesto, sin pensar nada más, me instalé en la segunda parada, le di un "*me gusta*" y desde la aplicación de *Tinder* apareció la leyenda que versaba "*Raj y tú se gustan. Son compatibles, mándale un mensaje o hazle saber que hicieron "match"*". Estaba tan emocionada, de saber que él previamente me había visto y entonces le mande un mensaje.

"Que enorme sorpresa coincidir y saber nuestra compatibilidad Raj...soy Andrea, desde México. Saludos" Fueron mis primeras letras hacia él a través del correo manejado por *Tinder*. No tardó ni un día en contestarme. Al otro día ya tenía respuesta. *"Hola. Qué bonita sorpresa. Andrea mucho gusto. Mi nombre es Raj, tengo 38 años de edad"*.

Esa primera charla, literalmente fue un interrogatorio. Preguntas como "*¿En qué trabajas? ¿Desde hace cuánto tienes tú trabajo?, ¿con cuántos hombres*

te has acostado?, ¿por qué no estás casada?, ¿tienes hijos?, ¿Cuántos integran tu familia? Y una pregunta clave: ¿vives sola? Esta última la califico como clave.

Después de días, dónde la plática generaba un conocimiento más detallado de intereses y expectativas, yo le comenté que tenía un proyecto desde tiempo atrás y que no me gustaría dejarlo. Le compartí que uno de mis planes era estudiar el doctorado y que el país que se veía más concreto y viable era Argentina. De manera inmediata, no me dejó terminar de hablar cuando me había mandado un link de la Universidad Indhira Ghandi, directo al vínculo de mi carrera. *“Mira bebé -mencionó- si tienes deseos de estudiar el doctorado, yo te apoyaría totalmente... ¿por qué no miras la propuesta en esta Universidad? Yo he estudiado ahí. Me daría mucho gusto que estudiaras en esta Universidad y así pudiéramos estar juntos”* Esta mención, definitivamente para mí fue muy importante. Sentirme apoyada y reconocida en la expectativa que tenía por parte de un hombre que me gustaba y que me veía como parte de un futuro cercano, fue terriblemente significativo.

Un día, vía Skype me pidió mi número celular. Alrededor de tres minutos después, recibí su primer mensaje por whatsapp. “Esta vía es mejor para comunicarnos amor”- “Claro” conteste yo. No sabía que este iba a ser el medio por el cual se fuera haciendo no solo presente, sino introduciéndose de una manera sutil a mi vida, sobre todo el plano de la vida cotidiana donde siento que tomó más simbolismo su compañía. *¿Cómo estás? ¿Cómo amaneciste? ¿Cómo te fue en el trabajo, amor?* Recuerdo todavía la emoción que sentí cuando me habló por primera vez a través de whats, sencillamente no podía creerlo, no podría creer que alguien que estuvieras tan lejos, se preocupará por hablarme diario y en algunos días hasta tres o cuatro veces al día.

Otro día, me dijo: *“Te juro que estoy buscando vuelos...los más baratos. Tú sabes que mi madre está muy enferma, mi padre con una discapacidad*

y mi hermana con su hijo que tiene varios problemas con su marido... ¡no puedo irme! Toda mi familia depende de mí y la verdad lo veo muy complicado. Pero te juro que estoy buscando una buena oferta para poder ir a conocerte.... Lo de vernos en otro país bebe, es algo complicado, un viaje a Europa nos sale más caro a ambos que si yo fuera a México o tú vinieras a la India.... sería más agradable que tu vinieras...tú eres más libre y con más oportunidades de viajar que yo. Aunque trabajo en Turismo, las cosas no son muy fáciles para mí con la VISA''- '' ¿De verdad? Es muy problemático para ti pedir la visa mexicana?'', le contesté yo,- ''Sí, así es, eso sin contar la situación que te acabo de comentar con mi familia... ¡No puedo irme! No puedo abandonarlos ni por unos días...nena es más fácil que tu vengas a la India...de verdad...''-

El me dijo: *''Lo único que tienes que hacer es venir a la India, yo iré por ti al aeropuerto, gastaré en tu comida y hospedaje, yo pagaré todos los viajes internos aquí...por supuesto nos quedaremos unos días en mi casa, quiero presentarte con mis papas y mi hermana...''*

Un día mi sobrina me envió un mensaje por Messenger: *''Tía, disculpa que te haga una pregunta... ¿Tu conocer a un tal Raj? ¿Es tu novio? Tengo que decirte algo''*. Desde ese momento sabía que era el principio de final anunciado. Algo andaba mal.

Mi sobrina me advirtió que él era un tipo peligroso y que todo eso lo sabía por un amigo que era policía, ese amigo no era mexicano, era brasileño y que éste, llevaba tiempo investigándolo. Me dijo que ella había visto fotos de mí y videos y que esta persona le había transmitido toda la información. Le pedí la información a mi sobrina, pero finalmente la que terminó por enseñarme todo el material que incriminaba a este hombre fue una de mis exalumnas a las que también de manera previa, el policía había advertido de mi caso y había mostrado todo el material un mes antes de que yo compraré el boleto de avión a la India.

Capturas de pantalla donde Raj platicaba con amigos hindúes, comentándoles que todas las extranjeras eran unas perras y que por supuesto él nunca se casaría con una de ellas. Diálogos que sostenía con potenciales compradores donde me vendía por 1500 dólares ya sea para tener sexo anal o vaginal conmigo. Fotos de mi cara y de mi cuerpo, que yo le había enviado previamente. Nunca me desnudé o hice cosas como esas, pero recuerdo que me pedía constantemente que yo grabará videos bailando para él, ya que conocía que era una ex bailarina profesional, que danzar era mi vida y que le gustaba mucho verme bailar.

Diálogos donde también vendía a otras mujeres, inclusive las nacionalidades importaban, si era brasileña, parecía que valían más o costaban más caro, todo dependía de la cara y el cuerpo que tuvieras.

Anexo 16⁴⁴: Trata virtual, o prostitución digital sin que ella lo sepa

Un día docenas de desconocidos te marcan porque aseguran que eres una trabajadora sexual y que han pagado para tener sexo contigo. Así de insólitos son los casos de trata virtual, práctica cada vez más común donde se cruzan múltiples delitos, como el robo de identidad y amenazas.

Olivia recibió el primer mensaje de un número que no conocía en febrero de este año. En este le solicitaban un servicio que nunca ofertó:

— *Holaaaa zorrita (sic)*

— *Creo que te equivocaste de número. ¿Con quién quieres hablar?*

No sería el último mensaje que le llegaría. Según señaló Olivia a Plumas Atómicas y En Punto se trataba en todos los casos de hombres desconocidos que buscaban tener relaciones sexuales con ella. Todo se originó a partir de un anuncio en la sección de “Dóminas escorts BDSM” de Locanto, un sitio web dedicado a los anuncios clasificados.

Trata virtual, o prostitución digital sin que ella lo sepa.

⁴⁴ Retomado de: <https://plumasatomicas.com/investigacion/trata-virtual/> 31 de octubre de 2018. Elaborado por: Investigación de Plumas Atómicas en colaboración con En Punto. Esteban González de León y Marco Antonio Coronel (En Punto) y Redacción PA

El perfil la describía físicamente, aunque no mostraba sus fotos. Sin embargo, hacía público su número celular y pedía que la insultaran “desde el momento en que tuvieran contacto” con ella.

De ese y otro sitio de anuncios salían los hombres que buscaban a una trabajadora sexual. Todos se encontraron con una mujer que no estaba relacionada con esta profesión.

“Cada vez que sonaba mi celular y veía que era un número desconocido era un romper en llanto y explicarle a la persona que por favor no volviera a comunicarse conmigo porque yo no era la del anuncio”, relató.

No se trataba de un típico caso de usurpación de identidad, sino de un delito de tipo sexual digital denominado “trata virtual”, el cual aún no está tipificado ante las leyes mexicanas.

Olimpia Coral Melo, del Frente Nacional por la Sororidad, explicó que este ilícito comienza con el robo de la identidad de una persona. Luego se crea un perfil apócrifo en el cual se lucra con la promesa de que la mujer cumplirá con servicios sexuales. La situación se agrava cuando los delincuentes presentan imágenes e información personal de la víctima.

“Pueden robar tus imágenes de internet, (...) pedir transferencias bancarias por medio de tiendas básicas en cada esquina y después de eso, ellos obtienen un comercio sin necesidad de que a ti te tengan ahí”, matiza Melo.

El caso de Olivia continuó. Las autoridades no acababan de resolver el asunto, por lo que ella pidió al sitio web que retiraran el anuncio que exponía su información personal. Tras comenzar con sus propias investigaciones, finalmente dio con su agresora, quien radica en la Ciudad de México, y decidió acudir al Ministerio Público.

“Llego al Ministerio Público y se ríe la señorita que me debía atender, se ríe y dice que si no voy golpeada o con una amenaza real, no puede hacer nada y prácticamente se burla de la situación”, narró a Plumas Atómicas y En Punto.

Esa misma falta de comprensión era lo que se encontraba con la gente a la que le contaba la situación.

No todos salen a la luz

El caso más violento, relató Melo en entrevista, es el de una mujer en el valle de México. Alguien creó un perfil apócrifo con su información; Juana no sabe cuántas transacciones bancarias se hicieron con su imagen.

La situación escaló cuando un día llegaron hombres a su casa para exigirle los servicios sexuales que ya habían pagado.

Dos personas estuvieron detrás de este caso: su hermano y su ex novio. Hicieron la cuenta, le robaban la ropa interior y cobraban hasta cinco mil pesos a los interesados. La casa de Juana fue publicada como el punto para las citas.

Mientras que el caso de Juana lleva tres años en un proceso penal, el caso de Olivia es investigado todavía por la Policía Cibernética.

“Esa no soy yo y alguien se está haciendo pasar por mí y se está refiriendo de esa forma sobre mí. (...) La cantidad de mensajes que empecé a recibir me llenaron completamente de miedo, fueron días de muchísima ansiedad, de no poder dormir, no poder comer, de sentirme completamente sola”, platicó.

En Estados Unidos, la página de anuncios clasificados Craigslist fue obligada a dejar de publicar anuncios de carácter sexual. ¿Qué medida podrían tomar a

corto plazo nuestras autoridades? ¿Cuántos de los anuncios de páginas como Locanto en realidad son meros anzuelos creados con información robada? Olivia y Juana podrían no volver a contestar llamadas desde números desconocidos. Pero ese gesto estaría muy lejos de ser una solución al problema.

Anexo 17:

Transcripción del video:

“Esclavos invisibles”⁴⁵

Historia de Laura

Calle Trece (Grupo musical de Puerto Rico): La trata personas es la esclavitud del Siglo XXI y los jóvenes son sus principales víctimas. En Latinoamérica millones de niños y jóvenes buscan una oportunidad: trabajo, comida, amor. Aquello que la vida les negó.

Redacción: *A los 17 años, Laura fue seducida y engañada por un hombre que le hace prostituirse durante más de un año.*

Laura: Cuando conozco a esta persona que me engaña, yo estaba en el parque de la Ciudad. De repente veo a un chavo a lo lejos y pues se me queda mirando mucho y me dice:

— Hola ¿cómo te llamas? Luego, él se presenta y me dice:

— Yo soy Alex. El empezó a hacerme la plática, y me dice:

— ¿Me dejas tu número de celular? Yo le dije, “ok, está bien” (*sic*).

⁴⁵ López Pauluk, Carlos (2012). *Esclavos Invisibles* (Documental). MTV Exit y Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la UNICEF. Disponible en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=mR0haO3vO7E>

Él me dio el suyo.

En los mensajes él me decía que “estaba enamorado de mí”, que le “había gustado”, y que “le diera una oportunidad”.

Y le dije: “sabes que tienes que ir a hablar con mi familia para que yo pueda salir contigo y sea tu novia”.

Él fue a hablar con mi tía, le dijo que él ya era una persona responsable, que tenía departamentos en renta en la ciudad de Puebla, hasta que se ganó la confianza de mi tía.

Calle Trece: El tratante establece un vínculo de confianza y dependencia con sus víctimas, consigue envolverlas, engañarlas, conociendo exactamente sus necesidades, así captura a sus presas.

Laura: El me empezaba a hacer preguntas raras. Me decía: “oye mi amor, si tú trabajarás y ganarás más dinero que yo ¿tú me dejarías?”

Hasta que un día se atreve a decirme...

— **¿Tú trabajarías de prostituta para mí?- y yo decía “¡noooooo!”. ¡YO NO QUIERO!**

Y me decía: “pero es que te va a ir muy bien, vas a ganar mucho dinero. Es más, si tu trabajas, para el otro año empezamos a hacer nuestra casa y pues si no quieres ayudarme te vas a tener que ir”.

Después de eso me mandó al Distrito Federal con una de las chicas que él ya me había presentado.

Ella en el autobús ya me iba diciendo más o menos cómo tenía que trabajar. Me iba “terapeando” (sic): “que por las posiciones tienes que cobrar tanto”, “si te quedas a trabajar conmigo en el hotel te van a cobrar tanto”, o si te vas al callejón, dependiendo del lugar me aceptarían por la **EDAD**.

*... Y cuando el primer cliente me dice que vayamos al cuarto, pues yo sentí bien feo, se me derramaron las primeras lágrimas, casi quería llorar pero en ese lugar prácticamente yo no podía llorar, no podía hacer nada. Los dos primeros días que trabajé junté como \$4,600 y se los mande a él. **AL DÍA PASABA COMO CON 30 O 40 CLIENTES.***

Gracias a Dios no estuve mucho tiempo y logré salir de allí por un operativo, de lo contrario, quién sabe cómo le iba a hacer para denunciarlo, porque siempre tenía a alguien que estaba a lado mío, cuidándome o vigilándome estando en el callejón si no estaba con esa persona.

Yo les diría a las chicas que están pasando por esta situación que el hombre que las quiere, pues prácticamente las va a respetar y no las va a poner a trabajar de prostitutas o sexoservidoras.

Redacción: *En todo el mundo, el 43% de las víctimas de trata son forzadas al comercio sexual.*

El número de adolescentes de ambos sexos que sufren explotación sexual en Latinoamérica está en aumento.

Muchas víctimas tienen entre 15 y 17 años.

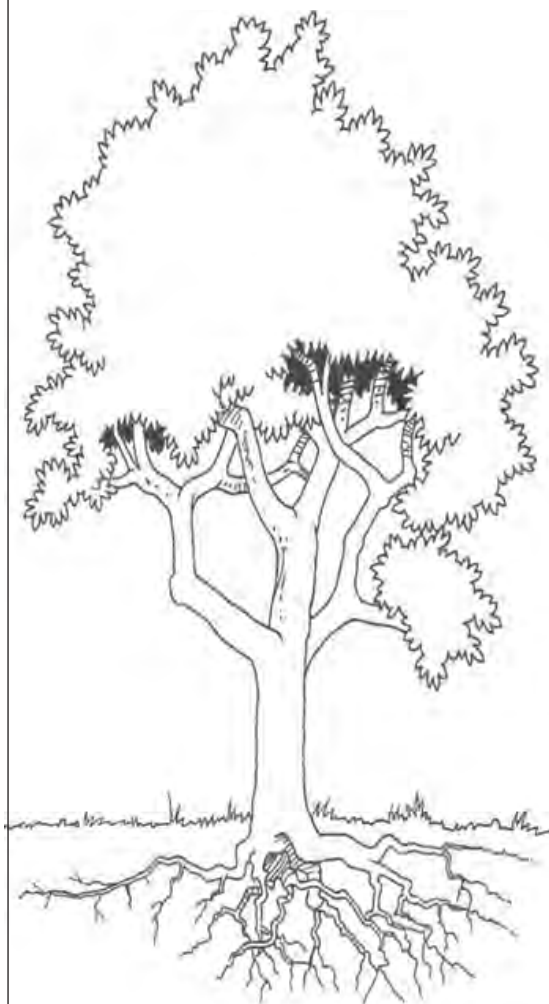
Calle Trece: La trata y explotación son una realidad. Te puede pasar a ti. Infórmate, háblalo con tus amigos, sumémonos todos a esta lucha. Contamos contigo.

Anexo 18: El árbol del conocimiento

10. ¿La existencia de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, afecta a las personas? Si/No ¿Por qué?
9. ¿Qué consecuencias tiene tu comunidad la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual?
8. ¿Qué consecuencias tiene la violencia hacia las mujeres? Piensa que también genera consecuencias hacia los hombres, por ejemplo, los hombres que son violentos con sus parejas generan miedo y alejamiento de sus hijos.

Violencia y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

7. ¿Qué opinas sobre la existencia de lugares de explotación como bares, cantinas, tables dances, casas de citas, centros nocturnos?
6. ¿La pobreza, la falta de afecto, la desigualdad, son factores que originan la existencia de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual? Si/No ¿Por qué?
5. ¿Existen adolescentes en tu comunidad que quieren ser tratantes? ¿Qué les dirás?
4. ¿Los hombres que solicitan servicios sexuales, favorecen que la trata de mujeres y niñas continúe? Si/No ¿Por qué?
3. ¿Por qué los hombres ejercen violencia hacia las mujeres?
2. ¿Menciona las causas que favorecen que las mujeres y niñas sean enganchadas, para ser explotadas sexualmente?
1. ¿Qué violencias hacia las mujeres identificas en tu casa, escuela y comunidad?



Nombre _____

Anexo 19: Estrella de la evaluación

¿Qué me gusto de esta reunión?

¿Por qué será importante ser un promotor o promotora?

¿Qué no me gusto de esta reunión?

¿A qué te comprometes como promotor o promotora?

¿Qué significa para ti ser un promotor o promotora?

Anexo 20: PNCE Estereotipos de género⁴⁶

Los estereotipos se usan regularmente para designar o calificar a las personas a partir de prejuicios sociales sin tomar en cuenta, de manera racional, sus características, aptitudes o sentimientos.

Los más comunes son los que se relacionan con el género. Los estereotipos influyen en la atribución de roles, rasgos y actividades que tradicionalmente caracterizan a las mujeres y a los hombres. Algunos patrones establecen que los niños se visten de azul y las niñas de rosa; las mujeres son sentimentales y emocionales, mientras que los hombres son racionales y no tienen derecho a llorar. Pero ¿Una mujer o un hombre deben ser forzosamente de cierta manera?

Desde este punto de vista, ¿los estereotipos son obstáculos para el crecimiento, el desarrollo y el logro de proyectos de vida?

Recuerde que no existen límites para que las niñas se expresen y vivan su derecho a elegir con libertad.

⁴⁶ Secretaría de Educación Pública (2017). PNCE: estereotipos de género. Programa Nacional de Convivencia Escolar Disponible en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=06fLSjnlch4>

Una niña arriba de un árbol es solo eso, una niña que juega a subir a los árboles, que se divierte y disfruta de la naturaleza. Subirse a un tronco y agarrarse de las ramas, no define su género.

Amarillo, verde, azul claro, azul fuerte, morado, negro; hay colores bellísimos por todas partes, el rosa, es uno más. Fomente que las niñas tienen la opción de hacer de su vida un arcoíris.

Leer estimula la imaginación, abre horizontes, derriba falsas creencias. Comparta con sus alumnas el goce de la lectura, motívelas para que conozcan historias de piratas, de cavernícolas, de amor, de suspenso, de pueblos mexicanos donde la gente camina muerta, de tierras donde hay lagos de profunda tristeza, o de mujeres bellísimas que se elevan en una plaza pública. Abra horizontes con sus alumnas con opciones e historias maravillosas, sin duda lo apreciarán.

Recuerde, casarse o ser mamá es solo una de las posibles opciones para una niña. No es la única y tampoco es una obligación.

El futuro de las niñas no está predeterminado, tienen derecho a elegir la vida que ellas deseen vivir.

Que existan maestras, directoras, abogadas, mecánicas, científicas, atletas, gobernadoras o presidentas, es el resultado de muchos años de esfuerzo que es necesario enaltecer y continuar.

Recuerde a sus alumnas que, como mujeres, pueden hacer valer sus derechos y decisiones, nada ni nadie se los puede impedir. Motívelas para que hagan valer sus derechos y sus decisiones.

Soy Mujer y estoy orgullosa de serlo.

Anexo 21: “Seis motivos por los que el amor romántico es peligroso”⁴⁷ de Gabriela Nava

El amor romántico es un concepto que viene de **occidente**, el cual defiende que el amor debe ser eterno, exclusivo, incondicional y **sacrificado**.

Aquí algunos motivos por los que el amor romántico debería dejar de ser la utopía que todos quieren alcanzar.

#1 La “media naranja”

Esta premisa es peligrosa porque nos hace creer que para hallar la **felicidad** es básico tener una **pareja**, si no, no somos personas **completas**, ni felices. ¡Aguas! Las personas ya somos **seres completos** con o sin pareja. Y esta debe ser un plus en tu vida, no una necesidad.

#2 “El amor todo lo puede”

Nos han hecho creer que el amor es **invencible**, incondicional y que gracias a él los **problemas** en una pareja se superarán sí o sí.

Cuidado, hay problemas que seguro tienen solución, sin embargo, debemos poner en una **balanza** si esos problemas valen más que nuestra propia integridad y **felicidad**.

Cuando una relación tiene más problemas que aportaciones positivas a tu vida es hora de decir adiós.

⁴⁷ Nava, Gabriela (s/f). “Seis motivos por los que el amor romántico es peligroso” en Vix.com. Disponible en Internet: <https://www.vix.com/es/relaciones/180197/6-motivos-por-los-que-el-amor-romantico-es-peligroso>

#3 “Amor para siempre”

Les aseguro que todos hemos dicho alguna vez esta frase y ahora díganme, ¿fue para siempre?

Lo ideal sería amar a tu pareja **mientras dure**. Aprender a dejar ir es parte fundamental de la **madurez emocional**.

Las personas no somos objetos que pueden “pertener” por siempre a alguien.

4. “Te celo porque te amo”

Este punto va de la mano con el anterior. Las personas no nos pertenecen, el **respeto** debe ser la prioridad en una relación.

Los **celos** son tóxicos y son un ejercicio de **pertenencia** sobre la otra persona.

Con celos o sin ellos la otra persona hará lo que quiera. Así que es mejor llegar a acuerdos de sinceridad y respeto con tu pareja. Si no estás de acuerdo con ellos, es mejor irse.

5. “Te quiero más que a nada, más que a mi vida”.

No debes valorar a nadie por encima de ti. Si no, ¿qué podrías soportar si ese fuera el caso?

Los límites se expanden y puede ser muy perjudicial para ti. No justifiques cualquier **actitud violenta** pensando que, con el amor, esa persona cambiará.

6. Romantización del acoso

Pensar que las mujeres “nos hacemos las difíciles” cuando nos “cortean” hace que algunos hombres no entiendan que cuando decimos **no, es no**.

Lo peligroso de este asunto es que esta romantización del cortejo nos lleva a normalizar el acoso.

Es importante quitarnos la idea de que todas las mujeres “**nos hacemos del rogar**”. Lo ideal sería ser honestas desde el principio y aprender a decir “sí” o en su defecto “no”, y por supuesto, que los hombres sepan respetar nuestras decisiones y viceversa.

Anexo 22: Canción “Contra la pared”

Lamentamos interrumpir la rumba,
pero quiero que ahora todas las mujeres se pongan contra la pared
porque vamos a requisarlas, tu sabes je je je

**Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh**

Yo soy el papi la que te requiza
contra la pared del pastor de la misa
y te alabaré, que va
voy a darte la requiza completa comienzo por debajo
y termino en las teeta
asustando pues mami no te asustes
disque yo no bailo que va eso es embuste
dame unos tragos y cuando este prendió
hacemos más maromas que muñeco de *nintendo*
pero por ahora contra la pared eh eh

contra la pared
siente el bolillo lo tengo en la derecha,
en cámara lenta yo sé que estas arreen
dando tu cuerpo por un rato
contra la pared como un retrato
Contra la pared eh eh

Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh

tiene derecho a guardar silencio
el oficial magnesio
y pienso que debería esposarte
no vas a escaparte
no va pa ´ni una parte
no vas a revelarte conmigo
o te doy tu castigo
no me hagas abusar de la ley
que comienzo contigo
y te acuso de violar la ley
si sigues en esa actitud voy a violarte hey
así que no te pongas alzada
yo sé que a ti te gusta porque estas sudadita
si ma ´ recién salida de una sauna
que esta noche terminas con un trauma
llama a la chiquifobia
yo quiero vacilar no quiero novia
así que ponte contra la pared he he he

Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
esto parece galería de Picasso
yo sé que piensa que esto no vendrá al caso
pero las guiales⁴⁸ parecen pintura

⁴⁸ *Guial (-es)*, es una palabra utilizada en Panamá para referirse a mujer, muchacha o novia. Ejemplo “Esta es mi guial (novia)”, “Mira esa guial, está bien guapa”.

contra la pared sin censura
ura⁴⁹ que necesita un cura
para el alma (aquí estoy)
vente impura
pa´ mi cama (y le doy)
un exorcismo y hay cambio de ritmo
y no suena lo mismo
esto suena diferente
pura gozadera pa´ mi gente
pásame la copa de aguardiente
soy un oficial así que mami ven detente

Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh
Contra la pared eh eh

yeah tú sabes cómo es
chiquiti
pura gozadera pa´ mi gente oíste dice
Medellín dime que es la que hay
Barranquilla dime que es la que hay
Quibdo dime que es la que hay
Cartagena dime que es la que hay
Bogotá dime que es la que hay
San Andrés dime que es la que hay
todo Colombia dime que es la que hay
chiquitilla tu sabes la que hay.⁵⁰

⁴⁹ *Ura*, en Argentina, se utiliza para referirse al órgano sexual femenino. Usualmente, se le utiliza para insultar.

⁵⁰ Jiggy Drama (Intérprete) (2010). *Contra la Pared*. El Ritmo Records. Disponible en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=CwZOek0qhUA>

Anexo 23:

Jóvenes contra la trata de personas⁵¹

Voz 1: ¡Hola!

Voz 1: Queremos hablarte de un problema que nos concierne a TODOS.

Voz 2: La trata de personas es un crimen contra la humanidad. Es la esclavitud del siglo XXI.

Voz 2: Se estima que existen doce millones de víctimas a nivel mundial.

Voz 1: Las personas son un negocio como las armas y las drogas porque se compran una y otra vez y otra vez y otra vez.

Voz 2: Este es un crimen que perdura porque existe:

- Demanda y oferta
- Impunidad
- Indiferencia

Voz 1: Todos podemos ser víctimas, pero hay factores que te pueden poner en mayor riesgo:

- La falta de afecto

⁵¹ Bustamante, Ricardo (2011). *Jóvenes contra la trata de personas* en Vimeo.com. Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS). Disponible en Internet: <https://vimeo.com/22469100>.

- Pobreza
- Discriminación
- Violencia
- Migración

Voz 2: Con la promesa de una vida mejor, puedes ser privado de tu libertad, para ser explotado o explotada sexualmente y laboralmente.

Voz 1: Los golpes, las amenazas, el chantaje, hacen que te llenes de miedo y no veas la forma de escapar.

Voz 2: Las víctimas se convierten en objetos y son rechazadas por la sociedad.

Voz 3: ¿Cómo podemos cambiar esta historia?

- Educación
- Igualdad
- Afecto

Voz 2: En consecuencia, nuestro país y el mundo entero serán un lugar mejor.

Voz 3: ¿Te das cuenta de cómo todo puede ser diferente?

Voz 1: Comienza por informarte, no confíes en cualquier oferta de trabajo, no compartas información personal en Internet, no toleres ningún tipo de agresión hacia ti o hacia otros, denuncia o cuéntale a una persona mayor.

Voz 2: Elige: estudiar, jugar, ayudar, amar, denunciar.

Voces 1, 2 y 3: Elige: VIVIR.

Anexo 24: Masculinidades⁵²

Voz 1: Eliminemos las masculinidades hegemónicas:

- El hombre siempre exitoso
- Que se muestra poderoso ante sus amigos
- Que reprime sus emociones
- Que no escucha
- Que no llora porque es “hombre”

Voz 2: Necesitamos nuevos modelos de masculinidades y la receta es muy simple.

- Empieza por la educación desde la infancia
- No hacer divisiones
- Compartir las mismas tareas
- Poder llorar sin temor a burla. Cuando tengas ganas de llorar hazlo.

Ser hombre no te lo impide.

- Colaborar en las tareas del hogar.
- Participar en la vida familiar.
- Entretener a tus hijos e hijas.

Voz 1: Colaborar no significa aprovecharse, tampoco abusar

Voz 2: La responsabilidad compartida se conoce como corresponsabilidad. Aprende a desarrollarla.

Voz 1 y 2: La igualdad se construye. Atrévete a intentarlo.

⁵² Comisión Interamericana de Mujeres (2014). *Masculinidades*. Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Disponible en Internet. https://www.google.com.mx/search?q=OEA&rlz=1C1KMZB_enMX522MX524&oq=OEA&aqs=chrome..69i57j69i60l5.418j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Anexo 25:

The dangers of social⁵³

Los peligros de las redes sociales

Está un joven de 20 años esperando en un parque. Se acerca una niña de 12 o 13 años.

Joven: - ¿Mikeyla?

Papá de Makela: (Grita) ¡Mikeyla! ¿estás loca? ¿Qué te pasa en la cabeza?

Makela: Perdón...

Papá de Makela: El pudo ser un violador. El pudo ser un pedófilo ¿Por qué hiciste esto?

Makela: Perdón...

Joven: ¿Sabes que pudo ser cualquiera con el que hablaste? desde hace cuatro días has estado hablando conmigo en Facebook ¿sabes que no deberías hablar con desconocidos? especialmente en internet, ni siquiera soy igual a la de la foto. Podría ser peor que eso. ¿Sabes que esto podría pasar?

Makela: Si...

Papá de Makela: Tenemos que hablar.

Segunda anécdota

En la noche un joven y un padre de familia y se acercan a la puerta de su casa.

⁵³ Retomado de la dirección electrónica: https://www.youtube.com/watch?v=fgCOv56H1Ro&fbclid=IwAR0UZitGYBE2-Zv0DXVJeCwGj_Gin8kS0T9l1Fd8pHi-SbCtPDEaesaz1LQ

Papá: ¿Qué es lo que te pasa?

Hija: ¡Lo siento!

Papá: ¿Cómo pudiste hacerlo? Tienes 12 años. Este hombre tiene 20 años. Pudiste ser asesinada o violada. ¿Qué haría tu madre? ¿Qué podría ser yo?

Hija: ¡Lo siento!

Papá: ¿Si te pasara algo?

Papá: Te quiero pero nunca más hagas esto otra vez, nunca otra vez.

Tercera anécdota

Jenna: ¿Eres el hermano de...?

Joven de la camioneta: Si, entra.

Joven de la camioneta: Él esta atrás.

(Jenna grita cuando la sostienen tres personas)

Papá y Mamá de Jenna: ¡Jenna para! Somos tu padre y tu madre. Jenna, date la vuelta, date la vuelta. ¿Cómo te atreves a entrar a el coche de un desconocido ¿En qué estabas pensando? Solo explícamelo.

Papá de Jenna: Dame tu teléfono ahora mismo.

Mamá de Jenna: Dame tu teléfono ahora.

Mamá de Jenna: ¿Qué hubiera pasado? Si vinieras y si no somos nosotros los que estuviésemos sentados aquí y hubiera gente muy loca aquí atrás.

Papá de Jenna: No podríamos verte otra vez.

Mamá de Jenna: Vemos películas juntos, hemos visto artículos de periódico y las noticias que dicen que estas situaciones ocurren en la vida real y nos molesta que pienses que esta bien que salgas con ellos por tu cuenta ¿Qué pasarían si ellos quisieran llevarte con tres extraños sentados en este coche?

Papá de Jenna: ¿Eh? ¿Qué hubieras hecho? ¿Qué hubiéramos hecho?

Modelo de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual para promotoras y promotores, es un material pedagógico de apoyo para el desarrollo de actividades de promotoras y promotores que, a través de su acción, contribuyen a la prevención de la violencia hacia las mujeres y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.



Programa
PROEQUIDAD

Síguenos en:

 **Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local AC**
www.centrofrayjuliangarcés.org.mx/

Este material se realizó con recursos de la Décima Séptima Emisión del Programa Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.